



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO DE USERA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2018**

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

D.^a Rommy Arce Legua

SECRETARIA:

D.^a Carmen Lozano Morant

VOCALES:

COORDINADORA:

D.^a Carmen Gómez López

GRUPO MUNICIPAL AHORA MADRID:

- 1º D.^a Belén Municio Álamo, *Portavoz*
- 2º D. Miguel Ángel Lirio de la Fuente, *Portavoz Adjunto*
- 3º D.^a Matilde Montero Sánchez.
- 4º D.^a Paloma Casañez López.
- 5º D.^a Flor Cabrera Serdá.
- 6º D. Carlos Salgado Werner.
- 7º D. José Antonio Ares Mansilla
- 8º D. Francisco Corral Rojo

GRUPO MUNICIPAL POPULAR:

- 1º D. Carlos Antón La Poza, *Portavoz*
- 2º D. Juan Carlos Martínez Escribano, *Portavoz Adjunto*
- 3º D.^a Jesika García García.
- 4º D. Salvador García Romero.
- 5º D.^a Sara González García.
- 6º D.^a María Ángeles Redondo Horcajuelo.
- 7º D. Rafael Jiménez Pascual.
- 8º D. Kevin Bahamonde Galán.
- 9º D. Miguel Francisco Vicente Rodríguez.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

- 1º D. Alvaro Vidal González, *Portavoz*
- 2º D.^a Adoración Cañibano Fidalgo, *Portavoz Adjunta*
- 3º D.^a Esther Sánchez Riesgo.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS- PARTIDO DE LA CIUDADANIA:

- 1º D. José María Gil Gil, *Portavoz*
- 2º D. Esteban Rodríguez Regueira, *Portavoz Adjunto*
- 3º D. Rubén Fernández Venegas

También asistieron D. Fernando Martínez Vidal, Concejal del Grupo Municipal Popular, D. Bosco Labrado Prieto, Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía y D. Ignacio de Benito Pérez, Concejal del Grupo Municipal Socialista.



NO ASISTENTES:

D. José Manuel Calvo del Olmo, *Vicepresidente*

D. Pablo Jiménez Gonzalo, Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista.

En Madrid, siendo las 18 horas y catorce minutos del día 7 de Marzo de 2018, bajo la presidencia de D^a Rommy Arce Legua, y en el Salón de Actos de la 3^a Planta de la Junta Municipal del Distrito de Usera, sito en la Avenida de Rafaela Ybarra nº 41, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Ordinaria, las señoras y señores que figuran.

Concejala Presidenta: Bien, bueno antes de dar comienzo al Pleno lo primero una disculpa por el retraso, estábamos esperando una firma de contratación y bueno, como tenía que firmar yo, hasta que no ha saltado la firma no hemos podido subir. Bueno, en segundo lugar, y antes de dar comienzo a la Sesión Ordinaria en la Junta de Portavoces acordamos dar la palabra a una integrante de la Mesa de Igualdad del Foro Local para que pudiera dar lectura al comunicado de la Red de Coordinadoras de las Mesas de Igualdad de los Foros Locales del Ayuntamiento de Madrid en relación con la convocatoria de la huelga del día 8 de marzo convocada por el Movimiento Feminista en el Estado Español, así que, a continuación, pues le damos la palabra a la compañera que va a hacer la lectura para que dé inicio a la misma. Vuelvo a repetir que está fuera del orden del día del Pleno y que, a continuación de la lectura, daremos comienzo al Pleno oficialmente.

(Cristina Rodríguez, Coordinadora de la Mesa de Igualdad LGTBI y Contra las Violencias Machistas del Distrito de Usera da lectura al comunicado)

Concejala Presidenta: Muy bien, muchas gracias a las compañeras y compañeros que se han prestado a dar lectura al comunicado de la Red de Mesas de Igualdad y, bueno, por mi parte, desde luego, mostrar el total apoyo tanto al contenido del comunicado como a la convocatoria de la huelga del día 8 de marzo que algunas compañeras y compañeros desde luego secundaremos. Bueno, a continuación vamos a dar inicio al Pleno Ordinario y deciros que también en la Junta de Portavoces acordamos hacer un receso de 10 minutos, previo a la parte de control y fiscalización. Le doy la palabra a la Secretaría del Distrito, Carmen Gómez, perdón Carmen Lozano, que nos acompaña hoy aquí, va a ser su primer Pleno y por supuesto ya de paso le doy la bienvenida, ya algunos la conoceréis porque la presentamos en la convocatoria del Foro Local y, bueno, pues va a ser su primer Pleno.

Secretaria del Distrito: Buenas tardes, voy a proceder con la lectura del orden del día. El primer punto es la aprobación, si procede, del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera celebrada el día 7 de febrero de 2018.

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

PUNTO 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de la



Junta Municipal del Distrito de Usera, celebrada el día 7 de febrero de 2018.

Concejala Presidenta: Bien, ¿en relación con este punto hay alguna corrección que realizar sobre el acta? Sí, Ciudadanos.

D. José María Gil, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Buenas tardes, dar la bienvenida a la nueva Secretaria de la Junta Municipal, doña Carmen Lozano, y pedir disculpas por la incorporación tardía de nuestro compañero Esteban. Les hemos pasado por correo electrónico tres anotaciones al acta del día y la más importante señalarles que no aparece recogida la presencia de nuestro Concejel Don Bosco Labrado en el acta de la sesión, sí asistió. Gracias.

Concejala Presidenta: Partido Socialista.

D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Gracias señora Presidenta. Buenas tardes a todos y todas, excusar en primer lugar a nuestro compañero vocal Pablo Jiménez que, por motivos de salud, no puede estar hoy aquí y también a nuestro Concejel Ignacio de Benito que se incorporará a lo largo de la sesión. En cuanto al acta, en la página 47 en mi intervención dije crédito no criterio, en la 48 dije nuestra portavoz no nuestro portavoz, en la misma página 48 dije equipo de gobierno no tipo de gobierno y en la 58 dije lo hemos visto en este Pleno y no lo más visto en este Pleno. Gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, Partido Popular.

D. Salvador García, Portavoz del Grupo Municipal Popular: Gracias señora Presidenta. Buenas tardes, simplemente una errata en la página 45, en el segundo párrafo, novena línea, la última palabra que en vez de para es pagar. Muchas gracias, se lo paso por escrito.

Secretaria del Distrito: Se procederá a corregir todas estas erratas de la transcripción.

Concejala Presidenta: Bueno continuamos. Una vez anotadas estas correcciones, pasamos a la posición de voto de los grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: *A favor.*

Grupo Municipal Socialista: *A favor.*

Grupo Municipal Popular: *A favor.*

Grupo Municipal Ahora Madrid: *A favor.*

Secretaria del Distrito: Queda *aprobada el acta por unanimidad.*

II.- PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos



PUNTO 2.- Proposición nº 2018/0215719, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al Área u Organismo competente, se realicen unas jornadas de puertas abiertas en el nuevo Espacio de Igualdad de Usera, en las que se invite, con la difusión adecuada, a todas las vecinas y vecinos, así como a las entidades y Grupos Municipales del distrito de Usera, para facilitar el conocimiento de dicho recurso.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista.

D.ª Adoración Cañibano, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Socialista: Gracias. Según la información dada por la Concejala Presidenta doña Rommy Arce, en el Pleno pasado del mes de febrero del 2018, en el que indicó que en fecha próxima se abriría el Espacio de Igualdad, pues instamos al Área competente a que con motivo de esta apertura se celebre una jornada de puertas abiertas para presentar a los vecinos y vecinas el nuevo recurso municipal de carácter asistencial a mujeres.

Esperamos que sea un espacio en el que puedan tener cabida todas aquellas propuestas que, por parte de las vecinas del distrito, en su defensa y reconocimiento del papel protagonista de la mujer en todos los campos sociales y vitales de sus entornos.

Prácticamente durante el empuje de esta legislatura municipal el Distrito de Usera ha esperado con ilusión la puesta en marcha de este espacio tan necesario como imprescindible para la vida de las mujeres de Usera.

No se ha entendido bien como no hemos sido capaces de dar a conocer dicho espacio, aunque estuvieran a falta de acometer todas aquellas reformas que estuvieran previstas para poner a punto esta escuela de igualdad para el empoderamiento de las mujeres promocionando la participación de las mismas.

Usera es un distrito que está siendo castigado severamente por actos de violencia de género con pérdida de vidas de vecinas y que espera desesperadamente que las Administraciones implementen todos aquellos recursos que sirvan para frenar esta pandemia, así como aplicar las políticas de igualdad necesarias para sensibilizar al Distrito de su capacidad participativa en espacios públicos como el que corresponde ahora, porque es un derecho constitucional por el artículo 23.1, "los ciudadanos tienen derecho a participar en los asuntos públicos".

Este espacio público debe plantearse como un refuerzo entre las instituciones municipales y las entidades ciudadanas, así como las relaciones entre Foros de participación de mujeres, la Mesa de Foro de Igualdad, asociaciones vecinales y de mujeres, etc., y por ello, debe considerarse esa necesaria vinculación de la visión general de los vecinos y los objetivos y funciones específicas de este espacio municipal.

Las políticas de igualdad nacen precisamente de la necesidad de combatir con acciones concretas todas aquellas situaciones de trato o consideración desigual, en este caso de



género, haciendo partícipes a los colectivos implicados, en este caso las mujeres de Usera, para que sean partícipes además de sus problemas y de sus propias soluciones.

Concejala Presidenta: Gracias, tiene la palabra la portavoz de Ahora Madrid.

D.ª Flor Cabrera, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Sí, buenas tardes. Nos alegra mucho que traigáis este grupo, vuestro grupo, esta proposición, pues la verdad es que denota el interés que tenéis en el recurso, un recurso nuevo para el distrito.

Suponemos que se trata de aprovechar la coincidencia de hoy siete de marzo, víspera del ocho y de la gran jornada de huelga de la mujeres, pues como participantes en la Mesa de Igualdad del Foro de Usera sabéis que se ha trabajado en conjunto con la misma, en la organización y desarrollo de talleres de participación, entonces nos sorprende un poco porque la verdad es que lo de la participación ya se ha hecho con diferentes colectivos de mujeres del Distrito. En estos talleres se han hecho aportaciones y propuestas diversas, tales como apertura los fines de semana, biblioteca feminista, red de apoyo a la violencia, espacio LGTBI, ludoteca, etc., eso entre otras muchas propuestas. Estas propuestas son de cómo las mujeres quieren que sea su espacio de igualdad, ha sido un proceso totalmente participativo.

La apertura del espacio será el próximo 16 de marzo y comenzará a funcionar con los siguientes servicios: de acogida, atención psicológica, asesoramiento jurídico, asesoramiento laboral y profesional, escuela de igualdad y empoderamiento, y la apertura será todos los días hasta las 20:30 incluidos los sábados. Ya con un mes casi de rodaje, el 10 de abril, tendrá lugar la inauguración oficial del mismo y una jornada de puertas abiertas para todas las vecinas y vecinos de Usera. Por supuesto se difundirá convenientemente, claro. El espacio llevará como ya todas y todos sabemos el nombre de Berta Cáceres, la gran luchadora por los derechos de las mujeres y de poblaciones desfavorecidas, asesinada hace ahora dos años. De ella quiero recordar una frase, entre las múltiples y brillantes que pronunció, "el reconocimiento de los derechos de las mujeres no es un favor, es una obligación del Estado", muchas gracias.

Concejala Presidenta: Gracias, a continuación tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos.

D. Esteban Rodríguez, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias señora Concejala Presidenta. A nosotros no nos causa sorpresa que el Partido Socialista traiga esta proposición al Pleno. No nos causa sorpresa por muchas cosas, la primera porque se lleva hablando más de dos años del Espacio de Igualdad en Usera, es decir, y en este Pleno pues se ha hablado como cinco o seis veces por diferentes motivos, pues esta será una más. No lo tildaríamos nosotros, como hemos entendido que así lo ha hecho Ahora Madrid, de oportunismo por estar próximo al ocho de marzo, es decir por mañana, no lo tildaríamos de oportunismo por lo ya dicho, y porque no obstante, si hablásemos de la lucha hacia la igualdad, no creo que el Partido Socialista fuese un partido oportunista en general.



No nos causa sorpresa, por lo tanto, que traigan la proposición, nos causa sorpresa que la inauguración sea en abril, no pasa nada, suele suceder, muchos espacios comienzan su actividad sin estar inaugurados oficialmente, pero usted aseguró en el Pleno pasado, no sólo que abriría el 16 de marzo, sino que nos invitaría a la inauguración el 16 de marzo, por lo cual, una vez más no cumple usted lo que dice aquí.

Poco más que decir, aunque salga aprobada la proposición, que entendemos que será por unanimidad, no nos sorprendería no recibir ningún tipo de invitación para la inauguración del Espacio de Igualdad, no nos sorprendería porque es lo que habitualmente suelen hacer desde esta Junta Municipal, desde que ustedes están al frente de la misma, y poco más que decir, que esperemos que cumplan los plazos por primera vez, bueno que cumplan no, los últimos que han dicho, y desde aquí aprovechar para mostrar el total apoyo del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en Usera hacia cualquier tipo de actuación en pro de la igualdad y, especialmente, hacia las mujeres, gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el portavoz del Partido Popular.

D. Carlos Antón, Portavoz del Grupo Municipal Popular: Muchas gracias señora Presidenta. Quiero aprovechar este turno de palabra para dar la bienvenida a la nueva Secretaria Carmen, aunque nos conocimos ya el otro día, pero bueno, darle la bienvenida en nombre de mi grupo, y dar la enhorabuena, también, a la antigua Secretaria y que tenga buena suerte en su nuevo cometido. Respecto a la proposición poco más que añadir a lo ya expuesto, creemos que es una buena medida para empujar, por decirlo de alguna manera, a los vecinos y vecinas y diferentes entidades de Usera hacia ese nuevo Espacio de Igualdad y, ya que en la intervención del equipo de gobierno han informado y confirmado de esa jornada de puertas abiertas con su difusión correspondiente, pues, poco más podemos añadir, gracias.

Concejala Presidenta: Bien, tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista.

D.ª Adoración Cañibano, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Socialista: Bueno, intervenir para decir que no es oportunismo que aprovechemos las fechas del mes de marzo por el tema de todo lo que comporta para visibilizar lo que es la lucha de la igualdad de la mujer, pero es que ese es el calendario de apertura del centro del que estamos hablando.

Indicar que no es nada desproporcionado presentar, pedir una jornada de puertas abiertas, porque es algo que se suele hacer, el año pasado se hizo en Retiro, en el Espacio de Igualdad de Mujer, que todavía no estaba abierto, pero habían acometido una serie de reformas y lo dieron a conocer a todos los vecinos y vecinas de ese Distrito.

Lo que se pretende es que ese día todos los vecinos, todas las entidades cívicas, Partidos Políticos, pues puedan conocer, tocar de cerca, que existe ese servicio público, que está costado además con dinero público, es decir, con dinero de todos, y esa sí que es una buena ocasión para acercar lo administrativo a la vida cotidiana que



tenemos en el Distrito, es decir, es hacer creíble que lo público es real, acercar precisamente un nuevo recurso que se abre de cara al Distrito, yo pienso que, vamos, de todas maneras yo estoy entendiendo que si la inauguración oficial va a ser en abril y que va a ser de puertas abiertas, pues entonces, mira nos alegramos de tener esa coincidencia.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Ahora Madrid.

D.ª Flor Cabrera, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Bueno, si en realidad estamos de acuerdo, a ver el 16 de marzo es una apertura para que empiece a funcionar y el 10 de abril es cuando se hace la inauguración oficial en la que se va a invitar a todas y a todos, entonces bueno, pues habrá lugar para las fotos consabidas y demás, o sea que no os preocupéis que se os invita y podréis disfrutar del espacio, y además vecinas y vecinos de Usera ya han hecho suyo el Espacio de Igualdad porque ya, como os decía antes, han hecho sus propuestas, o sea que no hay problema, votaremos a favor, claro.

Concejala Presidenta: Pasamos a la posición de voto de los grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: *A favor.*

Grupo Municipal Socialista: *A favor.*

Grupo Municipal Popular: *A favor.*

Grupo Municipal Ahora Madrid: *A favor.*

Secretaria del Distrito: Queda *aprobada por unanimidad* de todos los grupos.

PUNTO 3.- Proposición nº 2018/0215728, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al Área u Organismo competentes se establezcan las medidas oportunas para replantar unidades arbóreas en todos los alcorques que a día de hoy se encuentran vacíos, para intentar evitar problemas tanto de contaminación como de movilidad peatonal en el distrito.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra la portavoz del Grupo Municipal Socialista.

D.ª Esther Sánchez, Vocal del Grupo Municipal Socialista: Hola, buenas tardes a todos y a todas, presentamos esta proposición ante la alarma que se está creando entre los vecinos por la contradicción existente entre lo que se dice sobre el medio ambiente y la actuación que, desde esta Junta Municipal y los órganos competentes del Ayuntamiento, se están acometiendo.

El número tan elevado de alcorques vacíos que existe en el distrito pone de manifiesto la mala política medioambiental, en cuanto al cuidado y conservación de la masa arbórea de nuestro distrito. Tala de árboles, y no los sustituyen provocando, al mismo tiempo, un problema de movilidad y de posibles accidentes de los peatones que pueden caerse por los huecos vacíos en el suelo.



Esto no es de ahora, llevan años vacíos. Hay que recordar que lo que decían en el año 2010, ningún alcorque sin su árbol, entonces en Madrid faltaban por replantar 18.000 árboles, pues la cosa está bastante peor y han pasado ocho años desde que el Grupo Municipal Socialista de esta Junta Municipal de Usera lo planteó por aquellas fechas en un pleno.

Por cuanto los árboles eliminan grandes cantidades de CO2, y como se sabe el CO2 causa un efecto invernadero, por lo tanto subida de temperaturas. Esta falta de actuaciones no es sino consecuencia directa de la gestión ambiental del Ayuntamiento de Madrid y esas actuaciones podrían acometerse con muy poco coste económico.

Una buena política de Medio Ambiente sería apostar por la salud en el distrito y esa buena política que la Junta Municipal podría llevar a cabo sería buscar el equilibrio entre los 7 barrios del distrito de Usera, en cuanto a la masa arbórea se refiere. Si vemos el mapa de Usera se distinguen los barrios que tienen menos masa arbórea, por ejemplo el barrio de Moscardó, tiene menos masa arbórea que el resto de los barrios de Usera.

Además hay que tener en cuenta que el Moscardó está rodeado por arterias que tienen gran circulación y cuenta con una cantidad considerable de alcorques vacíos. Por lo general ocurre en todo el distrito de Usera. Muchos de sus alcorques están vacíos, en algunos casos han empezado a tapar el alcorque con cemento y permítame que les diga que eso es una aberración.

Es sabido por todos que los árboles contribuyen a que tengamos calidad de vida porque actúan directamente en la calidad del aire, aportando oxígeno en ese aire que nosotros respiramos y que, según todos los estudios realizados por expertos, la falta de árboles tiene mucho que ver con la subida de temperatura, con el aumento de contaminantes atmosféricos, no son retenidas por la hojas los compuestos orgánicos volátiles, las partículas en suspensión, efectos energéticos en las construcciones incluso aumento de la contaminación acústica.

Alguna felicitación les tengo que dar porque han replantado algunos árboles después se presenta esta iniciativa, lo que nos resulta bastante curioso.

Por eso desde este grupo municipal le hacemos esta proposición para que se conserve la masa verde y se aumente replantando árboles en los alcorques vacíos, que dicho sea de paso esos huecos son de los árboles y el beneficio de aporta de sombra y aire para todos nosotros. Gracias.

Concejala Presidenta: tiene la palabra el portavoz de Ahora Madrid.

D. Carlos Salgado, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Hola buenas tardes a todos, quiero aprovechar para dar la bienvenida a la nueva Secretaria que no he tenido el gusto de conocer hasta ahora.

Empiezo ya. Me sorprende muchísimo que el Partido Socialista diga que no nos tomamos en serio el medioambiente como anda diciendo, precisamente cuando el



Partido Socialista en el pleno del Ayuntamiento ha sido quien ha obligado a cambiar algunas cosas del Plan de Calidad del Aire, como es el tema de los avisos para las restricciones de tráfico.

Y además, con seguridad saben, el equipo gobierno de Ahora Madrid, que se ha tomado muy en serio el tema del arbolado desde su llegada al Ayuntamiento de Madrid, un trabajo que por desgracia las anteriores corporaciones del PP no hacían.

Este trabajo se ha estructurado en varias fases, la primera ha sido hacer un diagnóstico exhaustivo del arbolado de Madrid y, tras él, se están acometiendo una batería de actuaciones extraordinarias y urgentes que buscan solucionar el estado deficiente actual.

El gobierno de Ahora Madrid se ha encontrado con importantes deficiencias en replantaciones, hasta 9.000 alcorques vacíos junto con muchos árboles en un estado lamentable fruto de la dejadez del Partido Popular.

Además, el famoso contrato vigente desde agosto de 2013, que sustituyó a los contratos anteriores específicos para la conservación de zonas verdes y arbolados, es decir no fusionados con las labores de limpieza viaria, supuso una fuerte reducción económica en el importe destinado al mantenimiento del nuestro patrimonio verde. Pasamos de una inversión de 103.000.000 € en el año 2009 a casi la mitad en el 2014, 63.000.00 €.

Tras la revisión urgente del arbolado, unos 100.000 ejemplares, se ha realizado un trabajo extraordinario de poda y se han ejecutado las actuaciones derivadas de dicha inspección para reducir la posibilidad de accidentes por los árboles con potencial riesgo de fractura o caída.

Una vez retirado el árbol, se está procediendo a la extracción de las raíces y al cambio del sustrato para dejar preparado el terreno para una nueva plantación. Además se ha procedido a la realización de un estudio exhaustivo de cada uno de los alcorques del distrito para valorar cuáles de ellos han de reponerse y cuáles han clausurarse. El estudio también ha establecido la especie más adecuada para su reposición por el espacio disponible, la orientación etc.

En el Plan extraordinario de plantación del 2018 están previstos un total de 619 árboles para el distrito de Usera, de los cuales 239 son destinados a zonas verdes y 380 corresponden a unidades de arbolado urbano. Evidentemente el que se haya empezado a plantar algunos árboles no es una casualidad que hayan puesto ustedes esta proposición sino porque se está realizando el trabajo y se están empezando a replantar dentro del Plan Extraordinario, que le comento que son 380 las unidades de arbolado urbano.

Por todo esto que he dicho el voto de nuestro grupo va ser a favor de su proposición porque es un trabajo que este gobierno ya está realizando y considera de gran importancia.



Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos.

D. José María Gil, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias Presidenta, y gracias a Carmen Gómez anterior secretaria y actual Coordinadora, por el trabajo realizado y el que ahora emprende, agradecemos la continuidad y el esfuerzo.

Entrando en la proposición, pues últimamente vemos que en los plenos reiteramos asuntos más o menos tratados con anterioridad. Esta reiteración es fruto de la no solución al problema y el problema es que el equipo de gobierno no presta la suficiente atención y no resuelve.

Acaba de publicar el Ayuntamiento unas cifras de ejecución presupuestarias en inversiones, demoledoras y esto nos lo va tener que aclarar en otro momento. Simplemente comentar que solamente ha realizado 5,2 millones de los 27,2 millones que tenían previstos. ¿Qué ha pasado con los 14 restantes?

El plan A, que comentaba el compañero de calidad de aire, no está dando ningún resultado tangible. Como todo lo suyo, se lo he dicho en muchos plenos, el principal sumidero de contaminación de Madrid es la superficie arbolada, se lo acaba de recordar la portavoz del Partido Socialista, Esther. Superficie que no se cuida, sin ir más lejos la semana pasada se han caído unos cuantos árboles en el distrito, yo tengo constancia de tres. Se han partido numerosas ramas de gran tamaño y no le puedo incluir la incontable cantidad de ramas de tamaño medio que han tenido que recoger los servicios de limpieza del suelo de las calles de nuestro distrito.

Pésima gestión y cero planificación, cortar árboles sí que los han cortado porque se encontraron enfermos o incluso porque se han secado en los parques debido a la falta de riego y mala gestión ambiental por lo que la superficie verde ha mermado durante su periodo de gobierno. No todo es herencia del Partido Popular que, en casi tres años, ya se les han secado a Ahora Madrid unos cuantos árboles en los parques.

El Partido Socialista, con buen criterio, nos trae la reposición de árboles en alcorques vacíos pero le pedimos un poquito más de concreción. Sabemos el déficit de arbolado que tenemos en todo nuestro distrito porque, a pesar de tener el tercer parque más grande de todo Madrid en nuestro distrito, nuestras calles están desnaturalizadas. No es tanto prohibir los coches, es más construir una ciudad amable donde la convivencia y el que los vecinos se sientan orgullosos de vivir en su distrito sea el sentimiento común.

Por el contrario acaban de publicar en la encuesta sobre calidad de vida y servicios públicos en la que apenas la mitad de los residentes de Usera están a gusto viviendo aquí, algo mal estarán haciendo. En esta encuesta también hemos visto que la contaminación es el segundo problema que más preocupa a los ciudadanos de Madrid por detrás de la limpieza.

Aquí, un buen arbolado tiene mucho que aportar, y vemos que algunas de sus actuaciones son desafortunadas, generan tensiones y estrés en la población que les



paga para que gestionen, mejore su bienestar y su calidad de vida y por supuesto, ya les adelanto, nuestro apoyo a la iniciativa porque valoramos ante todo un ambiente y un aire limpio en que respirar, que nos evite futuras enfermedades respiratorias. Por tanto, el arbolado y la calidad del aire forman parte de un futuro más sano y con mejor calidad de vida, para ello también le pedimos al Ayuntamiento que la realice con especies con bajas emisiones de polen y alérgenos. Muchas Gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Popular.

D. Juan Carlos Martínez, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Popular: Gracias señora Presidenta, simplemente añadir unos datos a esta proposición.

Desde que está el equipo de Gobierno de Ahora Madrid en este Ayuntamiento, en Usera hemos perdido patrimonio verde. Usted dice que esta temporada se van a plantar 619 árboles, he querido entender, pues el año pasado la señora Concejala nos aseguró que en el distrito de Usera se habían plantado 85 árboles. ¿Sabe cuántos sobrevivieron al acabar el verano del año pasado? 16 de los 85 que se plantaron el año pasado.

También se talaron 300 ejemplares adultos, queremos saber que, a la vez que se incumplió la normativa de la Comunidad de Madrid, cómo se va a reponer esa masa arbórea.

También añadir que todo esto viene porque tenemos muchos menos trabajadores y trabajadoras de parques y jardines que el mismo año pasado, causando esto pues que el mantenimiento sea más escaso. Incluso los sindicatos del Ayuntamiento recientemente han denunciado que su equipo de gobierno está privatizando aún más los cuidados de las zonas verdes. ¿Por qué digo esto?, porque ustedes están metiendo más presupuesto en los contratos integrales que ustedes decían que eran tan blindados y las empresas adjudicatarias están a la vez subcontratando estos trabajos de reposición de árboles. También añadir, por si usted no lo sabe, que todo esto acarrea contratos de trabajo de baja temporalidad y con sueldos por debajo del convenio de zonas verdes de Madrid, tanto que defienden ustedes las equiparaciones salariales y el derecho de los trabajadores.

En Usera tenemos, por si no lo sabe, más de 20.000 ejemplares de árboles, muchos de ellos plantados en las legislaturas de del Partido Popular.

Por supuesto que estamos a favor de la proposición que trae aquí esta tarde el Partido Socialista. Queremos que se repongan pues todos los alcorques vacíos que hay en el distrito como, pues, todos los árboles que se han talado o se han perdido por pudriciones o por otros efectos.

Y también, por si usted no lo sabe, el diagnóstico de la masa arbórea de Madrid se empezó a hacer cuando gobernaba el Partido Popular, no es algo que hayan inventado ustedes, gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista.



D.^a Esther Sánchez, Vocal del Grupo Municipal Socialista: Gracias señora Presidenta, siempre que hacemos este tipo de proposiciones es pensando en el beneficio de los ciudadanos de nuestro distrito.

Para su conocimiento le diré que, en este distrito, las fuerzas políticas y vecinales junto con los grandes alcaldes don Enrique Tierno Galván y don Juan Barranco dieron otro aspecto a nuestras calles, plantando árboles y creando parques para el beneficio de nuestros vecinos, entre otras cosas.

Por eso, el Grupo Municipal Socialista de Usera trata con importancia esta preocupación por el medioambiente y su repercusión en la salud de los vecinos, que nos viene de lejos.

Es por eso que les instamos a que de manera rápida llenen los alcorques vacíos con sus árboles en las calles de ahora. Les voy a enumerar algunas de las calles en cualquier distrito. En el Zofío, calle Cerecinos, calle Marcelo Usera; En Orcasitas Gran Avenida y Rafaela Ybarra; el barrio Orcasur calle Fernando Ortiz y plaza del Pueblo; en Almendrales calle Visitación, calle Tomelloso; en San Fermín calle Cuevas Bajas, Taconera, Amaya, Navacues; el barrio Pradolongo toda Rafaela Ybarra; en el barrio de Moscardó en Juan Español, Bernardino de Antequera, calle Andrés Arteaga, calle Ramón Madariaga, calle Mirasierra, calle la Cuesta, calle Goyeneche, calle Marcelo Usera, calle Botánico Mutis, calle doctor Sanchís Banús y sustituir los árboles enfermos que tienen la caída, que está a punto de caerse en calle Gumersindo Azcárate y algunos alcorques sin su árbol; en la calle Matilde Gayo, toda la tapia del colegio.

Creo que les hemos dado más que suficientes argumentos para que, este tema tan sensible sobre medio ambiente y sobre movilidad peligrosa por riesgos de caída con los huecos de los alcorques, sea tenido en cuenta por la Concejala y los demás grupos políticos muchas gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Ahora Madrid.

D. Carlos Salgado, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Gracias bueno, al partido Socialista decirle que ya está en marcha, estamos como no puede ser de otra manera de acuerdo con ellos.

A Ciudadanos, no hay quien lo entienda. La forma de reducir la contaminación no es a través de masa arbórea, es eliminando coches, reduciendo el tráfico.

Porque para que los árboles pudieran absorber toda la cantidad, toda la cantidad de porquería que echan los coches tendríamos que levantar todas las carreteras y poner en todas las calles árboles, es así, está estudiado. Es decir, lo único que se puede hacer, y estamos de acuerdo con ustedes que es muy importante la salud de los madrileños, es reducir el número de vehículos que transitan por Madrid y que entran en Madrid.



Sin embargo su partido pues parece que es todo lo contrario y a lo que se dedica es a fomentar lo que es el coche y está a favor de todo eso, entonces no entiendo nada.

El plan A de Calidad del Aire está dando resultados. Por ejemplo, estas Navidades ha habido una reducción de la contaminación en la zona centro de un 20%. Ahora que se podrá en marcha lo que es la zona reducida de tráfico en el centro pues seguramente ese 20% se mantendrá todos los días. Esperemos que vaya poco a poco bajando porque, además, estamos convencidos de que los madrileños, poco a poco, precisamente porque piensan que es un problema en Madrid la contaminación y que poco a poco irán reduciendo el uso del transporte privado.

Al compañero del Partido Popular sólo decirle que, a lo mejor, se ha equivocado usted de partido, porque todos los problemas que me está diciendo usted, que hay menos trabajadores, pues efectivamente hay menos trabajadores gracias a los estupendos contratos que se hicieron hace tiempo y al estar externalizado, es un servicio que no debería estar externalizado seguramente, sin embargo el Partido Popular con su afán de externalizarlo todo y privatizarlo todo y que sean las empresas privadas, pues pasa eso que usted dice, que las empresas privadas quieren ganar dinero y más dinero y subcontratan y, seguramente harán todo tipo de barbaridades y la calidad de los trabajadores, la calidad de vida de los trabajadores y lo que ganan pues, efectivamente, en una empresa privada se ve reducido porque las empresas quieren ganar dinero y para eso están y quieren ganar cada día más, por lo tanto yo le digo que se piense usted en qué partido está porque a lo mejor debería cambiar de partido y pasar a un partido que piense realmente en los trabajadores, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Pasamos a la posición de voto de los grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: *A favor.*

Grupo Municipal Socialista: *A favor.*

Grupo Municipal Popular: *A favor.*

Grupo Municipal Ahora Madrid: *A favor.*

Secretaria del Distrito: Queda *aprobada por unanimidad* con los votos emitidos.

PUNTO 4.- Proposición nº 2018/0215729, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al Área u Organismo competentes, se establezcan las medidas oportunas para mejorar el estado en que se encuentran el entorno de Plaza Campo de Criptana y calles aledañas (Almendrales), interesando una intervención integral que incluya, entre otras acciones: arreglo de escaleras de acceso a la plaza e instalación de barandillas, arreglo de paredes agrietadas, retirada de torres y transformadores de tensión eléctrica, así como el estudio de la titularidad de locales vacíos desde hace años.



Secretaria del Distrito: Según lo acordado en Junta de Portavoces, esta proposición **no será objeto de debate**, salvo que algún Grupo desee realizar alguna precisión o intervención.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Grupo Municipal Socialista para hacer la exposición de la proposición, adelante.

D^a Adoración Cañibano, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Socialista: El Grupo Municipal Socialista presenta a este Pleno, para que sea valorado y aprobado por el resto de grupos, las actuaciones necesarias en la plaza Campo de Criptana. Es una propuesta que pretende resolver los numerosos desperfectos que este espacio urbano sufre.

Esta plaza, ubicada en Almendrales, es el centro de reunión o era el centro de reunión de los vecinos de dicho barrio. En ella se encuentra el local de la asociación de vecinos La Mancha así como la asociación juvenil deportiva cultura La Mancha. No nos olvidemos también de una de las farmacias de Almendrales, un referente para los mayores por el buen recurso que supone. Esta plaza necesita un proyecto de remodelación para que sea atractiva, cambiar la imagen de un sitio inhóspito y descuidado y que pueda ser disfrutada por todos, como hace años conseguimos que así fuera.

Los accesos a la misma requieren acciones concretas que favorezcan el tránsito, sobre todo de los mayores o de vecinos que sufran problemas de movilidad. Es una plaza que está atravesada por el edificio de las asociaciones que se encuentra en varios desniveles.

El primero, en el acceso a esta plaza desde la calle Santuario que se hace desde una escalera un tanto empinada con rampa y que luego se bifurca en tres tramos y que necesita sea más accesible para todos los viandantes.

El segundo acceso con salida a la calle Tomelloso sugiere una escalera ancha con rampa que posibilitaría una segunda barandilla aladaña a la pared de un local abandonado.

La tercera escalera se encuentra en una salida también a la calle Tomelloso, un tanto escondida al lado de un local también abandonado y de una barandilla metálica de una finca. Esta escalera ya sin ningún punto de apoyo.

Es un poco complicado explicar pero entendemos que si se toma en consideración por parte de los servicios técnicos entenderán perfectamente a lo que nos estamos refiriendo, y haciendo mención a los diversos locales abandonados que existen en la plaza y su entorno, pues solicitamos se haga un estudio sobre la titularidad de los mismos para una pronta intervención sobre mantenimiento y limpieza de éstos que dan una imagen desastrosa.

Torretas eléctricas que se encuentran en ubicadas muy cerca de las viviendas, muy deterioradas por el paso del tiempo, con anclajes que dificultan el paso de viandantes



y que podrían ser objeto de intervenciones como por ejemplo algunos soterramientos y luego en el muro de bajada a la plaza desde la calle Santuario se observan grietas muy acentuadas y sería preciso igualmente algún tipo de contención de estas paredes.

Concejala Presidenta: Pasamos a la posición de voto de los grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: *A favor.*

Grupo Municipal Socialista: *A favor.*

Grupo Municipal Popular: *A favor.*

Grupo Municipal Ahora Madrid: *A favor.*

Secretaria del Distrito: Queda *aprobada por unanimidad* de todos los grupos.

PUNTO 5.- Proposición nº 2018/0217870, presentada por el Grupo Municipal Popular, interesando que se inste al Área u organismo correspondiente para que se realicen las mejoras necesarias en el barrio de Orcasur, en materia de alumbrado, limpieza y residuos, arbolado y zonas verdes, vías públicas y movilidad.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Popular.

D. Fernando Martínez Vidal, Concejel del Grupo Municipal Popular: Gracias señora Presidenta, buenas tardes como es un pleno muy largo voy a intentar ser muy breve, porque esta proposición que hoy traemos de mejoras para el barrio de Orcasur es continuación de las que hemos traído en los últimos plenos sobre mejoras en el barrio de San Fermín y mejoras en el barrio de Moscardó y en los próximos plenos traeremos de los siete barrios que faltan.

Cuando uno está en la oposición tiene más tiempo para recorrer los barrios y para patear las calles y es lo que estamos haciendo. Nosotros hemos gobernado, señora Concejala, y creemos que la labor de oposición es criticar la labor del equipo de gobierno, pero también es colaborar porque los vecinos que están en la calle y los que se sientan aquí muchas veces no entienden que podamos discutir o pelearnos continuamente por temas.

Es lógico, por eso nos sentamos en bancos distintos, que pensemos de manera distinta y por eso estamos en formaciones distintas. Pero cuando uno va por la calle y ve que hay una baldosa rota o que hay suciedad o que hay determinados elementos en el mobiliario urbano que son manifiestamente mejorables, pues naturalmente a los vecinos les da lo mismo quién gobierna o quién no gobierna, lo importante es que la institución, el Ayuntamiento les resuelva sus problemas.

Yo creo que los siete barrios del distrito están bastante bien, en general, pero naturalmente si uno se pasea por las calles de barrios que tienen 30 o 40 mil habitantes, porque los barrios de Madrid son algunos de ellos más grandes que capitales de provincia, pues naturalmente que se detectan cuestiones que pueden ser mejorables.



Estas proposiciones que estamos trayendo tienen ese fin, intentar ayudar al equipo gobierno y a la señora Concejala a detectar problemas, ah se me ha olvidado. Perdón, si alguien pudiera repartir estos pequeños dossiers a la señora Concejala y a los portavoces de los grupos, y tiene la intención esa, pues intentar ver en alumbrado, en zonas verdes, no cuestiones sociales ni de instalaciones ni de edificios, sino lo que hay en la vía, lo que el vecino, en este caso de Orcasur, ve cuando sale a la calle.

Y hemos hecho ese recorrido, esa labor de patear este barrio y hemos detectado esas cuestiones que se las hacemos llegar a usted, lo traemos como proposición para que los organismos correspondientes puedan ir a poquito mejorándolo y es el sentido de la proposición que traemos esta tarde.

Concejala Presidenta: tiene la palabra la portavoz de Ahora Madrid.

D.^a Matilde Montero, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Buenas tardes, es muy interesante que ustedes traigan esta propuesta al pleno teniendo en cuenta que hace unos meses su partido, desde la Comunidad de Madrid, consideraba que Orcasur era un barrio excelente, que tenía unas condiciones óptimas, gran comodidad, gran cantidad de servicios y oportunidades para los nuevos jóvenes vecinos que querían traer ustedes al barrio de Orcasur, que era cambiar un centro de una residencia ancianos por un centro para menores no acompañados, y ustedes aludían en los medios de comunicación pues a todas estas grandes comodidades que tenía el barrio de Orcasur.

Dicho esto pues parece un poco contradictorio, pues que presente en esta propuesta que es totalmente lo contrario al *locus amoenus* que ustedes usaban como argumento en la prensa.

Centrando el tema pues, ante las mejoras de las que ustedes hablan les comentaré lo que los servicios técnicos del Ayuntamiento nos han transmitido.

Sobre la mejora del alumbrado público pues el Ayuntamiento hace cuatro años mejora la eficiencia energética de las instalaciones urbanas, ahí todavía gobernaba el PP y en Orcasur cambiaron 1.494 unidades luminosas. Actualmente las instalaciones de alumbrado existentes en Orcasur se consideran adecuadas, respetuosas con la eficiencia energética y racionalización de la energía y su funcionamiento general es correcto. Sin registrar incidentes de funcionamiento fuera de los habituales en este tipo de instalaciones.

Sobre el tema la limpieza, que aquí no podemos olvidar la gran lacra que ha dejado el contrato integral de limpieza del Partido Popular que tuvimos que mejorar el curso pasado porque era una chapuza, sobre todo en algunos lotes, como el lote seis que es el que nos ocupa en Usera y que actualmente, bueno pues hemos comprobado, gracias a las encuestas ciudadanas, que hay una mayor satisfacción con las mejoras introducidas por nuestro gobierno, pues les comento que, con respecto a la limpieza, se realizan los siguientes servicios en el barrio Orcasur: el barrido manual se hace a diario por secciones; el barrido mixto a todo el barrio una vez al mes; el baldeo mixto y el baldeo mecánico una vez al mes en cada uno de los dos sectores de división del



barrio; la limpieza de situados diariamente; la limpieza del mercadillo los sábados y la limpieza interbloques semanalmente.

El servicio de inspección revisa el trabajo realizado y el personal técnico de equipamientos urbanos revisará, a pesar de que todo está correcto, revisará lo indicado en la propuesta que ustedes hacen para ver si es necesaria una intervención en el mobiliario que les compete a ellos.

Con respecto a los contenedores hay 814 contenedores de diferente modelo con una frecuencia recogida de bastante regular. Dependiendo del modelo es diaria o cuatro veces por semana. Hay 50 iglús de papel, 44 iglús de hierro y se retira según llenado, y los contenedores se limpian con regularidad.

Por cierto, sobre limpieza y residuos mejoraríamos bastante en Orcasur si el PP y la Comunidad de Madrid asumiera sus responsabilidades sobre el centro Caracol que adolece del mantenimiento adecuado en esta cuestión y tal vez, ustedes que están aquí en el Ayuntamiento, pueden transmitírsela sus colegas de partido para que no hagan dejación de funciones, algo muy típico en su proceder.

Luego, sobre el tema de arbolado y zonas verdes pues me remito a lo que ya ha comentado mi compañero Carlos en su anterior intervención y por último sobre la mejora de vías públicas y movilidad, aparte de las obras propias de conservación y mantenimiento que se realizan con normalidad, en este año está previsto realizar las siguientes obras de mejora o renovación que se localizan dentro del barrio de Orcasur: ensanchar la acera de salida del hospital 12 de octubre hasta la calle Eduardo Barreiros canalizando la cuneta existente; la calle Socuéllamos, acondicionamiento de un tramo de dicha calle paralela a la avenida de Córdoba; el acceso al aparcamiento disuasorio de cercanías de la calle Simca que está en el límite, vale, y bueno la recuerdo que hace cuatro meses se asfaltó la avenida de Orcasur completa. Gracias.

Concejala Presidenta: muy bien gracias tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos.

D. José María Gil, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias Presidenta, a nuestro Grupo le encanta que, desde el Partido Popular se preocupen por mejorar la calidad de vida de todo el vecindario de Usera, incluyendo el alumbrado público.

Ahora, lo que me parece de cierto postureo viendo el dossier que nos acaban de pasar, es que en la primera hoja haga referencia a la falta de alumbrado y no apoyen una proposición de Ciudadanos en Cibeles, de la cual mostramos y pedimos eliminar los puntos negros de iluminación de todo Madrid, incluido Usera. El PP se abstiene a esta proposición y ahora lo traen al pleno del distrito, igual que en otros distritos también están llevando y, sin embargo, Ahora Madrid y el Partido Socialista votan en contra. Esta contradicción es lo que no entendemos.

Por un lado se preocupan o dicen preocuparse, y por otro, se despreocupan, es decir ustedes Partido Popular en Cibeles se abstienen y en los distritos traen el mismo tema. Esto da que pensar cuanto menos.



Otro punto, por aclararles es, por si alguien todavía sigue dudando, Ciudadanos en el Ayuntamiento de Madrid presenta iniciativas similares en varios distritos porque similares y comunes son las necesidades que se repiten, día tras día, en los distritos de la ciudad debido a que Ahora Madrid no soluciona.

Sólo prohíbe, como nos acaba de mencionar el compañero, el portavoz de Ahora Madrid, el prohibir el coche privado, qué crimen, hay más alternativas que la prohibición, sobre todo en un Estado democrático.

Presentamos iniciativas comunes, Ciudadanos porque nuestro pensamiento es común para todos los distritos, mejorar la calidad de vida, el bienestar y la convivencia de su ciudadanía de Fuencarral – El Pardo a Villa de Vallecas de Barajas a Latina y, por supuesto, de Usera a Cibeles. Esto es precisamente lo que nos diferencia del resto de partidos, que tratamos a todos por igual y que mantenemos el mismo discurso en Cibeles y en todos los distritos porque somos un partido cohesionado, fuerte y seguro, porque no nos perdemos en luchas de poder internas, ni tenemos que cambiar concejales o portavoces.

Nuestro voto, como lo fue en Cibeles, será favorable y los vecinos entenderán perfectamente que votemos lo mismo en Cibeles que en Usera, ahora no sé si entenderán de igual manera que Ahora Madrid y el Partido Socialista voten en contra de las mejoras de la iluminación de los distritos en Cibeles y voten a favor en Usera. O tampoco entenderá que el PP se abstenga en estas mejoras en Cibeles y, aquí en Usera, nos traigan una proposición de mejorar la iluminación en Usera, entre otros conceptos.

Si yo fuese un ciudadano que no fuese vocal me costaría mucho entender que en el Ayuntamiento de Cibeles se vote una cosa y en el distrito otra contraria, no sé aquí quien es aquí el veleta.

Hablando del barrio, también esperamos que por ejemplo, el entorno del Colegio Santa María Reina, se mejore como es debido, que se mejore la convivencia, que se mantengan como es debido todo tipo de instalaciones municipales, limpieza, arbolado como también nos proponía el partido Socialista con anterioridad. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, adelante.

D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Gracias señora Presidenta, bueno agradecer esta proposición que hoy nos trae el Grupo Popular y el reportaje fotográfico que han hecho puesto que el barrio Orcasur evidentemente tiene muchas carencias en todas estas materias pero en muchas más. Nos hubiera gustado que en la proposición se hablase también de la problemática social, del nivel de desempleo en Orcasur pero, bueno, aunque esté incompleta esta iniciativa es necesaria y entendemos que todos votaremos a favor.



Por nuestra parte así lo haremos porque estamos de acuerdo con el fondo de la proposición pero no queremos dejar pasar la ocasión para volver a expresar la tomadura de pelo a la que el Partido Popular no somete pleno tras pleno últimamente.

Después de 25 años de abandono al distrito Usera en general y a Orcasur, si me lo permiten en particular, que ahora vengan a proponer todas estas mejoras pues.. me recuerdan ustedes un poco a finales del mandato anterior cuando el Grupo Municipal Socialista presentaba cada pleno una comparecencia para denunciar los problemas de cada barrio, problemas que evidentemente siguen. Es verdad que Ahora Madrid no lo ha arreglado, pero que vengan ustedes a proponer estas mejoras pues es un poco de traca.

Ha dicho Fernando que tienen más tiempo para recorrer las calles, debería haber añadido que tiene más tiempo para recorrer las calles y ver el destrozo que hicieron en Usera.

Y ha dicho que a algunos les da igual quien gobierna y lo que quieren son soluciones, quieren soluciones pero algunos no olvidan lo que han hecho cuando ha gobernado ustedes durante 25 años.

Además de todo esto hay que recordarles, como ya se ha dicho, que ustedes gobiernan la Comunidad de Madrid y hay ciertas cuestiones autonómicas que, a día de hoy siguen sin solución y que ustedes siguen desentendiéndose, quizá por incompetencia o quizá por ideología porque no quieren hacer ninguna actuación de mejora en un barrio como Orcasur.

Y en cuanto a Ciudadanos, bueno decirle que me gusta mucho ver cómo discute la derecha por fin. En cuanto a lo de la proposición de Cibeles, si no recuerdo mal y lo revisaré porque no estoy al tanto del desarrollo de cada proposición, pero creo recordar que Ciudadanos no admitió las enmiendas del Grupo Socialista entonces bueno si nosotros hacemos unas enmiendas que creemos mejoran la proposición y ustedes se niegan, porque están muy crecidos a raíz de ciertas encuestas, pues es lógico que votemos en contra.

Y en cuanto a lo que han dicho que ustedes llevan el mismo discurso, hasta cierto punto, porque ustedes han venido aquí a defender a ultranza a la agrupación deportiva Orcasitas y su césped y cuando se incluyó en la Comunidad de Madrid luego al final dejaron ustedes que el Partido Popular al que sostiene el gobierno, no lo ejecutará. Entonces lo del mismo discurso que venga de ustedes, tampoco cuela.

En definitiva y volviendo el Grupo Popular sirva como dato de cara a procesos electorales, que ustedes parecen más útiles en la oposición. Cuando gobiernan no lo hacen, cuando son oposición por lo menos nos presentan los problemas con documentos gráficos. Ha dicho que en próximos plenos traerán otros barrios ya les adelanto que desde el Grupo Socialista les diremos lo mismo. Aun así, con todo esto lo digo como estamos de acuerdo con el fondo de la proposición vamos a votar a favor, muchas gracias.



Concejala Presidenta: Tiente a la palabra el portavoz del Partido Popular.

D. Fernando Martínez Vidal, Concejel del Grupo Municipal Popular: Muchas gracias señora Concejala. Veo que ninguno de los tres partidos políticos ha entendido nada.

Yo he dicho que estamos en la oposición para criticar al equipo de gobierno y una vez al mes, que es hoy, el día del pleno, es cuando tenemos que traer preguntas, iniciativas, proposiciones tendentes a decirle al equipo de Gobierno, normalmente cuando estás en la oposición dices lo que está mal para ver también si nos escuchan los vecinos y, entre todos, le sacamos los colores a la señora Concejala.

Pero cuando hemos gobernado 26 años como nosotros, tenemos esa responsabilidad que a lo mejor ustedes no entienden porque el Partido Socialista dejó de gobernar en el siglo pasado en el Ayuntamiento de Madrid y ya ni se acuerdan ustedes porque es otra generación la que hay, con lo cual ojalá, les deseamos lo mejor pero lo llevan mal, nunca han tenido peores resultado en Madrid que en las últimas elecciones, háganselo mirar pero yo no soy quien para darles consejos.

Ahora Madrid es quien nos gobierna, a pesar de que en las intervenciones de los tres grupos políticos que han intervenido parece que está gobernando todavía el Partido Popular. Yo entiendo que después de tantas décadas gobernando el Partido Popular todavía ustedes el chip lo tengan en que los responsables de todo lo malo somos nosotros.

Han pasado tres años, han pasado tres años y ha dado tiempo a plantar los alcorques que no tenían árboles y hacer las cosas. Por eso estamos en la oposición nosotros porque quizá no hicimos las cosas del todo bien y pusimos a los señores de Ahora Madrid gracias al apoyo Partido Socialista, entonces ustedes son corresponsables de lo bueno pero de lo malo también. Y eso no lo olviden nunca.

Y señora portavoz de Ahora Madrid simplemente hemos hecho estas fotos porque usted nos ha leído....a mí me gustaba el Podemos y Ahora Madrid que estaban en la Puerta del Sol, que gritaba, que parecía que venía a cambiar las instituciones y que iba a amanecer cada día gracias a Podemos y Ahora Madrid. Se han acomodado ustedes, se han hecho más conservadores y están leyendo textos que les mandan los técnicos que han hecho en un despacho. Salgan a la calle otra vez, claro entiendo que les moleste que el PP, ahora como estamos en la oposición, siempre hemos estado en la calle y por eso nos votaban. Seis mayorías absolutas, seis mayorías absolutas seguidas, seis, que pasar esa no son legítimas, si fueran suyas sí.

Solamente les digo que estas fotografías son de la semana pasada. El técnico dirá lo que quiera, que se repasan los contenedores, esto está en la Avenida de Orcasur, al lado del mercadillo, al lado del Centro de Mayores y se lo digo a la señora Concejala. Por si ustedes no me creen está con ánimo de colaborar, si esto lo pasamos a los técnicos del Área seguramente, porque esta es una parcela municipal si la vullan, con esta valla de gallinero seguramente deje de estar sucia, hasta que ahí se construya lo que se tenga que construir, pero está hecha con la mejor intención de ayudar al barrio de Orcasur y los vecinos. Ustedes los partidos no me han entendido pero los vecinos



de Orcasur y del distrito que están aquí esta tarde estoy seguro que nos han entendido, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Ahora Madrid.

D. José Antonio Ares, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Buenas tardes, aparte de lo mencionado anteriormente se está trabajando mano a mano con las asociaciones de vecinos en un Plan de Regeneración Urbana para el 2018, fruto de un acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento y vinculado al régimen de Inversiones Financieramente Sostenibles. El mismo implica la priorización, a favor de los barrios con PIBA (Plan integral de Barrio) como es el caso de Orcasur, del destino de los remanentes que resulten del cierre del ejercicio presupuestario de 2017. Esta inversión de los remanentes priorizará los barrios como Orcasur, se hará mediante el consenso con las asociaciones vecinales San Fermín, Zofío, Almendrales y Meseta de Orcasitas y ya han enviado el listado de las actuaciones en materias de pavimentación, alcorques, renaturalización de medianas y jardines y que consideren prioritarios y Orcasur está a punto de hacerlo.

Bueno nosotros también queremos decir que nos alegramos que discutan entre la derecha estos temas en concreto y que nos dé el consejo de salir a la calle. Mañana vamos a salir a la calle, no se preocupe usted, y vamos a salir a la calle por un tema de fondo que afecta en este país a la inmensa mayoría de las trabajadoras y que una parte de vuestros compañeros y compañeras lo que dicen es que van a trabajar el doble. Esas son las diferencias de fondo de lo que vamos a tener mañana y que van a ver todos los vecinos y vecinas no solo de Orcasur sino de Madrid en este caso.

Sería bueno, se lo ha repetido mi compañera, sería bueno que le dijeran a la Comunidad de Madrid tanto que se preocupa de Orcasur que los sábados, día de mercadillo y se limpia el mercadillo, limpie también la zona del Caracol y no que se tire toda la semana entera el Caracol sin limpiar y parezca que es culpa del Ayuntamiento, no, es culpa de ustedes que son los que tienen que limpiar eso.

Concejala Presidenta: Pasamos a la posición de voto de los grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: *A favor.*

Grupo Municipal Socialista: *A favor.*

Grupo Municipal Popular: *A favor.*

Grupo Municipal Ahora Madrid: *A favor.*

Secretaria del Distrito: Queda *aprobada por unanimidad* de todos los grupos.

PUNTO 6.- Proposición nº 2018/0218488, presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando que se inste al Área de Gobierno competente por razón de la materia, a la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid a:



- **La actualización y difusión pública, en un plazo máximo de un mes, de una relación y mapa de los lugares con amianto en el Metro de Madrid, que incluya estaciones, subestaciones, túneles, depósitos, etc.**
- **La elaboración de un plan para la retirada de forma segura de todo el amianto (o de su encapsulado donde proceda) en el que se establezcan plazos concretos y se contemple la retirada del amianto de los coches afectados, o la retirada de los mismos, en aras de garantizar la seguridad de viajeros y trabajadores de Metro de Madrid.**
- **A la investigación, con la mayor celeridad posible, de las responsabilidades políticas y judiciales que se puedan derivar en este caso.**

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Ahora Madrid.

D. Miguel Ángel Lirio, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ahora Madrid: Si, buenas tardes. Fernando te puedo decir también, nosotros salimos a la calle, nos pateamos todas las calles del distrito, tomamos datos, redactamos nuestros informes se los damos traslado a nuestra compañera Rommy Arce, la Concejala-Presidenta del distrito, para que a su vez haga traslado a los servicios técnicos, que por cierto unos servicios técnicos que después de 27 años, 26 años como dice usted en diversas ocasiones cuando nos rectifican, dejaron ustedes una plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Madrid paupérrima. Los que quedan todavía están haciendo un excelente trabajo, están dando más del 110% y, gracias a ello, se está ejecutando todo lo que se está ejecutando a día de hoy.

Voy al punto en cuestión, traemos al pleno del distrito esta proposición por los últimas informaciones publicadas por los medios de comunicación sobre la presencia de amianto en el Metro de Madrid ya que son de una gravedad extrema.

Al menos un trabajador padece un tipo de cáncer que ha sido reconocido como enfermedad profesional por la Seguridad Social y de momento unos 800 trabajadores, tanto de Metro como de las contratadas, han sido llamados a reconocimientos médicos para valorar el impacto de la enfermedad si lo tuviera. Igualmente, diversos medios de comunicación han corroborado la existencia de un informe fechado en el año 2003 con la relación de estaciones de metro donde habría presencia de amianto. Este documento confirmaría que Metro de Madrid tenía conocimiento desde al menos 15 años de la existencia de amianto, motivo por el que la inspección de trabajo ha propuesto sancionar a Metro con una cantidad de 191.000 euros, al no haber tomado las medidas de seguridad que se deben aplicar a los trabajos con riesgo de exposición de amianto.

Por el momento la dirección de Metro ha confirmado la asistencia amianto en dos de los modelos de trenes que circulan por la red, los modelos más antiguos, concretamente los que van por las líneas 1, 6 y 9 y, por lo tanto, se trata de un riesgo para la salud pública que puede afectar directamente a la población de nuestro distrito, ya que las estaciones de Usera y Plaza Elíptica de la línea 6 se encuentran en él.



Es por ello que solicitamos instar, a través del Área de Gobierno competente por razón de la materia a la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, a la elaboración de un Plan en un plazo máximo de un mes de un mapa de lugares con amianto que incluya estaciones, subestaciones, túneles depósitos etc.;. A la elaboración de un plan para el desmantelamiento del amianto o encapsulado del mismo donde proceda, en el que se establezcan plazos concretos y se contemple la retirada del material móvil afectado en aras de garantizar la seguridad de viajeros y trabajadores de Metro de Madrid.

Hay también que señalar que, no sólo es el material móvil afectado, serían los coches de los convoyes, sino también el que en ciertas partes de los túneles del suburbano y a la investigación con la mayor celeridad posible de las responsabilidades políticas y judiciales que se puedan derivar en este caso.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos.

D. José María Gil, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias señora Presidenta. Antes de nada decirle al portavoz del Partido Socialista que el comentario sobre el campo de Orcasitas no estaba ajustado a la realidad, pero no es momento de tratarlo aquí, ya lo trataremos.

Entrando en el contenido de la iniciativa, comentarles que nuestro grupo ha pedido explicaciones a través de nuestros diputados Juan Rubio y Cesar Zafrán en la Asamblea de Madrid quienes por cierto, junto con nuestro Concejales Bosco Labrado y otros técnicos, han visitado en varias ocasiones el distrito para conocer de primera mano la problemática.

Gracias a las intervenciones en el pleno de la Asamblea de Madrid de Juan Rubio, hemos escuchado de boca de la Consejera de Transportes, textualmente, que ni viajeros, ni usuarios, ni trabajadores están expuestos en la actualidad a la inhalación de fibras de amianto en las instalaciones de Metro de Madrid.

Nosotros tampoco lo creemos. Dicho esto, por supuesto que queremos conocer la situación real dado que estas explicaciones no nos satisfacen. Como también queremos invitarles a tratar los temas con serenidad y sin crear demasiada alarma social. Es cierto que el problema existe y que se conocen sus repercusiones pero no que decir que todos los que utilizan o trabajan en el Metro enferman por ello.

Haciendo un poco de historia, sí es cierto que desde el año 1992 ya se denunció la presencia de amianto en la red de metro. Ahora, Metro reconoce desde el año 2003 la presencia, tanto en instalaciones como en 115 coches, de amianto. Los modelos de coches que circulan por nuestro distrito, concretamente de la serie 5000 que inauguraron la línea 6. Ahora ya casi todos están retirados de servicio, por suerte.

En el Boletín Oficial del Estado del 11 de abril de 2006 se publica el Real Decreto 396/2006, de 31 de marzo por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto y que obliga a retirar el amianto presente en la red.



El caso es que hoy hay dos trabajadores con un cáncer de pulmón derivado de las posiciones de material y, posiblemente, se está estudiando un tercero.

Centrándonos en el distrito, la estación de Usera se inauguró junto a la de Plaza Elíptica el 7 de mayo del 81, desde entonces han existido muchas reformas y adecuaciones en su vida. Estas dos estaciones de la línea 6 junto con las tres de la línea 3, inauguradas el 21 abril de 2007, hacen un total de cinco en todo el distrito y por las que circulan y han circulado los mencionados trenes. También hay presencia de amianto en puertas y cuadros eléctricos.

Si se hubiera apoyado con todas las ganas nuestra proposición en 2015 en este mismo pleno de un ramal de Metro en superficie, sin obras, sin túneles, sin amianto estaríamos mejor y tendríamos mejor y mejores medios de transporte público así como una mejor calidad del aire.

Celebro que se preocupen de los problemas de salud de los madrileños como nuestro Grupo Municipal y Autonómico, aunque no he oído a ninguno de sus diputados apoyar esta petición de ramal en la Asamblea de Madrid.

Para Ciudadanos en todo este escándalo hay tres cuestiones que no podemos tolerar; primero la desinformación sobre las líneas y trenes afectados; la preocupación por ocultar el problema más que por solucionarlo por parte del Gobierno Autonómico y por último obligar a los trabajadores de Metro a cogerse sus días por asuntos propios para hacerse las pruebas médicas.

Entrado en su proposición, aún estando de acuerdo con el fondo, no estamos con las formas y le explico el por qué. El plazo de un mes me parece atrevido e irreal. Fijan ustedes unos plazos tan exigentes y poco realistas que quitan credibilidad a la proposición. Imagínense si nosotros aquí en el distrito de Usera les pedimos un informe en el plazo de un mes, la risa que nos entra y las excusas que pondrían.

En cuando a la investigación de las responsabilidades políticas que proponen me parece muy oportuno y bien traído. Ahora yo les pregunto, hablan ustedes de responsabilidades políticas, ¿son las mismas responsabilidades que se aplican ustedes cuando se aprueba por mayoría apartar de sus funciones a alguno de sus Concejales como la Concejala Presidenta de Usera que aquí sigue? y me imagino que cuando piden ustedes una investigación es para que se aporten evidencias y documentaciones necesarias para poder realizar la investigación correctamente, ¿verdad?, quizás como el caso de la compra de Bicimad porque estamos esperando que se entregue toda la documentación.

Dice su portavoz en la Asamblea que los madrileños no nos merecemos un Gobierno que no es capaz de cuidar la salud de sus trabajadores ni de sus ciudadanos. Qué fantástico hablar de responsabilidad, quizás debíamos invitar a su portavoz la señora Mónica García a que vea cómo se gestiona un distrito como Usera por parte de sus compañeras, con seguridad se sorprendería.



Por todo esto le adelantamos nuestro apoyo a la proposición pero les invitamos a que implanten unos plazos realistas y que esa información recibida revierta tanto a los grupos de este pleno como a la ciudadanía del distrito y sobre todo que sean coherentes y den lo mismo que exigen, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Bien tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista.

D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Gracias señora presidenta estamos de acuerdo en el fondo de la cuestión.

Es otra muestra más del abandono del Partido Popular al transporte público y del maltrato a sus trabajadores, un transporte público tan utilizado en nuestra ciudad y en nuestro distrito. Evidentemente es un problema gravísimo para determinados trabajadores y trabajadoras que, sin los medios de protección adecuados, manipularon elementos con amianto.

En este punto coincido, en que bueno, leyendo la proposición parece que se crea un poco de alarma como si todos los usuarios y usuarias de Metro de Madrid estuvieran con una exposición brutal a este elemento y creemos que no es así, que es un problema más de la parte laboral pero bueno, en cualquier caso estamos de acuerdo con el fondo.

Lo que sí entendemos es que en Usera preocupa bastante más por ejemplo pues el tema del amianto en viviendas de Orcasitas que hemos leído en prensa que ha sido denunciado de nuevo junto a la FRAVM y que han pedido una reunión también a la Comunidad de Madrid.

Bueno quizá dentro de estos planes de retirada, hay algo ya en marcha, al más puro estilo PP, vendiendo trenes a otros países y, bueno, en definitiva como ya decía a favor de la proposición aunque en relación al último punto, entendemos que lo que se debe instar desde aquí es a responsabilidades políticas y que las judiciales deben ir por otro cauce y coincidimos con Ciudadanos en que el plazo de un mes es un poco escaso y más en este pleno, cuando los plazos se cumplen de aquella manera.

Dicho esto, queríamos entrar, aprovechando el tiempo que nos queda en una cuestión que no comprendemos muy bien y que ya hemos denunciado públicamente y que no es otra que las Juntas de Distrito pues tienen muy pocas competencias porque el Partido Popular las vació de contenido y porque Ahora Madrid no las ha rellenado del mismo. Tres años, y una de las pocas cosas que se pueden hacer pues es instar a organismos superiores, como vemos que se está haciendo en esta proposición. Nuestra sorpresa es que mientras se permite que en esta y en la siguiente proposición se inste a un organismo superior, pues se ha impedido con en este pleno se debata instar a realizar un homenaje a Tierno Galván. Los motivos que nos dieron fue que ya se había aprobado en el Ayuntamiento y que excedía del ámbito del distrito.

En relación al primer argumento, pues no es cierto porque el Pleno del Ayuntamiento aprobó realizar un concierto y una serie de actuaciones culturales a nivel de ciudad y



no entendemos qué tiene que ver o dónde está ahí recogida nuestra propuesta de homenaje en el Parque Pradolongo o que tienen de incompatible.

Respecto al segundo argumento, pues esto excede del distrito pero el amianto en el metro o la ley del juego no lo excede. Aunque excediera, el texto decía instar a por lo que podía haberse debatido y aprobado y, yendo un poco más allá, en el pleno de Fuencarral- El Pardo de enero se aprobó exactamente lo mismo, realizar un homenaje a Tierno en una ubicación de dicho distrito.

Como verá se podía debatir perfectamente en una Junta pero usted señora Arce no ha querido, quizá todo lo que presenta el Grupo Socialista a usted le genera un tipo de alergia hasta límites desconocidos y debería usted saber que Tierno Galván es una figura reconocida por todos y todas más allá de las siglas, pero bueno que le voy a decir a usted que ya nos ha demostrado en tres años pues su trato digamos un poquito sectario en infinidad de ocasiones.

En definitiva, recordando una vez más esta falta de flexibilidad dependiendo de con quien y volviendo a la proposición nuestro voto va a ser a favor, gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Popular.

D. Carlos Antón, Portavoz del Grupo Municipal Popular: Muchas gracias señora Presidenta, quiero comenzar mi intervención con la total disconformidad por la inclusión de esta proposición en el orden del día de este pleno, tal y como expresé en la Junta de Portavoces por exceder el ámbito distrital e incluso municipal. No voy a entrar si ustedes están o no representado, si ustedes forman parte o no del Grupo Político Podemos, partido con representación en la Asamblea de Madrid, lugar donde se debe tratar esta proposición y, no en la Junta Municipal de Usera.

Dicho esto paso a poner de manifiesto nuestro punto de vista sobre esta proposición. Metro de Madrid ha actuado con total transparencia y diligencia dando respuesta pronta y oportuna a todas las solicitudes provenientes de la Dirección General de la Inspección Nacional de Trabajo y Seguridad Social en relación con este tema.

Metro de Madrid ha remitido a los miembros del Comité de Salud Laboral del suburbano la relación de los coches de modelo 2000 que pueden contener esta sustancia cancerígena para conocimiento de los empleados, de esta manera, los trabajadores tienen la información y la obligación de aplicar el protocolo específico que establece la imposibilidad de manipular ese elemento por motivos obvios de seguridad. Este protocolo garantiza que no hay exposición de este material para los trabajadores y que tampoco existe riesgo para los usuarios.

Hay que informar también y recordar que el riesgo de inhalación de las fibras de amianto será única y exclusivamente cuando se manipula, actúa o trabaja sobre él. Metro de Madrid viene actuando en su detección y su tratamiento y, una vez detectado los lugares que lo pudieran contener ha verificado el estado de deterioro en el que se encuentran y según el caso ha encapsulado su presencia o lo ha retirado.



Ante su proposición queremos trasladar a los usuarios de metro tranquilidad, tranquilidad ya que en el habitáculo de los trenes que actualmente circulan por la red existe una presencia nula de fibras en suspensión de amianto.

En ciertos repuestos de alguno de los trenes se ha detectado la presencia de esta partícula pero en zonas fuera del alcance del viajero como son los bajos del tren y, aquellos que están recubiertos o encapsulados lo que impide cualquier riesgo para los viajeros.

No se puede caer en el alarmismo interesado y político que solamente busca aprovechar la situación para sus fines electorales.

Por otro lado Metro de Madrid ya dispone de un registro de materiales con riesgo de amianto que se realiza de forma exhaustiva por el Área de Prevención y Salud laboral de Metro de Madrid en el seno de las actuaciones del Comité de Seguridad y Salud en que están presentados todos los sindicatos.

Respecto al último punto de su proposición donde proponen investigar posibles responsabilidades políticas y judiciales, pueden ustedes personarse en los juzgados a denunciar a quien estimen oportuno.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Ahora Madrid.

D. Miguel Ángel Lirio, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ahora Madrid: Si, hola, sobre el amianto de los tejados de Orcasitas ya se está trabajando en ello para poder encontrar una solución lo más rápido posible.

Sobre el solicitar un informe en el plazo de un mes, han tenido desde 2003, no solamente el Partido Popular en el gobierno de la Comunidad de Madrid desde 2003, tiempo para retirar el amianto que pudiera estar en el metro de Metro de Madrid sino que han tendido que esperar ustedes, su partido político en el Gobierno en la Comunidad de Madrid, a la afección de cáncer de pulmón de un trabajador para dar traslado a todos los trabajadores de Metro de Madrid del documento que señala usted antes de información de cómo proceder en caso de manipulación del mismo.

Sobre si hay riesgo directo o no de los viajeros del Metro de Madrid les puedo comentar que el pasado mes de noviembre, creo recordar, hubo un incidente, la caída o el desplome de Uralita, que es amianto, en uno de los túneles de la línea 9 y aunque parezca mentira está compuesto por fibras, microfibras y estas fibras ante la caída hubo una dispersión en el aire, en la atmósfera del túnel, de partículas que bien pudieron haberse esparcido por el resto del túnel de la línea 9 y de las estaciones con la posible inhalación de los viajeros que estaban usando esa línea en ese momento.

Dicen ustedes que tiene que ser con contacto directo, pues más directo que respirar el aire contaminado con esas fibras. Igualmente paso a comentar fíjense ustedes si afecta a este distrito y a sus habitantes que en él se sitúan los dos estaciones mencionadas anteriormente y que las usan diariamente alrededor de 28.000 vecinos de Usera, creo que más datos aclaratorios, podía decirle que en el plazo del año



pasado se realizaron más de 10 millones de entradas al suburbano solo en esas dos estaciones sin contar con las estaciones que tenemos también de la línea 3.

Por si no estuviera claro, el riesgo que hay para los vecinos que usan el metro para desplazarse, ya he comentado antes lo del día 28, también les he comentado lo de la fracturación de la cubrición. Mientras que no se realice un estudio exhaustivo que actualice los datos recabados en 2003 en la salud de los trabajadores y aunque sea en menor medida de los vecinos que usan el transporte del suburbano pues seguirá en grave riesgo.

También merece señalar la estrategia tan poco efectiva de la señora Consejera de Transportes de la Comunidad Autónoma de Madrid intentando desviar la atención sobre su responsabilidad y la mala gestión en este asunto, ocultando hechos que presuntamente ha puesto en riesgo durante años la salud de los trabajadores de Metro al referirse a la presencia de amianto en instalaciones de la EMT.

En el pasado mes de noviembre se detecta que una contrata no había seguido el Plan de Trabajo previsto por la EMT en una instalación con presencia de amianto. Inmediatamente se procede a la paralización de las obras y se actúa coordinadamente con el Instituto de Salud protegiendo a los trabajadores.

Una actitud que contrasta totalmente con la gestión realizada del Metro de la Comunidad de Madrid que ha puesto en riesgo la salud de muchos trabajadores y cuyas consecuencias ahora mismo son difíciles de evaluar pero que pueden ser dramáticas además.

En este caso la EMT puso por encima de todo la seguridad y la salud de trabajadores sin reparar en gastos. La actitud de la Consejera de Transportes en este caso y de los responsables políticos del PP en el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid desde 2003 es escandaloso por el desprecio que han demostrado por la salud y seguridad de los trabajadores y deberían ser depuradas las responsabilidades de los responsables de ellas.

Concejala Presidenta: Pasamos a la posición de voto de los grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: *A favor.*

Grupo Municipal Socialista: *A favor.*

Grupo Municipal Popular: *En contra.*

Grupo Municipal Ahora Madrid: *A favor.*

Secretaria del Distrito: Queda ***aprobada*** con los votos emitidos.

PUNTO 7.- Proposición nº 2018/0218506, presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando que se inste a la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid, a través del Área de Gobierno competente por razón de la materia, a la elaboración de una Ley Integral del Juego en la Comunidad de Madrid en la que, entre otras medidas, se incorporen:



- **La elaboración de una regulación de la implantación territorial de las salas de juego, que impida su concentración en las mismas calles y zonas y su instalación en lugares de especial riesgo su cercanía a centros de terapia para ludópatas, centros escolares o de educación secundaria, etc., tal y como sucede en nuestro distrito.**
- **Creación de un Consejo del juego en la Comunidad de Madrid en el que estén representadas las distintas administraciones públicas presentes en la Comunidad, operadores de juego y asociaciones de afectados por el juego y se tengan en cuenta las consideraciones de esta Junta de Distrito a la hora de tomar medidas en nuestro ámbito territorial.**
- **Reformar el servicio de inspecciones para asegurar el cumplimiento de la normativa y a la elaboración urgente de un Plan Parcial de Inspección de Adicciones pendiente desde 2015.**
- **Elaboración de una Estrategia madrileña para la prevención de la ludopatía, en aras de asegurar mediante la Consejería de Sanidad y en colaboración con los servicios municipales de Madrid Salud la prevención y asistencia rápida y eficaz a las personas que soliciten ayuda por su adicción al juego.**

Concejala Presidenta: tiene la palabra la portavoz de Ahora Madrid.

D.ª Paloma Casañez, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Buenas tardes a todos y a todas. En los últimos años hemos asistido a un incremento exponencial de las casas de apuestas sobre el territorio, así como una intensificación de la publicidad relacionada con este negocio en los medios audiovisuales y en las redes sociales que suponen un factor de riesgo para el aumento de la ludopatía, tal y como atestiguan informes oficiales y asociaciones de afectados por el juego. Según informe de la Dirección General de Ordenación del Juego, el cliente potencial de los nuevos establecimientos de apuestas los representa un hombre entre los 18 y 43 años con necesidad de conseguir dinero rápido. Ello explica la expansión, particularmente de las casas de apuestas deportivas, que han logrado alcanzar una gran popularidad entre la juventud gracias a los patrocinios de equipos de fútbol y publicidad en medios de comunicación.

El estudio de percepción social sobre el juego de azar en España del Instituto de Política y Gobernanza de la Universidad Carlos III de Madrid concluye que las apuestas deportivas afectan especialmente a jóvenes entre 18 y 24 años, franja en la que podemos encontrar más de 200.000 jóvenes en la ciudad de Madrid, de los que el 7,2% son de nuestro distrito.

Pero no sólo afecta a los jóvenes de ese tramo de edad, la adicción al juego afecta a personas entre los 15 a 44 años mayoritariamente, siendo la población diana en Usera de 53.716 aproximadamente.



Según diferentes estudios la ludopatía afecta a las mujeres en un 7% con respecto con respecto al total por lo que es un problema mayoritariamente de hombres.

El inicio en edad temprana y haber experimentado un alto número de acontecimientos vitales, se muestra como un potente predictor de la severidad de la ludopatía.

Desde el año 2014 los locales de juego y apuestas han crecido un 140% en la Comunidad de Madrid, particularmente en las arterias comerciales y barrios más humildes aunque no en exclusiva. A cierre de 2017 se contaba en Madrid con 318 locales de juego de azar frente a los 185 de 2014.

El distrito de Usera no es ajeno a este problema, vemos con preocupación como este tipo de negocios ha aumentado en un 400% en este mismo periodo existiendo en la actualidad 16 locales. La mayoría concentrados en la calle Marcelo Usera pero que van extendiéndose por cada uno de nuestros barrios de forma paulatina.

Hay que recordar que desde 1992 la Organización Mundial de la Salud reconoce la ludopatía como un trastorno incluyéndola en la clasificación internacional de enfermedades.

Es importante por ello, que desde las administraciones públicas se asuma con determinación esta situación que puede desembocar en un problema social de envergadura. Según estudios sociodemográficos y clínicos existe una relación directa entre la severidad de la adicción y la afectación en las conductas, siendo así que el 54,8% de los ludópatas cumple criterios de trastornos mentales y de estos el 45% de ellos informa haber consultado con profesionales especializados a lo largo de su vida. Igualmente la mayoría afirma haber acumulado deudas por juego superior a los 20.000 € anteriormente y a los casi 15.000 € en la actualidad.

En el Ayuntamiento de Madrid a través del Instituto de Adicciones de Madrid Salud y su plan de adicciones 2017/2021 en línea con lo publicado en la estrategia nacional sobre adicciones 2017/2024 se ofrecen distintos programas de prevención, alternativas de ocio saludable y atención de las adicciones al juego, especialmente dirigidas a la población joven.

Sin embargo la legislación en materia de juego de la Comunidad de Madrid no se ha visto modificada desde hace más de 20 años, quedando claramente superada por la realidad actual.

En consecuencia con lo anterior, expuesto y conforme a lo dispuesto en el artículo 16.1 y 22.1 b) y c) del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad Madrid el Grupo Municipal de Ahora Madrid del distrito Usera ha presentado esta proposición. Esperamos puedan votarla afirmativamente.

Concejala Presidenta: tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos.

D. Esteban Rodríguez, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias Sra. Concejala Presidenta. Respecto de esta proposición y dado



que los aspectos a los que se refiere deben regularse mediante la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, desde el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en Usera, por una cuestión de forma, vamos a abstenernos en la votación de la misma.

Con todo queremos manifestar al Grupo Municipal de Ahora Madrid que si realmente quieren liderar un proceso de cara a articular una medida legislativa sobre el juego en la Comunidad de Madrid que no se olviden de su representación en la Asamblea, que no se olviden de su representación en la Asamblea de Madrid de la mano de su marca comercial de Podemos.

Una vez más traen ustedes al pleno de Usera iniciativas que no son competencia de esta Junta de Distrito. Con la anterior sucedía lo mismo y con básicamente todas las que llevan trayendo durante tres años sucede esto. Traen ustedes al pleno de Usera iniciativas que no son competencia de esta Junta de Distrito con carácter general, a sabiendas seguramente, de que si se aprueban para nada les generará a ustedes más trabajo de gestión ni a ustedes ni a la señora Concejala Presidenta.

Si ustedes no quieren trabajar pídale a sus amigos y amigas de Podemos en la Asamblea de Madrid que trabajen por ustedes.

Asimismo recordarles que lo que sí es de su ámbito competencial, del ámbito competencial Municipal del Ayuntamiento de Madrid del que ustedes como equipo de Gobierno son responsables y del que forma parte directamente la señora Concejala Presidenta, señora Rommy Arce, en lo que sí tienen competencia ustedes es en el papel del Ayuntamiento, que además es crucial, en la prevención de los problemas de salud de la población madrileña, ahí si tienen ustedes competencias, en la prevención de la salud de la población del Ayuntamiento de Madrid.

Sin embargo en su ámbito competencial no les hemos visto liderar ningún tipo de actuación desde Madrid Salud al respecto de desarrollar una estrategia de prevención de la ludopatía en la ciudad de Madrid.

Pero claro ¿qué estrategia van a desarrollar para la ciudadanía cuando no la tienen ni interna en su partido?. Traen ustedes esta proposición al pleno de Usera tras ser aprobada su discusión en el mismo en la Junta de Portavoces por la señora Concejala Presidenta doña Rommy Arce mientras su homónimo en el distrito de Chamartín, el señor Valiente, la inadmite en esa misma Junta de Portavoces. Aquí vemos como ustedes, iba a decir ustedes pero como realmente tampoco es un partido en sí, pues dependiendo de si son ustedes de Podemos o si son ustedes de los Verdes o si son ustedes de los Anticapitalistas o si son ustedes de Ganemos pues votan una cosa u otra en un distrito u otro, sin dar ningún tipo de unidad a la política de Gobierno de la ciudad de Madrid. Eso es lo que ustedes hacen, repito, Rommy Arce como Concejala Presidenta del distrito de Usera aprueba esta misma iniciativa para debatir en este pleno, su compañero el señor Valiente la inadmite en la Junta de Portavoces del distrito de Chamartín.



Trabajen ustedes desde sus ámbitos competenciales que los tienen en esta materia y no echen balones fuera a la Comunidad de Madrid, dé servicio a los vecinos y vecinas de Madrid y dejen de engañarlos y engañarlas ya, gracias.

Concejala Presidenta: tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, adelante.

D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Gracias, efectivamente es un problema que afecta y mucho a nuestro distrito y en general a distritos obreros donde las expectativas de ganar dinero de manera rápida pues golpean con más fuerza a una población mucho más castigada por la crisis y que efectivamente también se ceba en la población joven.

En el entorno de Marcelo Usera, y de Amparo Usera y calles aledañas hemos visto en los últimos tiempos la proliferación de este tipo de locales. Nosotros ya en plenos anteriores y en los Consejos de Seguridad lo hemos comentado varias veces porque además en determinadas zonas se estaban produciendo problemas de convivencia, peleas etc. que sin duda guardan relación con la concentración en pocas calles de este tipo de locales.

Nos consta además que no se está cumpliendo la normativa puesto que se fuma dentro los locales, entran menores y un largo etc. que desde luego hay que atajar porque es un cóctel bastante explosivo. Digo yo que aquí algo se podrá hacer a nivel distrito o a nivel Ayuntamiento porque aquí coincidimos con Ciudadanos en que todo lo que presenta Ahora Madrid en Usera es competencia de la Comunidad.

Nosotros compaginamos iniciativas que son competencia del distrito, en algunos casos instar a la Comunidad, pero prácticamente el total de iniciativas de Ahora Madrid son de instar a la Comunidad igual pues, como ha dicho Ciudadanos, no quiere más carga de trabajo o porque no les interesa hablar de determinadas cosas que si que deberían hacer ellos.

En cualquier caso decirle a Paloma, darle las gracias por su extensa exposición, pero ya que no hace falta que nos cite el artículo del Reglamento de los Distritos por el que ustedes presentan la proposición.

Y como decía, nuestro voto va a ser a favor e insistimos en lo que hemos dicho en la proposición anterior, esto es un tema autonómico que ustedes han preferido presentarlo aquí con la fórmula de instar, fórmula que se permite según qué y según a quien.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Popular.

D. Carlos Antón, Portavoz del Grupo Municipal Popular: Muchas gracias, del mismo modo que en la proposición anterior y, para que conste en acta, quiero comenzar mi intervención expresando nuestra disconformidad por la inclusión de esta proposición en el orden del día de este pleno, tal y como también expresé en la Junta de Portavoces por exceder el ámbito distrital e incluso municipal.



Efectivamente cada vez vemos más salas de juegos en nuestro distrito lo que habrá que ver es su legalidad, que dispongan de las licencias necesarias y obligatorias y actuar en el caso de que incumplan la normativa.

El número de salones por cada 100.000 habitantes es de 5,06 en la Comunidad de Madrid, cifra inferior al promedio nacional y muy inferior al de otras regiones como Murcia 19,62, Andalucía 8,35, País Vasco 8,21 o Comunidad Valenciana con 6,37 y el crecimiento del número de salones de juego en los últimos años también ha sido inferior en la Comunidad de Madrid al del conjunto del Estado.

En su proposición menciona la inconveniencia de que las salas de apuestas estén próximas a los centros escolares, a tal respecto conviene recordar que el juego de menores de 18 años está estrictamente prohibido en la Comunidad de Madrid y en el resto de España.

También debe saberse que el ejecutivo regional realiza junto con la Brigada del Juego de la Policía Nacional controles periódicos para detectar si se ha permitido la entrada de menores en dichas salas.

En todo caso que quede claro que el Gobierno de la Comunidad de Madrid se ocupa de que se respete escrupulosamente la legislación en materia de juego igual que en todas las demás materias y de que se lleven a cabo cuántas actuaciones sean precisas para garantizar el cumplimiento de toda la normativa vigente.

Es preciso resaltar que el Gobierno de España aprobó en el mes de febrero la primera estrategia nacional sobre adicciones 2017/2024, una estrategia dirigida a las personas afectadas y a sus familias así como al conjunto de la población.

Del mismo modo hay que señalar que el pasado mes de diciembre, y dentro del grupo de trabajo de sistemas de información del Plan Nacional de Drogas del que también forma parte la Dirección General de Salud Pública en el ámbito de las competencias que la Comunidad de Madrid tiene atribuidas en materia de drogas, se propuso el desarrollo de un nuevo indicador sobre ludopatía en el que está previsto que se recojan aspectos tales como personas que inician un tratamiento por trastornos del juego en un año determinado, por edad y sexo, y personas que están en tratamiento por trastornos del juego en un año determinado, por edad y sexo.

Igualmente es preciso señalar que la Comunidad de Madrid dispone de dos programas para superar la ludopatía dependientes de los servicios de psiquiatría de los hospitales Ramón y Cajal y 12 de Octubre, en los que tienen establecido un programa de consultas y protocolos de actuación una vez que los pacientes son derivados por el médico de familia desde atención primaria. Estos programas colaboran con las asociaciones de jugadores rehabilitados con el fin de realizar actividades de rehabilitación a través de grupos de autoayuda. En este sentido el hospital 12 de octubre cuenta con una unidad a la que los pacientes son derivados desde las plantas, consultas, y urgencias médico-quirúrgicas del hospital, los centros de salud mental, centros de atención primaria y asociaciones de autoayuda.



Concejala Presidenta: muy bien tiene la palabra la portavoz de Ahora Madrid.

D.ª Paloma Casañez, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Bueno, no me voy a detener en comentarios que vienen a enturbiar el sentido de la proposición porque ni merece la pena.

Pero si que quiero que, por favor, lean atentamente las tres partes de la proposición y vean que, efectivamente hay una parte que es instar a la Comunidad de Madrid, pero hay otras dos propuestas concretas donde lo que se está pidiendo es una creación de un Consejo del Juego de la Comunidad Madrid donde se insta a más administraciones, no solamente a la Comunidad de Madrid, de manera que se pueda hacer un trabajo de abordaje de esto de forma conjunta. No es una cuestión de instar solamente la Comunidad de Madrid por echarle a la Comunidad de Madrid el trabajo que sabemos que tiene esas unidades de gestión clínica en el 12 de octubre y en otros hospitales.

Estamos pidiendo además trabajo en equipo, trabajo en colaboración con esas administraciones de la Comunidad de Madrid que tiene la responsabilidad de la inspección, no lo olvidemos, de la inspección y de la normativa de estas salas de juego. No es una inspección que nos corresponda como Ayuntamiento, en esta materia es la Comunidad de Madrid la que tiene la responsabilidad. No se fijen solamente en la en instar a la Comunidad, hay más.

Las competencias en la prevención de salud que puede tener el Ayuntamiento de Madrid ya lo he relatado en la proposición existen, se están haciendo. Posiblemente son insuficientes, habrá que implementar más medios para que se ataje en edades más tempranas pero existir, existen, es parte de nuestro cometido y se está haciendo.

Y luego, pues a ver, lo que hace la Comunidad de Madrid efectivamente es algo pero realmente la atención a la salud mental en la Comunidad de Madrid deja mucho que desear. En principio porque no hay un seguimiento por parte de todas las personas que deben atender al paciente, no hay un seguimiento entre el profesional psiquiatra con el médico de familia, no hay relación, no hay nada que les ponga en relación. Entonces eso ya es un problema que agrava la salud mental porque no se puede abordar en toda su amplitud.

Todo esto es a repensar y a trabajar y es lo que se está diciendo, instar para hacer un Plan Integral que aborde esto que puede ser un problema de trascendencia en nuestro distrito.

Concejala Presidenta: Pasamos a la posición de voto de los grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: *Abstención*.

Grupo Municipal Socialista: *A favor*.

Grupo Municipal Popular: *En contra*.

Grupo Municipal Ahora Madrid: *A favor*.

Secretaria del Distrito: Queda **aprobada** con los votos emitidos.



PUNTO 8.- Proposición nº 2018/0219918, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que se inste a los organismos competentes a que con motivo del "Día Mundial de la Diversidad Cultural para El Diálogo y el Desarrollo", declarado por la Resolución 57/249 de la UNESCO en noviembre de 2001 y que se conmemora desde entonces cada 21 de mayo, se celebre en el distrito de Usera el I Encuentro de la Interculturalidad, el sábado 19 o el sábado 26 de mayo.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos.

D. Esteban Rodríguez, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias señora Concejala Presidenta, tras la adopción de la declaración universal de la Unesco sobre la diversidad cultural, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 21 de mayo Día mundial de la diversidad cultural y para el diálogo y el desarrollo según la Resolución 57/249. Es por ello, que este día ofrece una oportunidad de profundizar y fomentar los valores de la diversidad cultural para aprender a vivir mejor juntos y juntas. Por ello la Unesco apela a los estados miembros y a la sociedad civil en general, para celebrar este día asociando al mayor número de actores y colaboradores.

Desde Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en Usera creemos que nuestro distrito, según datos del padrón municipal de habitantes, creemos que nuestro distrito es un lugar idóneo para iniciar esta conmemoración a nivel municipal y lo creemos porque como decía nuestro padrón municipal de habitantes nos desvela que vivimos más de 137.000 personas en el distrito de las cuales más de 28.000 tienen nacionalidad de origen distinta a la española, provenientes de más de 33 países. Por ejemplo, y por justificar la proposición hay más de 2.275 personas procedentes de Rumania, 8.938 de China, 1.824 de Ecuador, 1.578 de Colombia, 911 de Marruecos, 1.240 de República Dominicana, 2.860 de Bolivia, 444 de Ucrania, 995 de Honduras, 982 de Perú, 358 de Italia, 70 de Francia, 384 de Brasil, 79 de Estados Unidos, 163 de Bangladesh o 293 de Polonia. He dicho más de 33 países, he intentado nombrar apenas 10 para que se vea que sus orígenes son muy diversos y su representación es muy importante respecto al total de habitantes. Lo dicho, hablamos de hasta más de 28.000 personas de más de 33 países diferentes.

Esta proposición también viene a colación de que recientemente hemos vivido en nuestro distrito celebraciones culturales de vecinos y vecinas que traen a nuestras calles el folklore de otras latitudes como lo han hecho la comunidad china o la comunidad boliviana de Usera. Estos actos multitudinarios dan vida a nuestras calles, dotan de protagonismo a nuestro distrito dentro de la ciudad y llevan el nombre de Usera al resto de España y a los países de origen de las personas extranjeras que deciden afincarse aquí y participar conjuntamente en la construcción de una sociedad más democrática, más tolerante, más igualitaria y más participativa.

Creo o creemos desde el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en Usera que lo expuesto anteriormente reúne todas las condiciones que podrían darse para que desde esta Junta de Municipal de Distrito se lidere en colaboración, evidentemente, con el tejido asociativo, las organizaciones empresariales, los grupos



políticos y todas las personas que quisiesen participar, que desde la Junta Municipal se lidere la organización y celebración del primer encuentro de la interculturalidad de la Ciudad de Madrid, el primer encuentro de la interculturalidad de la ciudad de Madrid.

Este evento nos situaría, a diferencia de lo que ocurre habitualmente, a la cabeza de la ciudad de Madrid como distrito pionero en la conmemoración del 21 de mayo, Día Mundial de la Diversidad Cultural y el Diálogo para el desarrollo.

Habitualmente Usera aparece en prensa y es conocida en los medios por noticias negativas. Esto se ha traído a colación en muchas ocasiones en el pleno, es conocido por la Ciudadanía de la ciudad, incluso de otras comunidades autónomas, incluso de otros países pero especialmente por las personas que vivimos aquí por las personas Usera, independientemente de su origen. Generalmente aparecemos en los medios de forma negativa, qué mejor que celebrar el 21 de mayo en Usera por primera vez en la ciudad de Madrid con apoyo institucional, con colaboración de todos y todas, con representación de tantas y tantas y tantas personas provenientes de tantos países, todos afincados aquí o todas fincadas aquí y poder construir un encuentro que nos permita, no por primera vez, pero si no de forma habitual que Usera sea el centro de la ciudad por un aspecto positivo. Esto depende de ustedes señora Concejala-Presidenta porque aunque lo aprobemos hoy aquí en el pleno, usted al final va a decidir impulsar o no la iniciativa, gracias. Un saludo.

Concejala Presidenta: tiene la palabra la portavoz de Ahora Madrid.

D.ª Belén Muncio Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: Gracias, recibo el saludo de Esteban y no sé dónde estaba Ciudadanos cuando de nuevo el 18 de diciembre se celebraron en Usera las jornadas por el 18 de diciembre, día internacional de las personas migrantes.

Se realizaron diversas actividades deportivas y culturales que forman parte de Mirador de Usera, el nuevo proyecto de programación en el que el tejido social del distrito colabora con "Intermediae" para el desarrollo de la agenda cultural. Y en esta ocasión, las iniciativas vecinales vinieron a través precisamente de la mesa de migración del Foro Local de Usera y su esfuerzo y dedicación por mejorar la integración en los barrios.

Por otro lado, la propia celebración del Año Nuevo Chino es un evento sumamente consolidado y un espacio que sirve al objetivo de valorar la diversidad cultural de Usera. Además de diversas celebraciones como el festival intercultural que está proyectado para las fiestas de Usera o la celebración de la Virgen de Urcupiña.

En esta Junta de Distrito se está trabajando en la campaña a Usera anti rumores que busca que todos los vecinos y vecinas del distrito colaboren en la lucha contra los discursos xenófobos y racistas que rompen la convivencia, desmontando los tópicos, ideas y argumentos que se repiten y propagan en la mayor parte de los casos sin conciencia de estar realizando juicios de valor a personas por su origen, etnia, sexo, religión o clase social, enfocando no desde una primera perspectiva multicultural, que quizá es aquí donde mucho nos confundimos y muchas, sino dando un paso más y



alcanzando un enfoque intercultural que además de abogar por la valoración de todas las culturas, hace hincapié en la necesidad de interrelación entre ellas.

Esta idea conlleva que se realice un intercambio entre las distintas partes y que se dé una comunicación comprensiva entre las diferentes identidades culturales, eso sí respetando que todo grupo posee el derecho a mantener su propia cultura, y teniendo en cuenta que la diversidad es fuente de enriquecimiento social y cultural y esto muchos partidos políticos tienen que mirarlo muy bien en sus programas.

Adriana Kaplan lo expresa bellamente *"los otros están aquí ¿los hemos llamado o nos devuelven la visita?, lo importante es reconocer que vivimos en un mundo en movimiento, donde el conocimiento del otro nos cuestiona a nosotros mismos pero también nos acerca al conocimiento de la lejanía"*.

En definitiva ya va siendo hora que dejemos de mirar nuestro ombligo para enterarnos de que la percepción enriquecedora de la otredad nos da cuenta realmente de la existencia del mundo. Es bueno que como distrito podamos avanzar en seguir pensando los aportes y retos que implica tener una población culturalmente diversa, gracias.

Concejala Presidenta: Gracias sea la palabra la portavoz del Grupo Socialista.

D.ª Adoración Cañibano, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Socialista: Gracias, en primer lugar aprovechamos esta intervención, que desde luego para lo que nos parece necesita otro momento, con otros tiempos, para reflexionar por la falta de política migratoria que hay en el distrito por parte de la Junta Municipal y porque también es verdad que estamos viendo pues una lluvia de fiestas y de conmemoraciones de varios colectivos de emigrantes que nos parece que están bastante dispersos y que esto es, pues, la medida en la que se ve que no hay un plan de intervención para llevar a cabo, para que estas propuestas estén de alguna manera más integradas.

En relación con la proposición del grupo de Ciudadanos pues es una proposición a nivel de ciudad, muy ambiciosa y desde luego una excusa buenísima para cambiar la mala imagen de Usera.

Pero está claro, evidentemente, necesita un presupuesto y ese presupuesto si queréis que esté ya para este año, para el ejercicio de este año no se qué cabida va a tener.

Nosotros vemos la necesidad de que encuentros como este de interculturalidad pero bajándonos al escalón de hacerlo a nivel de distrito, pues tiene bastante sentido que se pudiera hacer pues porque tampoco iba a ser muy costoso porque además tenemos bastantes dinamizadores que podrían dar juego en este espacio.

Encuentros de diversidad cultural que ya apuntamos, con la imperiosa necesidad que pudiera trascender en los espacios educativos donde nuestros jóvenes estudiantes junto con sus familias, con las AMPAS en ese trabajo de construir convivencias y, es en ese contexto, donde hay una gestión para diversidad de estos espacios.



Aquí hay que promover la pertenencia en la escuela, en la comunidad escolar donde se anime a la participación de todos y todas, al acercamiento de las familias entre sí y es ahí contactando con las AMPAS donde es más fácil que la intervención de la Junta pueda llegar.

Concejala Presidenta: Gracias, tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular.

D. Carlos Antón, Portavoz del Grupo Municipal Popular: Gracias, una característica de nuestro distrito es la multiculturalidad y efectivamente sería un buen lugar para celebrar el mencionado día mundial. No creo que un evento así sobre y, tras los diferentes actos y celebraciones que nos ha mencionado la portavoz del equipo de gobierno, fuera el sábado 19 o el sábado 26 de mayo o cualquier otro, creemos que trabajando se podría conmemorar dicho día en el distrito de Usera y, efectivamente, que un día Usera sea la noticia positivamente y no de forma negativa.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos.

D. Esteban Rodríguez, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias señora Presidenta. En respuesta a la intervención de la portavoz de Ahora Madrid simplemente decirle que no hace falta que intente usted desvirtuar las bondades de esta iniciativa que desde Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía traemos al pleno. En Usera ya sabemos, como no podría ser además de otra forma y organizado no desde las instituciones y sino desde la sociedad civil, en Usera dada su realidad socio demográfica con carácter marcadamente intercultural existen multitud de celebraciones de carácter folclórico vinculadas a las tradiciones de las personas migrantes que vienen a vivir a nuestro distrito y que comparten distrito con nosotros y nosotras.

Pero no se trata de quitar lo que hay, Belén se trata de sumar, se trata de hacer una celebración, bueno es que has dicho que no procedía por eso te lo recordaba o has intentado montar tu argumentación respecto a que ya se hace una cosa y otra y otra dando a ver al público, a los vecinos y vecinas que ésta no tiene sentido. Y no es así, más allá de la realidad, es la Unesco quién apela a sus estados miembros y a la sociedad civil en general a celebrar este día. No es Ciudadanos, es la Unesco como este día no se celebra y no se conmemora en la ciudad de Madrid y, en general, no tiene una celebración o conmemoración, no tiene un arraigo similar al que puedan tener el 8M o el 25 N etc,, como no lo tiene o el 1 de mayo, no lo tiene, pues se lo podíamos dar porque el carácter es marcadamente vinculado a nuestro distrito. Ahí están los datos de las personas que vivimos aquí.

Respecto a la intervención de nuestra compañera del Partido Socialista, sí evidentemente nosotros también compartimos que deba ser un evento que se haga a nivel ciudad por eso así lo proponemos, simplemente que se organice o se lidere desde esta Junta Municipal porque si no, nosotros estamos convencidos de que se va a celebrar el evento, evidentemente, no sé si este mayo o si el mayo del 2019 y se va a celebrar posiblemente pues en Salamanca, en Centro, en Chamberí, en Retiro, no se va a celebrar en Usera porque todos sabemos y todas sabemos que Usera no sirve para liderar cosas, estoy hablando en sentido irónico, que nadie malinterprete. Desde



las instituciones no se quieren liderar cosas en Usera más allá de experimentos políticos de un momento dado se pueda ocurrir a ciertas personas.

Nada más que decir, la proposición no tiene ningún carácter político o no tienen ningún carácter más allá de una realidad social que afecta al distrito y que desde este distrito se podría ser pionero en la ciudad de Madrid, nada más, gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Ahora Madrid.

D.^a Belén Muncio Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: Gracias, pues efectivamente yo no sé cómo me he explicado, quizá me han explicado mal porque estamos hablando de sumar siempre y por eso he hecho el relato de lo que se hace en este distrito.

Me parece increíble que no seamos conscientes de que el Año Nuevo Chino, por ejemplo, tiene una trascendencia más allá de la propia ciudad de Madrid. Sin embargo ustedes dicen que Usera no trasciende por estos temas y yo quiero hacer ese recordatorio al Año Nuevo Chino.

Y luego el carácter político que decía, siempre hay un matiz político y creo que partidos como el suyo y como el Partido Popular en este sentido... sí que cuando usted hablaba antes de las marcas, de la marca y que tanto que le gusta pensar en cómo es Ahora Madrid, yo me preguntaba cómo se siente uno perteneciendo a la marca blanca de la derecha, no sé si es la derecha de los liberales, de los conservadores, de la marca B no se como se podrá sentir una persona cuando viene a defender una propuesta intercultural y en el año 2015 pues tenemos recogido de hemeroteca bastantes intervenciones de Albert Rivera, de su líder, en las que hacía alusión al Real Decreto por el que se promueve la exclusión sanitaria a las personas migrantes, por ejemplo, y que su ideario ideológico también Luis Garicano que también es famoso por sus intervenciones afirmó en su cuenta de Twitter, también de la necesidad una valla en Melilla en condiciones o por qué no Silvia Saavedra, con esa intervención suya que fue sobre nuestra Concejala. Entonces claro estamos viviendo aquí lo de siempre, el disfraz político que caracteriza, el disfraz político que les caracteriza, porque voy a decir hacer algo en favor a lo mejor de sus compañeros, que en este caso si son compañeros, igual ellos van más de cara y ustedes son un poco más peligrosos.

Sin embargo llegaron al acuerdo con el Partido Socialista en su momento, y ahí sí que retiraron lo de la exclusión sanitaria y dijeron que estaban a favor no de extender la defensa a la sanidad a todo tipo de personas, no de todo tipo de personas, las que estuvieran empadronadas, salvando que en muchos municipios de este país desgraciadamente a la gente, a las personas, les cuesta mucho empadronarse y es algo que nuestro Ayuntamiento de Ahora Madrid desde un primer momento ha considerado prioridad, que no sé si ustedes saben que hay personas que tienen muchas dificultades para hacerlo y que nosotros en esta Junta de Distrito estamos acompañando en este proceso a muchas de estas personas. Por eso digo, y por eso nosotros, aunque vamos a votar a favor, lo que queremos poner en valor es la doble moral política social de un partido como el que usted está representando hoy, muchas gracias.



Concejala Presidenta: Pasamos a la posición de voto de los grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: Proposición intercultural no sanitaria Belen, *A favor*.

Grupo Municipal Socialista: *A favor*.

Grupo Municipal Popular: *A favor*.

Grupo Municipal Ahora Madrid: *A favor*.

Secretaria del Distrito: Queda *aprobada por unanimidad* de todos los grupos.

PUNTO 9.- Proposición nº 2018/0219931, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que se inste a los organismos competentes a la instalación de un semáforo con pulsador para peatones en los pasos de cebra colocados en ambos sentidos de la calle Doctor Tolosa Latour a la altura de la estación de Renfe “Doce de Octubre”, concretamente en los que se unen ambas salidas.

Secretaria del Distrito: Según lo acordado en Junta de Portavoces, **no será objeto de debate**, salvo que algún Grupo desee realizar alguna precisión o intervención.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos para la exposición del punto, adelante.

D. Rubén Fernández, Vocal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Muchas gracias, varios vecinos de la zona nos han expuesto los problemas de seguridad a la hora de cruzar la calle Tolosa Latour, principalmente esta información nos ha llegado por parte de padres que llevan a sus hijos al colegio Nuestra Señora de la Fuencisla que a la hora de cruzar con los niños el paso de cebra objeto de la proposición se encuentran con la irrespetuosidad de los conductores y, por ende, con un problema de seguridad vía el cuál pensamos que se podría solucionar con un semáforo en dicho paso de cebra.

Indicar que el semáforo tendría que estar regulado con un pulsador para peatones ya que el uso del paso de cebra tiene picos de afluencia en horas concretas como es la hora de entrada y salida de alumnos de este centro, y por ello pensamos que la mejor solución es un semáforo de este tipo para no irrumpir en la circulación de vehículos en momentos en que el paso de cebra no es utilizado. Por todo lo expuesto pedimos el voto a favor de todos los grupos esta proposición, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Pasamos a la posición de voto de los grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: *A favor*.

Grupo Municipal Socialista: *A favor*.

Grupo Municipal Popular: *A favor*.

Grupo Municipal Ahora Madrid: *A favor*.

Secretaria del Distrito: Queda *aprobada por unanimidad* de todos los grupos.



PUNTO 10.- Proposición nº 2018/0219948, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que se inste a los organismos competentes a acometer la necesaria e inmediata adecuación y reparación en la Escuela de Música Municipal Maestro Barbieri

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos, adelante.

D. José María Gil, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias Presidenta. Desde el año 2015 llevan ustedes en el gobierno de Ahora Madrid presupuestando el arreglo de la Escuela Municipal Maestro Barbieri en Usera. 2015, 2016, 2017 y ya estamos en el 2018, lo digo porque son cuatro años y ustedes dirán que si hablamos en términos de la legislatura les faltan dos meses para cumplir los tres años de estar en el Gobierno del Ayuntamiento, digo estar en el gobierno del Ayuntamiento.

Como muchas otras cosas durante estos cuatro años o tres como lo quieran ver, lo cierto es que no han hecho nada en la Escuela de Música más que agravar la situación de deterioro. Existen 150.000 € a lo largo estos años que jamás se han utilizado, todos los años los vemos ahí presentes en los presupuestos, pero aún están huérfanos, parece que sólo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía se acuerda de ellos, nadie más.

Son innumerables las ocasiones que se lo hemos mencionado en los plenos, de presupuestos, de otros temas pero, claro, eso de mejorar las instalaciones municipales educativas como que no le va mucho a ustedes.

Todo este deterioro y falta de mantenimiento ha saltado ya por los aires o mejor dicho por los suelos literalmente. Donde se ha visto tamaña dejadez como para que en una instalación municipal donde preferentemente aprenden niñas y niños no dispongan ni de la correcta climatización, ni de agua caliente sanitaria.

Esto es solamente la punta del iceberg, hay muchísimo más pendiente en esos eternos 150.000 € que, año tras año, esperan que alguien se acuerde de ellos.

El pasado 12 de febrero la inútil instalación de agua caliente, mejor dicho fría, pues ya no pudo aguantar más y tanto fue así que una de las válvulas de seguridad de un termo eléctrico que no funcionaba desde hace mucho tiempo reventó por la corrosión provocando una inundación que afectó a las aulas, tanto de la planta baja como del sótano.

¿Cuál ha sido el resultado? Pues varias aulas inutilizadas clases compartidas, techos colapsados, habilitación de espacios inadecuados para dar las clases. La secretaría se ha convertido en una clase que no tiene ningún tipo de ventilación más que la propia puerta, todo en un tremendo esfuerzo del personal tanto administrativo como profesores de la escuela para seguir impartiendo las clases, a pesar de exponerse a riesgos de salud porque el edificio en sí no tiene suficientes recursos, ni se ha dado solución para proceder al secado de las instalaciones.



Como todos sabemos, humedad interior, más humedad exterior, más invierno, más nula ventilación, más falta de calefacción igual a aparición de hongos y moho con lo que se crea un elevado riesgo que lleva al desarrollo de enfermedades tanto en los alumnos como en el personal que allí trabaja.

No se trata de crear alarma social como hemos dicho en la proposición del metro pero están ustedes poniendo en riesgo la salud del alumnado, de familiares y profesionales. Las soluciones hasta la fecha de retirar el suelo desprendido dejando expuesto el pegamento, la reubicación inadecuada del alumnado están afectando el desarrollo de las clases que se imparten para 750 alumnos y sus correspondientes familias. Es que entras en el centro y en el edificio se respira un fuerte olor a humedad, eso es empírico se pueden contrastar en el momento en que lo pisen.

Por estos motivos sustanciamos la proposición, entendiéndolo que todos los grupos la apoyarán porque si bien nos preocupamos del amianto en el metro anteriormente, esta instalación que sólo es municipal y en la que se debería haber actuado hace años, no justifica de ningún modo la situación actual. Nos gustaría compartir con el público asistente las imágenes que les han facilitado ustedes a los Grupos Políticos por correo electrónico pero como seguimos esperando las pantallas aprobadas y nunca instaladas pues se lo tenemos que contar con detalle, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el portavoz de Ahora Madrid.

D. Francisco Corral, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Hola, buenas tardes a todos y a todas. Bueno José María, la verdad es que no me defraudas.

Pensaba que ibas a decir algo de la reversión también de las subvenciones a las escuelas de música que el PP retiró al 100 × 100 pero debe ser que no lo has tenido en cuenta y que está revirtiendo desde Ahora Madrid eso debe ser que no interesa.

Por otro lado, poner en riesgo la salud de los usuarios...pues ha habido un problema en la escuela, poner en riesgo es no hacer nada, es mirar para otro lado. Creo que desde ese momento desde el que se nos dio el aviso el 12 de febrero, se tuvo la notificación de lo ocurrido en los servicios técnicos de la Junta la actuación de estos ha sido de seguimiento continuo al haber mantenido reuniones periódicas con todas las partes implicadas y afectadas, dirección del centro y Coordinadora de enseñanzas artísticas.

El problema con bien has dicho, ha sido con una fuga de agua el fin de semana y el suelo de la planta baja se caló y filtró en el semisótano en donde está la sala de audición.

El informe técnico es claro, hasta que no se seque no se pueden acometer las obras para realizar los arreglos. Las condiciones climáticas de lluvia y frío han ralentizado el secado del suelo pero está todo listo para que en cuanto se seque se comiencen las obras. El compromiso de la Junta siempre ha sido el de dar una solución adecuada ajustándonos a los informes técnicos y en el tiempo lo más breve posible.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista.



D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Gracias señora Presidenta bueno evidentemente estamos a favor de esta proposición. Es un equipamiento muy necesario y muy importante en nuestro distrito y debe tener evidentemente condiciones dignas tanto usuarios como trabajadores. El problema ya no es tanto cuándo se van a hacer estas obras, que decía al compañero que debe secarse, que lleva unos plazos que puede ser cierto, el problema es las obras que estaban presupuestadas por qué nunca se han llegado a realizar.

En la comparecencia del mes pasado ya le preguntamos por el grado de ejecución de un montón de proyectos donde el crédito autorizado y dispuesto era de cero euros y la Escuela Música Maestro Barbieri era uno de ellos.

Usted nos dijo que, con el grado de ejecución presupuestaria que se había alcanzado, inferior al 70% usted estaba satisfecha, dijo que era positivo pues bueno esto nos vuelve a mostrar que no era tan positivo y demuestra, pone de manifiesto una vez más su mala gestión, nada más, muchas gracias.

Concejala Presidenta: tiene la palabra el portavoz del Partido Popular.

D. Salvador García, Vocal del Grupo Municipal Popular: Gracias, señora Presidenta las obras de acondicionamiento y reparación de la Escuela Municipal de Música Maestro Barbieri son un claro ejemplo de la incapacidad manifiesta del equipo de gobierno municipal para gestionar proyectos de inversión. Este es un mal muy extendido en el conjunto del Ayuntamiento de Madrid con cifras de ejecución de inversiones del 33%, las peores de la década, una vez que se van conociendo datos globales de la liquidación del presupuesto 2017.

Centrándonos en Usera y en las inversiones financieramente sostenibles de las que forma parte el proyecto de obra de acondicionamiento de la Escuela Municipal de Música Maestro Barbieri, la ejecución en 2017 ha sido de un 1,84 por ciento es decir los proyectos que han llegado a la fase O de obligación reconocida. Con estas cifras ¿qué se ha ejecutado en 2017 en inversiones y especialmente en IFS en el distrito de Usera?. Pues prácticamente nada, no llega al 2%.

Con este dato señora Arce, sólo con este dato, no sé como continúa ahí sentada ocupando el cargo que ocupa y no se ha ido en su casa. Los vecinos de Usera no se merecen la incapacidad para ejecutar inversiones que está usted continuamente demostrando ni soportar otras tantas cuestiones que ahora no procede enumerar y, por favor, no le eche la culpa a Montoro, ni al TSJM ya que fue apenas un mes el tiempo que se mantuvieron las medias cautelares sobre las IFS.

Dicho lo cual, y volviendo al detalle de este proyecto, vamos a repasar muy brevemente la tortuosa historia de unas obras que deberían ya estar acabadas sin embargo no están ni empezadas y nos surgen algunos interrogantes en cuanto a su tramitación para intentar explicar tanta dilación.



¿Llegó este proyecto a la fase A de autorización en 2017 o bien forma parte de las autorizaciones anticipadas del 2018? es decir, ¿fase A en lo que llevamos de 2018 pero ustedes lo venden como fase A 2017 o por el contrario ni lo uno ni lo otro?.

Este proyecto de inversión junto a otras obras en colegios, escuelas infantiles y educación especial fue uno de los 15 que, en 2016 y en Usera, estaba dotado de crédito inicial y que sorprendentemente fueron desposeídos de crédito en una muestra más que evidente de mala planificación.

En 2017 vuelve a estar dotado este proyecto, como no podía ser de otra manera, y en el pleno del mes de octubre el Grupo Municipal Partido Popular trae una pregunta sobre estas obras ya que habíamos constatado in situ la acuciante necesidad de las mismas. Preguntamos entonces por la fecha real de comienzo de los trabajos y por los aspectos contemplados en el proyecto.

La Escuela Municipal de Música Maestro Barbieri necesitaba y necesita y cada vez con más urgencia un repaso integral del edificio en lo relativo a supresión de humedades, incluso agravadas por el suceso del mes de febrero que acabamos de comentar. Asimismo una puesta al día o sustitución del sistema de calefacción y aire acondicionado ya que son viejos e incapaces de climatizar este edificio y entre otras adecuaciones la insonorización de la sala de percusión del sótano, necesaria para el desempeño de la labor formativa diaria.

Por todo ello y dada la fecha en la que estamos, nos llama poderosamente la atención que aún no se esté ejecutando materialmente este proyecto, tramitación de expedientes aparte y vemos conveniente esta proposición para insistir en el comienzo de los trabajos a la vez que para dejar en evidencia una vez más su pésima gestión señora Presidenta, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos.

D. José María Gil, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias de nuevo Presidenta. Nos parece a nuestro grupo muy bien que el próximo año pongan en marcha la escuela de música en el distrito Centro, pero es inadmisibles tener la de Usera como la tienen.

Es inadmisibles haber llevado a esta situación de hundimiento de techos e inhabilitación de espacios; es inadmisibles la dejadez en el cumplimiento de las inversiones, les recuerdo que aquí tenemos un pequeño baile de cifras, a nosotros nos consta un 27% de las mismas en Usera, según los datos publicados por ustedes mismos a través del Ayuntamiento. Es inadmisibles exponer a un riesgo innecesario de salud a las niñas y niños, familiares y profesionales; es inadmisibles que el alumnado esté realizando actividad física en suelos de terrazo sin aislamiento, ni calefacción en invierno; es inadmisibles no ocuparse de los problemas del distrito y sus habitantes; son inadmisibles las medidas aportadas para subsanar cuanto antes esta situación, Patxi. Hay maquinaria para secar este tipo de accidentes y secarlos, se llaman deshumidificadoras y funcionan bastante bien.



Se acerca el periodo sin clases durante la Semana Santa, ideal para reponer el suelo en las aulas pero ideal para preverlo y adelantar actuaciones previas y que no pase como en los colegios que empieza el periodo lectivo y seguimos con las obras en los centros en el mes de septiembre o como el campo de césped Alzola, un poco más y se les acaba la legislatura a pesar de todo los requerimientos que les hemos hecho los grupos políticos y vecinales.

Ahora volvemos a requerirles que cumplan, primero con prestar los servicios a los vecinos el correcto servicio por el que pagan; segundo que no pongan en riesgo la salud del alumnado y profesionales y tercero que cumplan con sus presupuestos e inversiones.

Por todo ello esperamos, exigimos el inmediato arreglo de la instalación y comenzar las obras pertinentes en cuando acabe el periodo lectivo en junio, si hace falta se meten máquinas, se seca y se secan todas las instalaciones y todos los paramentos afectados y se secan en cinco días, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Ahora Madrid.

D. Francisco Corral, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Buenas, bueno yo me he pasado por la Escuela Barbieri antes venir por aquí y he estado hablado con el director y me ha estado enseñando un poco hasta donde ha llegado el problema que ha habido y lo que si que no se puede negar es la autoexigencia que tenemos nosotros en este tipo de problema que surgen en el distrito y no se puede negar la comunicación que ha habido constante con la directiva y que se va se va arreglar en cuanto se seque.

O sea, nosotros tenemos que hacer caso un poco a los trabajadores y a los técnicos que son los que nos están diciendo que se tiene que actuar de esa manera.

Entonces puede redundar, José María, pero la autoexigencia que tenemos desde la Junta es la de arreglarlo cuánto antes, lo puedo volver a repetir, pero es así.

Ya me hubiera gustado que hubierais aparecido antes no para hacer este tipo de, o sea, cuando gobernaba el PP hubierais sido esa oposición tan fuerte ¿no? que estáis haciendo actualmente, porque gobernando 25 años en los cuales ha habido tanto abandono esto es como cuando entras en una casa que está todo a medio hacer y se pretende que en tres años se haga, pues me parece a mí que no va a poder ser.

Pues lo único pues que hay que trabajar bien sabiendo dónde están los problemas y cuando surjan solucionarlos y aparte seguramente este año las IFS se van a ejecutar y se van ejecutar de forma adelantada y a Montoro, perdona que te diga, que no le vamos a exculpar de la culpa porque es culpable.

Concejala Presidenta: Pasamos a la posición de voto de los grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: *A favor.*

Grupo Municipal Socialista: *A favor.*

Grupo Municipal Popular: *A favor.*



Grupo Municipal Ahora Madrid: *A favor.*

Secretaria del Distrito: Queda *aprobada por unanimidad* de todos los grupos.

PUNTO 11.- Proposición nº 2018/0219959, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que se inste a los organismos competentes a que en los vestuarios de la piscina del Centro Deportivo Municipal Moscardó se aumente el número de secadores y enchufes, así como la gratuidad del uso de los mismos.

Concejala Presidenta: tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos.

D. Rubén Fernández, Vocal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Muchas gracias, traemos esta proposición porque una vez reabierta la piscina, y tras gastarse 200.000 € en la remodelación de los vestuarios, los equipamientos de los mismos, lejos de mejorar han empeorado. Donde antes había siete u ocho secadores ahora encontramos tres, con el consiguiente perjuicio para los usuarios, de hecho hoy sin ir más lejos dos de esos tres secadores no están funcionando. Por tanto entendemos que esto debe revertirse.

Si ustedes realizan una obra de rehabilitación de un espacio lo que no pueden hacer es empeorar el mismo, por ello proponemos que se aumente el número de secadores como mínimo dejando la instalación con los que contaba antes de las mencionadas obras y que, para ello, no se vuelva a perjudicar a todos con un cierre prolongado de la instalación debido a la subsanación de una mala realización de obras por su parte.

En esa misma línea entendemos que la presencia de enchufes en los vestuarios paliaría en parte el problema que a día de hoy tienen los vecinos con la ausencia de secadores, igualmente entendemos que debería ser el Ayuntamiento quien se hiciera cargo del gasto que supone para los vecinos el uso de estos secadores, siendo gratuitos de aquí al futuro, lo que agilizaría entre otras cosas el uso de estos secadores dando otra solución al problema que han generado con la remodelación de estos vestuarios y la eliminación de más de la mitad de los secadores que antes había en la instalación.

Por todo ello esperamos contar con el voto a favor de todos los grupos entendiendo que la proposición lo que pretende es paliar un problema que ustedes han generado en el proceso de remodelación de esta instalación.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Ahora Madrid.

D.ª Matilde Montero, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Nos gustaría presentar una transaccional. Voy a leer la transaccional a ver si ustedes están de acuerdo que quedaría así bueno "*interesando que se inste a los organismos competentes a que se instalen tanto las tomas de corriente, enchufes, como secadores gratuitos en las diferentes piscinas municipales del distrito de Usera y centros deportivos municipales donde se consideren necesarios para dar un uso más efectivo a las usuarias y usuarios de estos centros, previo estudio de necesidades, instalaciones y posibilidades*".



Concejala Presidenta: ¿Aceptan ustedes la transaccional?.

D. Rubén Fernández, Vocal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Sí, la aceptamos.

Concejala Presidenta: Bien, pues se incorpora ese contenido a la proposición inicial, continuamos.

D.^a Matilde Montero, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Si la puedo repetir, bueno sería proposición transaccional "*interesando que se inste a los organismos competentes a que se instalen tanto las tomas de corriente, enchufes, como secadores gratuitos en las diferentes piscinas municipales del distrito de Usera y centros deportivos municipales donde se consideren necesarios para dar un uso más efectivo a las usuarias y usuarios de estos centros previo estudio de necesidades, instalaciones y posibilidades*". Bueno, una vez leída la transaccional agradezco que Ciudadanos haya querido ampliar esta propuesta que consideramos importante puesto que es conveniente dar un uso adecuado de las instalaciones deportivas a nuestros vecinos.

En la piscina de Moscardó, sólo recordar, que se han invertido 1.710.000 € para subsanar patologías y deficiencias que había y, bueno, la realidad de este tema de los enchufes y los secadores pues como había una prioridad principal que era reparar y remodelar la piscina del Centro Deportivo pues a lo mejor lo han pasado por alto pero es que es una realidad que tal vez excede la realidad de esa piscina y afecta a todas las instalaciones deportivas del distrito, por lo tanto consideramos que hay que incluirlas todas, nada más.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Del Grupo Socialista señora Arce lo ha dicho lo de Partido Socialista como cinco o seis veces en este pleno y no es la primera vez que se lo recordamos, gracias por darme la palabra y también a Ahora Madrid, por primera vez, en aportar algo de competencia municipal.

Pero bueno, estamos completamente de acuerdo porque como todos saben en muchos plenos hemos denunciado distintos problemas tanto en el Centro Deportivo Municipal de Orcasitas, como el de Orcasur, como la piscina de San Fermín, en definitiva el Centro Municipal Moscardó que era el que en principio presentaba Ciudadanos habíamos detectado también estos problemas de secadores y enchufes porque así nos lo trasladan trabajadores y usuarios.

No sólo estos, porque ya no es el número y la no gratuidad, en algunos casos nos han llegado quejas de la altura a la que están colocados los secadores, que las nuevas baldosas escurrían demasiado, alguna barandilla que se mueve más de la cuenta y que en las duchas sale poco caudal y demasiado frío. Si pueden anotarlos, no vamos a presentar transaccional tras transaccional, pero que tomen nota y arreglen este tipo de cosas también.



Y como decía, nuestro voto es a favor, de que se mejore esta instalación, todas las municipales porque nos hacen falta unas instalaciones dignas y me gustaría terminar recordando varias cosas: la enorme paciencia de los usuarios durante las largas obras que han durado más de la cuenta; la lucha de los trabajadores y trabajadoras y recordar que sin su esfuerzo y sin también el trabajo del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento, concretamente de nuestra Concejala Mar Espinar a la que queremos dar las gracias, pues a lo mejor a día de hoy, sin este trabajo, tendríamos una piscina reformada pero sin sus trabajadores, muchas gracias.

Concejala Presidenta: tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular.

D.^a Jesika García, Vocal del Grupo Municipal Popular: Hola, buenas tardes, bueno desde el Grupo Municipal Popular creemos que este tema no es de los más importantes con lo que cuenta la instalación después de las obras porque como ha dicho el compañero del Grupo Socialista nos consta que tienen problemas con las escaleras, con las barandillas, las escaleras no están bien fijadas y la instalación de luz y de agua está dejando bastante que desear, por no mencionar el tema en cuestión que son los secadores que, aparte de que les han reducido el número no tienen enchufes suficientes como para enchufar más.

Entonces creemos que la Instalación Deportiva está cobrando 0,20 € para utilizar los secadores con otro fin que no sea el de paliar el uso indebido de los mismos. Todo eso nos parecería muy bien si fuese el Ayuntamiento el que pagará ese importe de luz en este caso y no perjudicara al usuario que utiliza la instalación.

Por nuestra parte nuestro voto va ser a favor y sólo decir a Ahora Madrid que se le ha olvidado citar a todos los centros de la Comunidad de Madrid. Se le ha quedado un poco en el aire.

Concejala Presidenta: tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos.

D. Rubén Fernández, Vocal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Simplemente agradecer la mejora que aportan a la proposición puesto que la ampliación a todos los centros es algo positivo y que beneficiaría no sólo a los usuarios de este espacio sino a todos los vecinos del distrito. Pero sí indicar que esperamos que esta ampliación no lleve un retraso en la subsanación de estos defectos. Gracias.

Concejala Presidenta: tiene la palabra la portavoz de Ahora Madrid.

D.^a Matilde Montero, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Voy a mencionar un poco en que han consistido de obras de la piscina de Moscardó. Como he dicho se han invertido 1.700.000 €, más de 1.700.000 €, lo cual no es una cifra baladí para subsanar patologías y deficiencias detectadas en el equipamiento que tiene 13.264 m².

Se ha ejecutado la reparación de la cubierta móvil que ha costado más de medio millón de euros, la remodelación de vestuarios casi 200.000 € ha costado y la renovación del sistema de climatización que ha costado alrededor de 1 millón de euros.



Las obras empezaron con un presupuesto inicial mucho más bajo de 1.700.000 de euros pero era principalmente para la reparación del sistema móvil de cerramiento a la piscina climatizada que sufría un grave estado de oxidación por la condensación de agua clorada perteneciente de la piscina. Al acometer estas obras se detectaron nuevos fallos estructurales en la cubierta y hubo que hacer una modificación del contrato y una ampliación, tanto de la inversión como de los plazos de ejecución, por eso las obras se han retrasado, como han mencionado los otros grupos políticos. Esta inversión ha sido bastante elevada y, bueno, yo creo que está dando el fruto esperado porque las condiciones pues eran bastante deplorables.

Y bueno sólo decir pues al PSOE que nos alegramos de que Álvaro se alegre por algo, porque le cuesta mucho alegrarse en determinados momentos; por otro lado también decir a Jesika que encantados de si ellos quieren que el PP de la Comunidad de Madrid quiere instalar todas estas necesidades que tienen los Centros Deportivos en sus Centros Deportivos estaremos encantadísimos pero bueno ya que lo hagan ellos y sólo recordar que nosotros que somos el Grupo de Gobierno no necesitamos traer a los plenos propuestas que podemos mandar directamente por vía directa a nuestros responsables políticos, cosa a la que también se les invita a ustedes para que estos plenos no duren hasta la eternidad, pero bueno ustedes no lo están haciendo, nosotros si lo estamos haciendo, usamos la vía interna, somos el equipo de gobierno y no necesitamos. Instamos a la Comunidad cuando vemos que hay cosas que nos preocupan del distrito, cosas que son muy preocupantes como ha mencionado mi compañera Paloma, la salud mental la ludopatía u otros temas como la limpieza en el centro Caracol que está en Orcasur y atañe a la Comunidad de Madrid. Cuando nos preocupan esas situaciones que exceden nuestras competencias evidentemente instaremos a quien corresponde, no nos vamos a callar por supuesto, gracias.

Concejala Presidenta: Pasamos a la posición de voto de los grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: *A favor.*

Grupo Municipal Socialista: *A favor.*

Grupo Municipal Popular: *A favor.*

Grupo Municipal Ahora Madrid: *A favor.*

Secretaria del Distrito: Queda *aprobada por unanimidad* de todos los grupos.

Proposiciones del Foro Local

PUNTO 12.- Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local a propuesta de la Mesa de Presupuestos, del siguiente tenor: Que se eleve al área de participación del Ayuntamiento de Madrid el informe presentado sobre presupuestos participativos y tras su análisis correspondiente se valore desde dicho Área la posibilidad de implementar un proceso piloto en Usera durante la próxima edición de los participativos 2019 donde se apliquen aquellas soluciones propuestas en el informe tendentes a alcanzar el objetivo antedicho de conseguir una mayor



participación ciudadana y una mejor satisfacción de los participantes con las expectativas puestas en el proceso

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra la vicepresidenta M.^a Antonia por favor, para la exposición de la proposición, adelante.

D.^a M.^a Antonia García, Vicepresidenta de la Comisión Permanente del Foro Local: Muchas gracias, el informe presentado tiene por objeto analizar los presupuestos participativos 2017, que con independencia de que en su conjunto se valoren positivamente y se apueste por la consolidación de los mismos, se pretende señalar los puntos débiles en su procedimiento y proponer soluciones eficaces.

Entendiendo que el objetivo de los presupuestos participativos es la implicación ciudadana en los gastos municipales, esta participación deja en la práctica casi excluidas a personas no familiarizadas con el entorno digital, para ello se recomienda incluir en las diferentes fases formas de participación presencial cercanas a los vecinos y más allá de la Junta Municipal. Por otro lado, y debido a que su estructura de inversión no se define a nivel administrativo de barrio, se dificulta que la asignación presupuestaria llegue a todos y no sólo a los barrios que tengan un tejido asociativo lo suficientemente desarrollado como para promover una participación efectiva en el proceso.

Los resultados de Usera muestran la gran desproporcionalidad en la aplicación territorial de las propuestas ganadoras quedando algunos barrios totalmente desatendidos en beneficio de otros que acaparan la mayoría de las inversiones, sin perjuicio de lo anterior no parece deducirse que la solución pase por desincentivar la participación de asociaciones y colectivos de ciudadanos que por su alta implicación consiguen atraer más inversiones, antes bien sería deseable cambios en el procedimiento que consiguiera resultar más óptimo sin menoscabar dicha participación, incluso potenciándola.

Por ello se propone que al nivel de ciudad y nivel de Distrito se añada un tercer reparto del presupuesto a nivel barrio, utilizando los mismos parámetros de distribución, lo anterior potenciaría sin duda la participación en barrios menos activos y daría como resultado una distribución más homogénea de las inversiones.

Otra cuestión también principal es la desmotivación que causa la lentitud con la que se produce la ejecución de propuestas ganadoras en años anteriores, por lo que se propone que dado que se encuentran dotadas e incluidas en presupuesto se prioricen y potencie la ejecución de las mismas.

Por todo ello desde la Mesa de Presupuestos se aprueba la presentación del actual documento con el objeto de poner de manifiesto todas las deficiencias apreciadas así como proponer las soluciones adecuadas y se solicita su elevación a las áreas correspondientes desde esta Junta Municipal de Usera.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra la portavoz de Ahora Madrid, adelante.



D.^a Paloma Casañez, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Buenas tardes otra vez, en primer lugar agradecer a la Mesa de Presupuestos del Foro Local de Usera el informe que nos presenta hoy al Pleno, quiero decir que ese informe creado colaborativamente recoge el sentir mayoritario de las personas que integran la Mesa quiénes buscando la prevalencia del interés común frente al individual en la redistribución de los presupuestos participativos, apuestan por unas modificaciones de este modelo participativo haciendo un análisis de sus diferentes fases y aportando una serie de propuestas de mejora, tendentes a la redistribución de este presupuesto asignado al Distrito, de forma más equitativa entre los barrios, reclamando de esta forma el valor colectivo de solidaridad entre todas las personas que los habitamos, como uno de los ejes fundamentales de la convivencia que evite las dinámicas estresantes de competitividad entre iguales.

Por su interés entendemos que este informe tiene gran valor para nuestro Ayuntamiento, ya que sin duda puede aportar mejoras al modelo, a la vez que con la implantación de algunas de las modificaciones que propone, ayudaría a que nuestros vecinos se sintieran más incentivados para organizarse y elevar iniciativas que favorezcan la mejora de la vida de nuestros barrios.

Este nuevo modelo participativo de toma de decisiones en las políticas públicas del Ayuntamiento de Madrid, como todo aquello que se pone en práctica por primera vez, precisa de un rodaje y una evaluación de resultados, por tanto de una capacidad de ser pensado y repensado en colectivo, es decir, entre políticos, técnicos y ciudadanos hasta ir ajustándola a las características del territorio, poder ser desarrollado plenamente poniendo en el centro la gestión democrática de lo común, e ir incorporando criterios de justicia redistributiva territorial, tanto entre los barrios del Distrito como entre éste y el resto de la ciudad, debe ser uno de los principales criterios que lo sustenten.

Igualmente es necesario seguir invirtiendo esfuerzos desde diferentes ámbitos, en el fomento y desarrollo de la participación ciudadana en lo económico y lo político de lo común, hasta tenerlo incorporado como una responsabilidad cívica en la ciudadanía, y para ello es obligado sensibilizar tanto a los vecinos, como a los propios técnicos y políticos de nuestra administración, ya que hasta ahora la propia mecánica del funcionamiento administrativo, no ha contemplado la cooperación y la participación con el ciudadano, desaprovechando así las ventajas y la sabiduría compartida, que conllevan las relaciones colaborativa as desde la autonomía y el respeto pero para el aprovechamiento mutuo.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos.

D. José María Gil, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias, señora presidenta, gracias M.^a Antonia voy a ser breve. En primer lugar queremos felicitar a la Mesa y a sus integrantes por su trabajo, análisis, aportación y voluntad de mejora, los presupuestos participativos son una gran herramienta que permite a los vecinos, en cierto modo, la soberanía de priorizar las necesidades más importantes del vecindario y del dinero de sus impuestos.



Antes de nada recordar que apenas 1 de todos los proyectos aprobados y dotados presupuestariamente en Usera se ha llevado a término durante 2017.

También es cierto que los presupuestos participativos son desiguales a nivel de Madrid, el Gobierno de Ahora Madrid reserva 70 millones para proyectos en los Distritos con reparto diferente: 28,7 euros por cada vecino de Usera frente a los por ejemplo a los 16,2 euros del Distrito de Salamanca o Chamartín. Esto realmente nos complacería si de verdad produjese ese reequilibrio tan deseado de los Distritos dejados como es el caso de Usera. Y digo nos complacería porque una cosa es que tengas el dinero, tengas las ideas, tengas el presupuesto pero luego no se pueda llevar a cabo y se vean truncadas las expectativas y deseos del vecindario de Usera por falta de ejecución del propio gobierno de Ahora Madrid.

La no ejecución y la cantidad de trabas en el proceso desincentivan la participación. En cuanto a la propuesta de la Mesa, entre las mejoras propuestas consideramos prioritaria romper la brecha digital pero por desgracia todavía tenemos mucho vecindario que no se maneja en el mundo digital, por lo que vemos muy positivo el acercamiento propuesto y facilitar el acceso a la participación de estas personas.

También valoramos muy apropiada la desagregación propuesta a nivel de barrios y por supuesto es triste, pero obligado, estar encima del gobierno para que las lleve a cabo y respete la voluntad de los y las vecinas para lo bueno y para lo malo, que ya basta de hacer lo que quieran por el simple hecho de estar en el gobierno, si la mayoría de la vecindad pide algo hay que respetarlo, esa es la grandeza de un gobierno para todos. Por todo ello M^a Antonia, la Mesa de Presupuestos cuenta con el apoyo de nuestro Grupo de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía y el agradecimiento a dicha propuesta. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista.

D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Gracias señora Presidenta, otro proyecto, el de presupuestos participativos, muy interesante, y otro proyecto que, al menos de momento, no es lo esperado.

Voy a decir ahora algunos aspectos negativos a riesgo de que Matilde me llame "hombre triste" pero no es una cuestión de estar o no alegre, es que es una cuestión de ver la realidad.

En anteriores ediciones ha faltado bastante información y no se han puesto facilidades para participar, y como bien ha dicho M.^a Antonia, es más en un Distrito como el de Usera donde la brecha digital es más evidente.

En anteriores ediciones o te manejabas a través del ordenador y de internet o nada porque presencialmente en la Junta Municipal fue un caos y a final triunfaron aquellos proyectos en que las entidades ayudaron votar con ordenadores, aquí se creó un desequilibrio porque hay entidades que tienen más capacidad y más personas que pueden colaborar que otras.



Por no repetir mucho, porque coincidimos bastante con el análisis de la mesa, a la que agradecemos su trabajo, estamos de acuerdo en que desde el Área tomen en consideración sus propuestas. En la última reunión a la que pude asistir, acudió el Concejal Delegado del Área, el señor Pablo Soto, nos vino a decir que esto de introducir un nivel barrio para corregir desigualdades era un elemento corrector que desincentivaba la participación, la Mesa no estaba del todo de acuerdo, pero al final, se comprometió a hacer un piloto en la próxima edición introduciendo un nuevo nivel, por barrios, para que todos los barrios tengan algún proyecto que salga adelante, porque esto si sería una forma de reequilibrio aunque ya les digo yo y ya han demostrado ustedes, que o el porcentaje de ejecución mejora porque, visto el de esta edición, solo puede mejorar porque a peor no puede ir, o sucede esto, o ustedes ya pueden poner niveles de desagregación de los presupuestos participativos a nivel calle, o a nivel bloque de vecinos, que muy poca gente va a ver realizadas sus propuestas. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Popular.

D. Salvador García, Vocal del Grupo Municipal Popular: Muchas gracias, señora presidenta. España es una democracia representativa no una democracia participativa, los españoles elegimos a nuestros representantes para que sean ellos precisamente los que propongan y realicen los programas electorales. Votamos cada cuatro años para que los representantes elegidos democráticamente puedan ejecutar las políticas. Cuatro años después los electores valorarán con su voto si lo han hecho bien o lo han hecho mal y respaldarán o quitarán la confianza depositada.

Lo que no puede ser es que para todo se pida votar al ciudadano, no es viable, no es operativo, no es útil y sólo sirve para generar frustración al constatar que las ilusiones y recursos involucrados no se traducen en los resultados esperados.

Los presupuestos participativos son un rotundo fracaso tanto en participación ciudadana como en ejecución de los mismos. En cuanto a participación se comprueba que las propuestas raramente superan el 0,2% de empadronados mayores de 16 años cuando el requisito mínimo es del 1% ya de por sí escaso.

En lo relativo a la ejecución el panorama es asimismo sumamente desalentador. En el ejercicio 2017 el Ayuntamiento partió de un crédito inicial de 60 millones de euros que finalmente se redujo a un crédito definitivo de 32 millones de euros, y de los cuales solamente se ha llegado ejecutar la muy lamentable cifra de 4,3 millones de euros.

Si el análisis se hace teniendo en cuenta los proyectos, apenas se pudieron finalizar 37 proyectos de los 206 presentados. Este bajísimo grado de ejecución se entiende si a la incapacidad manifiesta del equipo de gobierno para ejecutar los proyectos de inversión le añadimos la complejidad intrínseca de los procesos participativos.

Los madrileños no tienen, ni tienen por qué tener los elementos necesarios para planificar los programas de gasto de la ciudad, ni los criterios técnicos para desarrollarlos. Los procesos no están bien dirigidos y hacen que los servicios técnicos



se vean desbordados en el análisis y depuración de las propuestas bienintencionadas de los ciudadanos que participan. En numerosas ocasiones la propuestas de proyectos o bien no entran dentro del campo de la competencia municipal o bien no son viables técnicamente.

Todas estas dificultades ralentizan enormemente la tramitación y el desarrollo de expedientes y de proyectos. De ahí este despropósito, de ahí este bajísimo grado de ejecución, de ahí la lentitud en conseguir llevar a buen puerto las iniciativas.

En Usera la ejecución de presupuestos participativos va en línea con el muy lamentable dato de Madrid como así nos respondió la señora Presidenta en preguntas formuladas por este Grupo Municipal Partido Popular en el pleno de diciembre.

Las alternativas razonables a estos planteamientos tan poco efectivos son, o bien dejar la planificación de la ejecución presupuestaria en manos de los representantes electos y de sus equipos; o bien si se quiere plantear soluciones preconfiguradas por los técnicos que aseguren su viabilidad tanto técnica como económica para que el ciudadano elija de entre ellos y evitar así la pérdida de tiempo y energías y la frustración consiguiente, muchas gracias.

Concejala Presidenta: tiene la palabra la portavoz de Ahora Madrid, perdón antes tiene que contestar la vicepresidenta, María Antonia, adelante.

D.^a M.^a Antonia García, Vicepresidenta de la Comisión Permanente del Foro Local: Hola, no está la Mesa de Presupuestos, así que tomo yo la palabra. De acuerdo en que los presupuestos necesitan un rodaje y que necesitan que se ejecuten para tener los resultados.

Lo que no estoy de acuerdo con el PP en que los ciudadanos no podemos hacer propuestas. Nadie como nosotros sabe lo que necesita nuestro barrio, no lo sabe nadie, sólo lo sabe el ciudadano por lo tanto es falso que no podamos hacer propuestas. Claro venimos de los Consejos Territoriales donde nos mareabais a los vecinos haciendo propuestas y no salía ninguna porque no se aprobaban, entonces queréis seguir en la misma línea pero ahora, aunque no se nos ha llevado a cabo todas, algunas se han realizado. Por lo tanto nosotros desde los foros vamos a seguir apoyando los presupuestos participativos.

Concejala Presidenta: Ahora si tiene la palabra la portavoz de Ahora Madrid, adelante.

D.^a Paloma Casañez, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Como experiencia no puede ser más satisfactoria para todas las personas que creemos en la democracia y en que, cuando pagamos impuestos con nuestro dinero se puede llegar a hacer lo que nosotros queremos, no lo que quiera justamente el mandante de turno o el mandamás de turno que hace después con él lo que quiere.

En principio esta experiencia nos posibilita, por lo menos, la necesidad de compartir esas necesidades con nuestros vecinos que es mucho, participación ciudadana en todo y después ver procesos que llegan a ejecutarse porque se consolidan, porque tienen valor y porque son queridos por los vecinos con su voto, eso es democracia.



Como personas demócratas que somos, los vamos a seguir apoyando, estos u otros en otra modalidad mejor o más perfeccionada. Los vecinos decidirán en qué medida le son válidos y en qué medida no, ustedes podrán decir efectivamente como lo van a seguir diciendo que no son válidos porque la participación no les interesa, no les ha interesado nunca, la participación del vecino es lo último que ustedes quieren. Eso está clarísimo con ustedes no contamos.

Concejala Presidenta: Vamos a ver, por favor por favor ¿ha terminado?. Muy bien. Pasamos a la posición de voto de los grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: *A favor.*

Grupo Municipal Socialista: *A favor.*

Grupo Municipal Popular: *En contra.*

Grupo Municipal Ahora Madrid: *A favor.*

Secretaria del Distrito: Queda **aprobada** con los votos emitidos.

Proposiciones de las Asociaciones

PUNTO 13.- Proposición nº 2018/0130184, presentada por la Escuela ASOCIACION JUVENIL DEPORTIVO CULTURAL La Mancha, interesando que la Junta Municipal del distrito de Usera o instando al Área u organismo que corresponda, se destine una cuantía económica específica para la dotación de elementos que mejoren las instalación Deportiva Básica David González Rubio, tales como la conexión del servicio de agua a la instalación, desde el lugar donde se encuentra instalado el contador del Canal de Isabel II hasta los Vestuarios y servicios de la instalación, casetas destinadas a material deportivo y material diverso de conservación de la instalación, caseta destinada a oficinas.

Concejala Presidenta: Muy bien tiene la palabra el Presidente del club para hacer la exposición de la proposición por un tiempo de 5 minutos como máximo adelante.

Presidente del Club Inst. Dep. Básica David González Rubio: Voy a procurar resumirlo. Buenas tarde, en primer lugar en nombre de nuestra Asociación, bienvenida a la Secretaría. Voy a exponer de forma resumida el motivo de nuestra proposición aunque ya es una proposición que llevamos haciendo desde hace 10 años.

Me ha gustado que haya salido a relucir el riesgo que hay en otra determinada instalación como es la Escuela de Música, como es el riesgo que corre, yo le voy a decir lo nuestro, me voy a centrar en el primer punto que es el agua. Nosotros llevamos 10 años teniendo problemas con el agua. Lo hemos expuesto por escrito, por registro, de palabra, de visitas a los distintos partidos porque los partidos antiguos nos conocen, como es el PSOE o el PP, los nuevos seguramente ni nos conocen a nosotros. Tenemos 30 años de experiencia en esta labor, nuestra labor simplemente es atender al joven, evitar la droga, evitar el alcohol, hacer la integración, hacer la convivencia, hacer el respeto, formar socialmente y deportivamente al joven. Así llevamos 30 años.



Tenemos una instalación que últimamente, a Dios gracias, ya es presentable y además creo que la estamos manteniendo los que tenemos la concesión, que es ejemplo de barrio, pero el agua desde que se empezó a hacer el parque hasta la actualidad hay varias empresas que llevan la conservación del parque ¿que ocurre? Que cada empresa actúa a su manera; unas veces cortan el agua por que hay alguna avería; otras veces porque dicen que van a llenar el lago, etc.

Nosotros no sabemos quienes son, no podemos llamarles para que nos lo expliquen, nada más. Nos presentamos un sábado, por ejemplo, que hay 500 personas haciendo deporte, cientos de partidos de fútbol, vestidos de futbolistas o los domingos otras 500 y entre semana estamos 100. Bueno pues nos encontramos que nos han cortado el agua y además generalmente los fines de semana y nos encontramos que estas personas, no tienen agua para beber, un deportista no tienen agua, no tienen agua para ducharse, no tienen agua los servicios, ustedes se imaginan si con unos cuántos miren los problemas que hay, imagínense con 500 personas, aquello es insoportable, la reacción de ellos no lo pueden ustedes ni comprender.

Ya no vienen a jugar, la Federación ha dicho que en esta situación nos van a retirar de las competiciones, los árbitros no quieren pitar.

Es triste que una instalación en el barrio de Usera que es un prestigio para los demás barrios, que tengamos que llegar a esto. Nadie se ha dignado a pasar por allí a ver in situ lo que está ocurriendo, empezando por la Presidenta que yo vine a saludarla cuando vino, le propuse que viniese allí a la instalación para que conociera in situ lo que ocurre allí y no ha aparecido.

Este fin de semana seguimos sin agua, hoy seguimos sin agua, ustedes creen que puede hacer un deportista deporte y no puede ni acercarse a la banda a beber agua, no se puede duchar, no podemos limpiar los servicios, tenemos que cerrar los servicios públicos, eso es insoportable y así no podemos seguir y ya no sabemos a quien recurrir porque además, es que tenemos un contador que logramos por fin que nos pusiesen hace cinco años y está en la avenida de Doctor Tolosa Latour el contador muerto de risa por una simplemente acometida que hay que hacer que según presupuesto que hemos pedido a nivel personal son 4.000 € y esto llevamos así cinco años con el contador puesto muerto de risa.

Hemos llegado a decir incluso, por escrito, que si nosotros tenemos que hacernos cargo de ese presupuesto o de ese coste que nos hacemos cargo, pero que nos dan la autorización para que ayer, no hoy, tengamos agua porque así no podemos seguir.

Concejala Presidenta: Vamos a ver, haagotado su tiempo, tiene la palabra el portavoz de Ahora Madrid.

D. Francisco Corral, vocal de Ahora Madrid: Buenas tardes, Diego, gracias por traer esta proposición, somos conocedores del problema. El problema es la acometida del agua de la instalación que depende del parque de Pradolongo y que no es independiente. En momentos en que debe llenarse el lago se queda sin agua y ha esto



se le añada que si los trabajadores del parque cierran las llaves, la instalación se queda sin agua. Es un problema identificado de canalización, desde el principio de la legislatura, lo tenemos identificado pero no se ha podido incluir hasta ahora en las IFS por existir otras necesidades de rehabilitación más prioritarias o urgentes. En este caso, está incluida como actuación entre las IFS, inversiones financieramente sostenibles del 2018.

Además, tras el incidente que derivó en suspender todos los partidos programados, el pasado 17 y 18 de febrero por estar los campos sin suministro debido al cierre de las llaves, desde la Junta se ha enviado una nota a Medio Ambiente solicitando que se inste a los trabajadores del parque a la necesidad de mantener abiertas las llaves del agua que permita su uso. Pues el problema no es que se quedan sin agua en los momentos en que se prioriza el llenado del lago, por ejemplo durante el Año Nuevo Chino o durante las fiestas del distrito sino que pasa que lo que ocurre, es que los trabajadores encargados de la apertura de la llave del agua del parque las cierran sin percatarse de que están afectando a la instalación deportiva.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos.

D. Rubén Fernández, Vocal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Muchas gracias, simplemente indicar que entendemos la necesidad que demanda esta Escuela Deportiva y por tanto vamos a votar a favor de las mejoras de la instalación deportiva básica David González Rubio ya que mejorará la calidad del servicio que reciben los usuarios de esta instalación y nos sorprende que si el equipo de Gobierno conoce el problema desde 2015, teniendo en cuenta todo el dinero que dejan sin ejecutar, no hayan hecho nada todavía. Muchas Gracias.

Concejala Presidenta: tiene la palabra el portavoz del Grupo Municipal Socialista.

D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Gracias señora Presidenta, gracias Diego por la exposición, desde nuestro Grupo estamos a favor de que se solucionen todos los problemas relativos a instalaciones deportivas y en muchas ocasiones lo hemos traído a estos plenos.

Son muchos los ejemplos de instalaciones y de clubes que no disponen de unas condiciones materiales dignas, ni tienen clara la situación en cuanto a gestión se refiere. El equipo de Gobierno debería, después de tres años, dejarse de excusas y ponerse manos a la obra y arreglar todo el desaguizado que el Partido Popular realizó en cuanto a instalaciones, que ya las hemos visto y también en cuanto a la gestión.

Hay que recordar que el caso que hoy Diego nos trae no tuvo esa desgracia, no sabemos muy bien por qué, pero otros como el Zofio o La Chimenea vieron como la gestión pasaba de las entidades del barrio a empresas privadas.

Hablaba Diego de un tema de un contador. En estos dos casos que menciono lo que se hizo fue decir que había una deuda, se le quitó la gestión y a día de hoy, este equipo de gobierno que en su programa llevaba literalmente revertir las privatizaciones y devolverlas a entidades del distrito, no lo han hecho y aquí seguimos.



Por terminar, agradecer de nuevo a Diego que lo haya expuesto, a favor de la proposición insistir que lo que hay que resolver son tanto los problemas materiales como de gestión de todas las instalaciones, de forma global y no ir poniendo parches uno por uno, sobre la bocina y con discrecionalidad, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Popular.

D. Carlos Antón, Portavoz del Grupo Municipal Popular: Gracias señora Presidenta, aprovechar mi turno para agradecer tanto a Diego, como a la Escuela La Mancha su labor y felicitarle por todo ello y, efectivamente, darle la razón ya que son serios los problemas que ha explicado incluso corriendo el riesgo de ser eliminado por la Federación y pedir al equipo de gobierno que tras 1.000 días de gobierno, que es lo cumplen hoy, por favor celeridad en la resolución de problemas, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien el portavoz del club para su turno de réplica tiene tres minutos.

Presidente del Club Inst.Dep.Básica David González Rubio: Muy bien, yo agradezco que hayan tomado en consideración los distintos aspectos del problema.

Sí les agradecería que, de cuando en cuando, se diesen una vuelta para que viesen allí, pudiésemos contactar con ellos más íntimamente y sobre todo, señora Presidenta, que yo les digo que lo del agua es que debía de ser ayer no hoy, porque este fin de semana la tenemos igual.

Dénos la autorización y hacemos nosotros la obra, nada más y muchas gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Ahora Madrid.

D. Francisco Corral, vocal de Ahora Madrid: Pues nada, Diego, que haremos lo posible por solucionarlo lo antes posible, lógicamente y que intentaremos también pasarnos por la instalación para hablar contigo y revisarla, que si es verdad que no nos hemos pasado pero haremos lo imposible por pasarnos.

Concejala Presidenta: Vamos a pasar a la posición de voto de los grupos, adelante.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: *A favor.*

Grupo Municipal Socialista: *A favor.*

Grupo Municipal Popular: *A favor.*

Grupo Municipal Ahora Madrid: *A favor.*

Secretaria del Distrito: Queda *aprobada por unanimidad* de todos los Grupos.

PUNTO 14.- Proposición nº 2018/0220684, presentada por la Asociación Deportiva Curris, interesando que desde la Junta Municipal del distrito de Usera o instando al Área u organismo que corresponda, se obligue a los centros deportivos municipales del distrito de Usera a tener hojas de



reclamación oficiales y hojas de solicitud de devolución de ingresos indebidos en los centros deportivos municipales para que los usuarios puedan disponer de ellas cuando sea oportuno, facilitando así las posibles reclamaciones que estos pudieran tener de dichos centros.

Concejala Presidenta: Bien, tiene la palabra el portavoz del club para hacer la exposición de la proposición por un tiempo máximo de cinco minutos.

D. Salvador Moreno (Presidente de la Asociación Deportiva Curris): Buenas tardes, soy Salvador Moreno, Asociación Deportiva, club no somos todavía. Nos ha sorprendido bastante a la hora de intentar hacer una reclamación en el Centro Deportivo Municipal de Orcasur que el operario de taquilla nos negase una hoja oficial de reclamaciones, nos instó varias veces a que le hiciésemos la reclamación por Línea Madrid.

Hemos visto muchas veces, y hemos hablado muchas veces, que nuestro barrio tiene un grave problema de brecha digital, no creo que sea lo más adecuado que un operario de una taquilla de un centro deportivo inste a los usuarios a que lo hagan por Línea Madrid. No sé si es así, pero sino corríjanme, creo que están obligados a tenerlo y a facilitarlo, tanto es así, que en el momento en el que nosotros le dijimos que si no nos la facilitaba tendríamos que llamar a la Policía Municipal rápidamente nos imprimió una.

Pusimos la reclamación y dos días después, sorpresa, esta vez no se ha perdido, ni se ha amontonado, ni nada, nos han contestado desde la Junta que no era esa la hoja de reclamación que teníamos que poner, sino que había una hoja específica para devoluciones de ingresos indebidos.

Nosotros en ocho años que llevamos con la asociación, es la primera vez que conocemos esta hoja, y no sabíamos tan siquiera dónde pedirla, de hecho, al intentar sacarla de la página del Ayuntamiento nos ponía que ese trámite no existía.

Por todos estos motivos creemos, y sabiendo que las únicas competencias que se han descentralizado desde el Ayuntamiento es en materias deportivas, creemos necesario que se obliguen a todos los centros deportivos municipales de nuestro Distrito a que tengan esas hojas, para la posible reclamación que puedan tener los usuarios.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el portavoz de Ahora Madrid, adelante.

D. Miguel Ángel Lirio, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ahora Madrid: Hola, buenas tardes. A día de hoy, los Centros Deportivos Municipales no son registros oficiales, por consiguiente, no están obligados a disponer de los formatos oficiales, tanto de reclamación, como de devolución de tasas, éstas se deben de registrar en las Oficinas de Atención al Ciudadano y, por consiguiente, es allí donde tienen dichos formularios.

Concejala Presidenta: Tiene el turno el portavoz de Ciudadanos.



D. Rubén Fernández, Vocal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias. Entendemos la solicitud que hoy nos trae la Asociación Deportiva Currís como una futura mejora de la calidad del servicio y la atención al ciudadano, pero actualmente, como ha comentado Miguel, la Carta de Servicios del Sistema de Sugerencias y Reclamaciones de 10 de mayo de 2012, cuya última evaluación se realizó ya el pasado 29 de junio de 2017, no permite que estén esas hojas. Pero entendemos que para realizar esa mejora que demanda Currís desde la Junta Municipal se puede instar, como les gusta tanto instar a organismos correspondientes, para que en la futura revisión de dicha Carta se legalice el hecho de tener estas reclamaciones en los centros deportivos, por eso nuestro voto va a ser a favor.

Concejala Presidenta: Bien, tiene la palabra el portavoz del Grupo Municipal Socialista.

D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Gracias señora Presidenta. Completamente de acuerdo con lo que ha expuesto Salvador, presidente de la Asociación Deportiva Currís.

No es de recibo que en ningún lugar, pero máxime en uno municipal, no existan, o no se pongan a disposición, hojas de reclamación, puesto que es una obligación legal.

Decirle al portavoz adjunto de Ahora Madrid, que ha dicho que los Centros Deportivos Municipales no son registros oficiales, los autobuses tampoco y tienen hojas de reclamación, entonces igual hay que ponerle ruedas al Polideportivo de Orcasur, pero bueno, no nos cuadra mucho esta respuesta que nos ha dado.

Ustedes, señora Concejala, alardearon mucho de la bajada de tarifas, que es verdad, en algunos casos se produjo, pero claro cuando se baja al terreno vemos que en determinados casos, como este que hoy nos comenta Salvador, pues no se están aplicando correctamente, luego ustedes como aquellos que gobiernan, y todos como usuarios, tenemos un problema que deben solucionar cuanto antes.

Cuando nos enteramos de este problema, lo primero que pensamos es que se podrían haber agotado estas hojas por la brillante gestión que están haciendo en esta Junta Municipal, pero resulta que no.

Y quizá también sería interesante, pues tener a una persona en el Ayuntamiento con dedicación completa al frente de Cultura y Deportes, y este tipo de cosas deberían solucionarse cuanto antes, porque semana tras semana vemos como la asociación que preside Salvador denuncia deficiencias en los centros municipales, le agradecemos su labor, pero desearíamos que no tuviera que pasar ninguna semana más en la que a través del Twitter nos enteremos de algún esperpento en materia deportiva, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el portavoz del Partido Popular, la portavoz, adelante.

D.ª Jesika García, Vocal del Grupo Municipal Popular: Hola, buenas tardes. En concreto en lo que pone en Madrid.org es que cualquier persona física o jurídica que presta



servicios a los consumidores finales, debe disponer de hojas de reclamación a disposición del usuario para que pueda formular sus quejas, salvo servicios públicos prestados directamente por la Administración Pública si disponen de un sistema propio de reclamaciones, con lo cual, si no tenían la oficial pues tenían que tener un sistema propio de reclamaciones. Entonces, totalmente de acuerdo contigo Salva y bueno, pues no es muy normal la actitud, en este caso, del centro deportivo y nuestro voto va a ser a favor.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el portavoz de la Asociación Deportiva Currís por un tiempo máximo de tres minutos, adelante.

D. Salvador Moreno (Presidente de la Asociación Deportiva Currís): Vale, en primer lugar, muchas gracias por vuestras valoraciones. Dos cosas muy rápidas, y yo creo que bastante importantes, en ningún momento queríamos registrar allí mismo la incidencia, sabemos de sobra que luego se registran en las Concejalías, como cualquier otra reclamación que se hace en cualquier otro apartado, o en cualquier otro establecimiento.

Nos parece bastante absurdo el que nos diga que no están obligados y que cuando instamos a que vamos a llamar a la Policía Municipal, de prisa y corriendo sí que nos las dan, si no están obligados por qué nos las dan entonces.

Y en segundo lugar, y mi asociación particularmente no es amiga de los centros privados, de gestión privada, parece ser que ustedes bastante más que nosotros porque, por lo visto, vuelven a dar gestiones municipales a las mismas empresas que el Partido Popular, que debe ser que ahí casan mucho con ellos.

Pero nosotros hemos pedido hojas de reclamaciones en el Francisco Fernández Ochoa, por convertir el parque en una pista de waterpolo, y si nos las han dado, entonces no sé si es por cosa de que es privado, si es por otra cosa, porque es que aquí se les obliga a no darlas, porque no lo han dicho los mismos trabajadores, que es cosa del director, porque nos ha pasado tanto en el Polideportivo de Orcasitas como el de Orcasur, o simple y llanamente es dejadez, y simplemente y llanamente hay que dar con una persona, como nosotros que por desgracia nos tenemos que saber la normativa y nuestros derechos, para exigirlos y llegar al punto de exigir que venga la Policía Municipal para que nos den ese tipo de hojas de reclamaciones.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el portavoz de Ahora Madrid.

D. Miguel Ángel Lirio, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ahora Madrid: Debo de decir, tanto por lo que acabas de comentar tú Salvador, como lo que ha comentado también Álvaro, es que nosotros seguimos manteniendo el compromiso de revertir la externalización a empresas privadas, o entidades privadas con ánimo de lucro, a entidades de los barrios y de los Distritos sin ánimo de lucro, y eso de momento no hemos hecho lo contrario, seguimos en ello.

Tomaremos nota de la propuesta que ha hecho Rubén, y la trasladaremos a los servicios correspondientes, para que lo estudien ellos siempre, y si jurídicamente tiene



cabida, por supuesto, y técnicamente tiene cabida, se realizará para poder facilitar el servicio que se les presta a los usuarios, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Gracias, pasamos a la posición de voto de los grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: *A favor.*

Grupo Municipal Socialista: *A favor.*

Grupo Municipal Popular: *A favor*

Grupo Municipal Ahora Madrid: *Abstención.*

Secretaria del Distrito: Queda **aprobada** la proposición, por mayoría.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito

PUNTO 15.- Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por la Coordinadora del Distrito en el mes de febrero de 2018.

Concejala Presidenta: ¿En relación con este punto hay alguna observación que hacer? Adelante, Grupo Municipal Socialista.

D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Yo pensaba que iba antes Ciudadanos, pero bueno es igual, como todo lo meses solicitamos cinco expedientes, gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, Ciudadanos.

D. Esteban Rodríguez, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Sí, nosotros también solicitamos los cinco expedientes que les hemos pasado por correo electrónico, gracias.

Concejala Presidenta: Partido Popular.

D. Carlos Antón, Portavoz del Grupo Municipal Popular: Nosotros pasamos por escrito los expedientes a solicitar.

Secretaria del Distrito: Según lo acordado en la Junta de Portavoces hay un receso de 10 minutos antes de la comparecencia.

Concejala Presidenta: Un minuto, antes de proceder al receso, por favor, estamos calculando los tiempo de duración de la parte que nos queda de Información, Impulso y Control, tanto la Comparecencia, como las preguntas, por el tiempo estimado consideramos que va a tener una duración de aproximadamente en torno a las 23:30 terminaríamos el orden del día o incluso un poco más, advierto una cuestión de orden sobre si se alarga el tiempo estimado que tenemos calculado. A las 24:00 vamos a



interrumpir el Pleno, lleguemos al punto que lleguemos, para empezar porque evidentemente apoyo la huelga y a partir de las 24:00 de la noche la huelga empieza a ser efectiva, por ello advierto que si quedan puntos sin tratar se tendrán que tratar, por supuesto, en la sesión posterior del mes siguiente, son preguntas que usted ha formulado y que por supuesto se van a tratar, pero se tratarían en la sesión posterior o bien en una sesión específica para tratar las preguntas que queden sin responder, como saben ustedes esto está recogido en el Reglamento, si tienen alguna duda lo pueden consultar o se lo puede exponer la Secretaria.

Comparecencias

PUNTO 16.- Solicitud de comparecencia de la Concejala Presidenta del Distrito nº 2018/0215695, presentada por el Grupo Municipal Socialista, con el fin de informar sobre el desarrollo y valoración del Foro Local de Usera, el cual preside, ante el primer aniversario del mismo desde su constitución.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el portavoz del Grupo Municipal Socialista, adelante.

D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Gracias señora Presidenta. En primer lugar, decirle que nos parece estupendo que a las 24 horas vaya a terminar el Pleno, porque efectivamente a las cero horas ya es 8 de marzo y comienza la huelga, ante eso no tenemos nada que decirle, pero hombre, nos podía haber avisado de esta decisión en Junta de Portavoces, por ejemplo, podíamos haber informado a algún vecino de esta situación, y lo segundo, que nos ha animado usted a no enrollarnos demasiado, lo que ayudaría a poder dar cabida a todas las preguntas y al turno de los vecinos, es que si hubiera empezado el Pleno a las seis y no a las seis y cuarto, y que el receso que usted anuncia de 10 minutos no haya sido de 30, pero bueno.

Dicho esto, entramos en materia y se ha cumplido efectivamente un año desde la constitución del Foro Local de Usera, un año en el que muchas Mesas con las personas que las integran han ido participando semana tras semana intentando mejorar su Distrito, agradecemos a todos los integrantes el trabajo que realizan.

Nuestro Grupo siempre aplaude la participación, y como usted sabrá aprobamos el Reglamento de los Foros Locales, y en el Distrito de Usera pues participamos y asistimos a las Mesas y a los Plenarios siempre que tenemos ocasión, pero evidentemente hemos detectado bastantes problemas de funcionamiento, de información, incluso de ciertas personas que están, creemos, extralimitándose en sus funciones incluso faltando al respeto a integrantes de las Mesas.

Verá, vamos a empezar por la sesión de constitución, si no recuerdo mal y usted lo dijo en el último plenario, 268 inscritos, un éxito, creo que fuimos el segundo Distrito con mayor número de inscripciones, así lo manifestó el Delegado de Área Nacho Murgui en la Comisión de Participación Ciudadana del 19 de enero.

Tras este furor inicial y sin olvidar la discrecionalidad en la fórmula de votación que se produjo, este número de inscritos llegó a subir, en el siguiente periodo de apertura de



inscripciones, llegando a 357. Nos gustaría saber, a la fecha más actualizada posible, y sabiendo que aún está abierto el nuevo plazo hasta el 31 de marzo, la cifra más actual porque entendemos que si en el último Plenario hubo 93 asistentes, pues ha habido una disminución importante, disminución en muchos casos porque se ha dado de baja a aquellas personas que no han asistido a dos sesiones Plenarias, tal y como dice el Reglamento, evidentemente hay que cumplirlo, pero creemos que ha faltado información, incluso varios coordinadores desconocían la obligatoriedad de asistir a los Plenarios siempre que se asistiera a las Mesas. Ustedes lo que les pasa es que en general se creen que poniendo cuatro tweets antes de los Plenarios se entera todo el Distrito de las cosas y de cómo funcionan y evidentemente pues no es así.

Otro tema que ha desincentivado la participación es la falta de resultados, con resultados no me refiero a que se fuera a cambiar el Distrito en cuatro meses, pero algo tan sencillo como facilitar alguna información por escrito, pues se ha demorado más de la cuenta, dejando la sensación de que cuando el vecino llama a la puerta no hay un interés al otro lado, que le voy a contar que los Grupos Municipales en esto somos expertos.

Comunicar las cosas justas y algunas que hasta se piden por registro nunca han sido contestadas. Además de información, también ha faltado formación, algunas Mesas llegan a enviar actas sin recoger ni una relación de asistentes, ni una pequeña referencia sobre las conclusiones de algún asunto tratado. Ha faltado, como digo, formación previa, y aunque se están haciendo cosas a nivel Ayuntamiento, creemos que esta Junta podría haber hecho mucho más para divulgar el Reglamento, para explicar algo tan sencillo como hacer un acta, estas pequeñas cosas que sin duda pues ayudarían al trabajo diario y en esta tarea pues aquí en Usera la podrían haber hecho ustedes sin mucho problema si atendemos a la cantidad de dinamizadores y dinamizadoras que nos encontramos en cada reunión, que ya no sabemos si son de los Foros Locales, de CIMAS, del Servicio de Dinamización Vecinal, o vaya usted a saber de dónde. En la mayoría de los casos, y queremos dejarlo claro, agradecemos su disposición y buena voluntad, aunque no siempre con los resultados esperados, pero en algunos casos la proporción ha sido excesiva y yo he llegado a estar en reuniones en los que con apenas 10 asistentes, pues tres o cuatro eran dinamizadoras.

También en determinadas ocasiones ha existido lo que creemos que es falta de interés por parte de la Junta Municipal. Por no irnos demasiado lejos, en el mes de febrero se produjo, el mismo día en que debía celebrarse, la cancelación de una Comisión Permanente, la del mes de febrero que fue anunciada y enviado el orden del día el día anterior. La Vicepresidenta acudió a un evento de su entidad vecinal, cosa que no entramos a valorar, porque todo trabajo en el Distrito es importante, y el Vicepresidente suplente pues decidió dar prioridad a la Red de Foros del Ayuntamiento. Al no estar presente ninguna de estas dos figuras no se podía realizar la Permanente cosa que bueno hasta podríamos llegar a aceptar, porque en algunos casos por fuerza mayor pues también se puede producir esto, pero la Junta creemos que debería haber hecho un esfuerzo por intentar que alguna de estas dos personas acudiera y se pudiera celebrar la reunión. Ya le digo que lo que nos resultó sorprendente fue la respuesta que se nos dio desde el Distrito, que literalmente se nos dijo desde Secretaría que la celebración de una Comisión Permanente no le parecía tan



importante. Si ese es el apoyo de este equipo de gobierno a la participación y a los Foros, estamos apañados.

Por continuar con problemas detectados, desde la Mesa de Festejos nos han llegado quejas de que a las reuniones no acude nadie de la Junta Municipal. Las Comisiones de Festejos que antes se celebraban, pues sí, ya fuese Amparo o fuese Herminia, en la mayoría de las veces acudían. Evidentemente a día de hoy surgen dudas, pero ahora nadie puede resolverlas, y al final meses de trabajo pues quedan en la percepción de que se está mareando a la gente y al final se hace lo que la Junta quiere, palabras textuales que me han llegado de gente que participa activamente en dicha Mesa y esto no se puede repetir.

Y por terminar con esta primera parte, vamos con un problema que nos parece el más grave de todos, y además el más reciente, y es que tenemos que hablar de las extra limitaciones que la dinamizadora de los Foros, Silvia Sánchez, está haciendo en el seno de la Mesa de Orcasur, por ejemplo.

Evidentemente en esta Mesa se han producido algunas tensiones, algunos malentendidos, sobre todo a través del correo electrónico, porque yo he estado en algunas presencialmente y esto no era lo que ocurría, pero bueno, en muchos casos por decisiones cuestionables, como posponer reuniones de la Mesa para asistir a otros espacios de participación, como los que se están realizando con otros colectivos del barrio de Orcasur. A su vocal Flor que asiste también a esta Mesa, pues este cambio de reunión de la Mesa para ir al otro espacio le parecía bien, no nos vamos a meter, a nosotros no nos parece tan bien, pero bueno son opiniones, pero lo que no es opinable es que se tomó la decisión de posponer la reunión de la Mesa sin contar ni con la consulta, ni con la aprobación de sus integrantes a través del correo y con escaso margen de tiempo, la secuencia fue que Flor sugirió que coincidían las dos reuniones...

Concejala Presidenta: Perdona un momento ¿va a utilizar el tiempo en su segunda intervención? porque lleva ya siete minutos.

D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Sí, llevo seis cuarenta y cuatro, que también tengo reloj, suelo usar 10 en la primera y cinco en la segunda, si no le importa.

Concejala Presidenta: Son cinco minutos. Le estoy advirtiéndole que le vamos a descontar tiempo en su segunda intervención.

D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Efectivamente, voy a utilizar 10 minutos. Continuo, la secuencia fue la siguiente, Flor propuso que como coincidían dos espacios de participación cambiar la Mesa de Orcasur de fecha, y a las escasas horas se produce, no sabemos con el visto bueno de quién, un correo que dice que efectivamente se pospone. Llegados a esta situación se convocó una reunión posterior que finalmente aceptó una mayoría de la Mesa y el mismo día de esa reunión, ya pospuesta, llegó la dinamizadora y propuso para que ella estuviera presente y poder mediar, y resolver los malentendidos, repito que propuso retrasar la reunión al martes 13 de marzo, hasta aquí todo bien, es más le agradecemos la disposición por intentar



mediar en estos malentendidos. El tema es que pocas personas contestaron a este ofrecimiento, algunas si lo hicieron, y fue para decir que no estaban de acuerdo, máxime con tan poquita antelación, y que la reunión debía mantenerse el lunes cinco, este lunes, y si ante una propuesta nadie la acepta y algunos se manifiestan en contra, yo quiero pensar que lo lógico es que la reunión, ya acordada antes y ya pospuesta entre una mayoría, se mantenga.

Y aquí es cuando asistimos atónitos a que Silvia como dinamizadora del Foro decide que la unión del 5 no es formal y que la oficial es el martes 13.

Es más, le voy a leer correos textuales, el primero dice: "desde la Junta y de la dinamización del propio Foro se ofrece posponer la reunión al próximo 13". Este es el que hasta aquí todo correcto, después yo le pregunté que quién tenía, que si ella tenía potestad para convocar y desconvocar reuniones y ella contestó que la potestad para convocar la Mesa e intervenir en la misma se la daba la Coordinación y suplencia de la Mesa y la Junta de Distrito, como la Presidencia del Foro que usted ostenta.

Posteriormente también dijo algo sorprendente que es que si las demás personas no se pronuncian en contra, entienden que están de acuerdo en hacerlo, cuanto menos peligroso y crearía un precedente de que si se envía un correo media hora antes de algo y nadie contesta se entiende aceptado. Y el último de los correos, cito literalmente: "por mi parte convocó la reunión de la Mesa de Orcasur".

¿Ha autorizado usted señora Arce que una dinamizadora actúe en contra de lo decidido por una Mesa? Porque de ser así es algo bastante grave que una Concejala haga y deshaga a su antojo sin contar con nadie y curioso concepto sería entonces el suyo de democracia y de participación. Antes Paloma ha citado que somos demócratas y que la participación y demás, pues aquí parece que no se aplica y si usted no lo ha autorizado entendemos que la dinamizadora no ha dicho la verdad a través del correo, lo que también nos parece bastante grave.

Tampoco la Coordinación o suplencia de una Mesa debería decidir unilateralmente, porque ustedes siempre hablan, y el Reglamento lo pone, de buscar consensos y si no, votar, pero nunca se habla de imponer y queríamos saber también en qué punto del Reglamento dice que una dinamizadora tiene potestad para convocar una Mesa, porque yo por más que lo leo no lo encuentro.

Y ante todos estos problemas, ustedes organizaron un cuarto Plenario que fue un evento lúdico-festivo, que hasta se cantó el cumpleaños feliz. Pero por pasarlo bien unas horas no se arreglan los problemas y es lo que tienen que asumir.

En definitiva, un poco de esperpento participativo. No era fácil remontar el desierto al que nos llevó el Partido Popular, lo tenemos claro, pero por su parte, los autodenominados del cambio y del gobernar escuchando, tienen que aplicarse el cuento y desde luego hacer mucho más esfuerzo de autocrítica y entender esto de los Foros como algo donde puede haber opiniones que no gustan pero que se tienen que respetar, porque son los Foros Locales de Usera, no los Foros Locales de Ahora Madrid, muchas gracias.



Concejala Presidenta: Muy bien, gracias. Bueno, yo lo primero agradecerles por supuesto, que nos hayan solicitado una comparación, una comparecencia perdón, para hacer un balance de la actividad del Foro Local del Distrito, yo considero que siempre es positivo que podamos hablar y dar a conocer, sobre todo a aquellos vecinos que todavía no se han animado a participar en los Foros, el funcionamiento y desde luego los avances sustanciales que se han hecho desde que esta herramienta de participación ciudadana, que ha sido, y vamos en eso estoy convencida, un auténtico revulsivo en nuestra ciudad, pues está en vías de consolidarse y desde luego está madurando, y así lo hemos comprobado y lo hemos visto en los últimos plenarios que se han llevado a cabo, y desde luego la gente que participa en las Mesas, yo creo que cada vez está más satisfecha del trabajo y también de la posibilidad de compartir y de discutir con los vecinos y las vecinas pues las diferentes propuestas, proposiciones y también las diferentes políticas públicas que se emprenden.

Bueno, como decía, creo que es una oportunidad positiva, desde luego por nuestra parte lo que estamos intentando, y es un objetivo prioritario de los Foros Locales, es proporcionar esa herramienta para llegar a una cogestión de lo público, esa es nuestra misión, lo que perseguimos con estos Foros, y desde luego creo que poco a poco se está notando la incidencia como decía antes en las políticas públicas del trabajo que llevan a cabo los vecinos en estos espacios de participación ciudadana.

Desde luego entendemos que son herramienta fundamental para el diseño, el desarrollo y también la evaluación de las políticas municipales, y desde luego estamos recibiendo *feedback* continuo de muchas de las iniciativas que tiene el gobierno municipal y eso para nosotros desde luego es un elemento de trabajo clave también para poder determinar digamos la correcta aplicación de algunas medidas o los problemas o las incidencias que éstas puedan producir. En cuanto a nuestro Foro y antes de contestarle a alguna de las cuestiones que usted ha planteado, a mí sí que me gustaría señalar los méritos y el trabajo que se ha llevado a cabo. En primer lugar ya la propia creación de las Mesas y grupos de trabajo. Las Mesas y los grupos de trabajo son en definitiva la espina dorsal del Foro Local de nuestro Distrito y por tanto es fundamental que nosotros hagamos mención al trabajo que están haciendo. A día de hoy tenemos 18 Mesas de trabajo, 15 de ellas continúan desde la creación del Foro Local y tres se han creado en el último Foro del día 24 de febrero. Tenemos la Mesa de Cultura, a la que usted creo que ha hecho referencia, la Mesa de Empleo, Precariedad y Renta Básica; la Mesa de Pradolongo se Mueve; la Mesa de Inmigración e Interculturalidad; la Mesa de Igualdad; la Mesa de Mayores; la Mesa de Orcasur; la mesa de Orcasitas-PIBA; la Mesa de Rehabilitación del Poblado Dirigido de Orcasitas; la Mesa de Presupuestos; la Mesa de Educación; la Mesa de Infancia y Juventud; la Mesa de Festejos; la Mesa de Desarrollo Sostenible y la Mesa de Salud y Diversidad, y las nuevas Mesas que se han planteado en el último Foro son: la Mesa del Zofío; la Mesa del Deporte Inclusivo y la Mesa de Protección Animal, y para citar aquellas Mesas que han decaído en estos meses, también para que tengáis todos y todas conocimiento, desaparecieron las Mesas de Memoria Histórica, Derechos Humanos, Auditoría de la Deuda, Municipalización y el grupo de trabajo de Uso de Instalaciones Deportivas.



Bueno, evidentemente la desaparición de las Mesas y de grupos de trabajo constituidos, pues es algo que lamentamos, por supuesto, pero que también responde al desarrollo natural de los espacios de participación y de trabajo colectivo que no siempre se encuentran con la suficiente, digamos, participación para poder mantener la actividad y bueno, pues, debido a eso desaparecen las Mesas para integrarse, porque la mayoría de los participantes acaban integrándose en otros grupos de trabajo.

En cuanto a la participación, como usted decía hay una alta participación en el Distrito, y yo creo que eso lo hemos podido comprobar en la celebración de los últimos Plenarios, el incremento ha sido progresivo pero también ha habido desde luego bajas eso no podemos tampoco obviarlo, bajas que se han producido por la no asistencia a las dos sesiones, como sabéis el Reglamento lo recoge así, cuando no se asiste a dos sesiones consecutivas el Reglamento establece que las personas causan baja en el registro de participantes del Foro, y por ello como decía hemos sufrido algunas bajas, en estas bajas iniciamos la participación a nivel individual con 231 participantes cuando se constituyó el Foro, y en el último periodo en el que hicimos el censo en el 31 de diciembre de 2017, teníamos 282 personas que estaban vinculadas formalmente a Mesas del Distrito, o sea que estaban trabajando en esas Mesas. Las acreditaciones, sin embargo, eran superiores de 289 inscritos en el periodo de junio de 2017, que es cuando cerramos la inscripción, en ese periodo de tiempo teníamos 289 personas, y actualmente tenemos 165 personas acreditadas. Las bajas, como digo, se producen de la no asistencia a dos sesiones Plenarias con carácter consecutivo, a nuestro entender es un número creo que bastante razonable en cuanto a que el desarrollo de estos espacios de participación pues tiene períodos de mayor asistencia, de impulso, sobre todo al inicio cuando se lanzan los espacios de participación, y luego con el propio desarrollo del mismo pues acaba gente no asistiendo, pero bueno, eso es un desarrollo bastante normal. Nosotros entendemos que este número ya es un número consolidado, se podría decir, de la participación del Foro, es posible que experimente algún repunte, pero muy probablemente se va a quedar en torno a esos datos que hemos dado.

Por otro lado, y yo creo que también hay que destacarlo como algo positivo, la asistencia a las Mesas tiene un carácter bastante estable con una media de siete personas que participan y están comprometidas en el trabajo de las Mesas. En cuanto a los participantes, hay Mesas que tienen un mayor número, en torno a 15, pero la asistencia, como digo, estable, la media está en siete personas, que es una media bastante buena para poder llevar a cabo un trabajo eficiente en las Mesas. De hecho, y esto es el mejor dato que podemos ofrecer, la participación en las Mesas de trabajo con carácter estable, es decir, con un compromiso regular, porque las Mesas de trabajo tienen un ritmo de reuniones que cada una de ellas determina, pero las Mesas de trabajo con personas comprometidas, como digo, con carácter estable hay 114 personas, lo cual es un dato también bastante bueno.

Y en cuanto a la composición, en las Mesas, y yo creo que eso también hay que destacarlo como un dato positivo, la presencia no en todas pero si en muchas la presencia de los vocales vecinos, por tanto, de la participación de todos los Grupos Políticos lo cual es una señal y un elemento también a destacar en cuanto a que



manifiesta, pone de manifiesto, la pluralidad política de esos espacios, por tanto, como decía el portavoz del Grupo, desde luego los Foros Locales no son los Foros Locales de Ahora Madrid, son los Foros Locales del Distrito de Usera, y como digo lo pone de manifiesto la propia participación de los vocales vecinos que están comprometidos en muchas Mesas del Distrito, y por citar solamente algunas: la Mesa de Orcasur; la de Orcasitas; la de Orcasitas-PIBA; la de Pradolongo; la de Mayores, etc., donde la participación de los vocales de otros Partidos Políticos es relevante por supuesto, la Mesa de Infancia y Juventud; la Mesa de Inmigración; la Mesa de Festejos, etc.

Luego hay que destacar también la presencia de los diferentes colectivos y entidades en gran parte de las Mesas que se han constituido, por ejemplo: la Mesa de Salud; la Mesa del Mayor; la Mesa de Rehabilitación de Orcasitas, cuenta con una alta participación de diferentes colectivos y entidades del Distrito de Usera, vuelvo a señalar, esto lo único que demuestra es, como decía antes, la pluralidad de la composición de las Mesas y en definitiva la pluralidad política del Foro Local del Distrito.

Otro dato que también nos parece relevante y que desde luego es un reto para el Distrito, el dato es positivo y el reto es superar este porcentaje, la participación de mujeres. La participación de mujeres con responsabilidad, con una participación estable en las mesas de trabajo, es del 48%, lo cual señala, desde luego, el alto interés por la participación política de las mujeres del Distrito de Usera. Un 48% no es un dato menor, es un dato importante, y el reto por supuesto es superar ese 48%, superar el 50% de participación en las mesas de trabajo, y en esa senda tendríamos que trabajar todos y echar una mano para seguir animando a las mujeres del Distrito a participar en las Mesas de trabajo.

Bueno, no voy a entrar a detallar el equilibrio de cada una de esas Mesas, pero desde luego hay mesas donde hay una mayor presencia de hombres y una presencia menor, por supuesto, de mujeres, estas cosas son las que tenemos que reequilibrar y corregir, por ejemplo, y cito una en concreto, la Mesa de Presupuestos, participan 20 hombres y solamente 5 mujeres, pues estos son los retos que tenemos que asumir de forma colectiva para animar la participación de mujeres en determinados espacios de trabajo. Lo mismo pasa con la Mesa de Urbanismo o la Mesa de Deportes, por citar algunas de ellas.

La Comisión Permanente, pues la Comisión Permanente ha presentado un total de 14 proposiciones, todas ellas han sido presentadas y aprobadas por unanimidad de los miembros y además, luego cuando se han elevado al Pleno, como sabéis, han sido aprobadas también por el Pleno. Un 60% de ellas han sido ejecutadas y de eso se ha informado convenientemente a la Comisión Permanente y, desde luego, a los órganos.

Y lo que destacamos como elemento, desde luego, del que nos podemos sentir orgullosos y orgullosas en este Distrito, es el que hayamos llevado a cabo actividades impulsadas y realizadas por las Mesas en colaboración con la Junta de Distrito, y además en contacto directo con los técnicos y técnicas de la Junta de Distrito, aquí cuando se afirman cosas que ha afirmado el portavoz Socialista, que no hay un contacto, ni hay un trabajo con los técnicos del Distrito, pues es manifiestamente falso,



no solamente por el desarrollo de actividades que se han hecho con el apoyo de los técnicos del Distrito a iniciativa de las Mesas, sino también, porque las Mesas cuando han solicitado la presencia de técnicos del Distrito, desde luego, nuestros técnicos han participado en las Mesas. Han participado en las Mesas: la Jefe del Departamento de Servicios Sociales; la Jefe del Departamento de Educación; nuestros técnicos de Medio Ambiente; nuestros técnicos de los Servicios Técnicos, para informar y para solucionar dudas cuando así se ha solicitado. Y volviendo a las actividades, las actividades que nosotros señalamos y de las que nos sentimos, desde luego, orgullosas por el trabajo, no nuestro, por el trabajo de las Mesas y por tanto el trabajo de los vecinos y vecinas del Distrito, son entre otras: las actividades en torno al día del orgullo LGTBI; el día contra el cáncer de mama el 25 N; también las actividades del 8 de marzo, y en estos momentos la Mesa de Educación ha impulsado también una campaña de matriculación en la escuela pública con la cual está colaborando la Junta de Distrito.

Así también, señalar el pacto por el civismo de la Mesa de Orcasur que también ha tenido el apoyo, como digo, de la Junta de Distrito, y así un largo etcétera de iniciativas que yo creo que son importantes y que demuestran la buena senda por la cual transcurre el desarrollo de nuestro Foro, que está dando sus primeros pasos pero, desde luego, primeros pasos que apuntan por muy buen camino.

Para terminar, sí quiero señalar por último que nuestro Foro ha desarrollado un Reglamento, un Reglamento propio, que está siendo bastante bien recibido, desde luego, por los miembros del Foro y que ha sido aplaudido por otros Foros Locales. Aquí señalar, otra vez, la iniciativa de los vecinos y vecinas de Usera que han reglamentado su propio Foro para mejorar, tanto los sistemas de comunicación con la Junta de Distrito, como la canalización de la información que solicitan los Foros.

Vuelvo a recalcar, toda la información que han solicitado las Mesas se les ha facilitado por escrito, se les facilita, también, por escrito el cumplimiento de las iniciativas y el estado de las mismas. A toda la información que las Mesas han solicitado a la Junta de Distrito se les ha facilitado, toda la información, en plazos de tiempo, desde luego, bastante rápidos. Yo aquí lo dejo.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos.

D. Rubén Fernández, Vocal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Muchas gracias. En primer lugar, remarcar una vez más que nosotros creemos en la participación ciudadana, pero una participación ciudadana real y no los experimentos de gaseosa que nos trae Ahora Madrid a esta ciudad.

Ahora Madrid nos trae una participación dirigida, en la que si no piensas como ellos, si no defiendes lo que ellos, te dan de lado y te apartan hasta el punto de que te invitan a salir de esa participación.

Se decidió suprimir el Consejo Territorial, seguramente obsoleto, quizá con una participación paupérrima, todo ello para crear los Foros Locales. A priori, cualquier vecino que escucha hablar de los Foros Locales, los podría ver como una buena idea. Se les vendió que por primera vez se les iba a escuchar e iban a tener la posibilidad de



decidir. Los vecinos entusiasmados se apuntaban en masa a esta idea. Nuestro Distrito tiene unos 135.000 habitantes, ni 300 inscritos, es decir, menos de un 3% de vecinos apuntados. A pesar de todo ello, las personas que sí se apuntaron tenían ganas de colaborar y mejorar nuestro Distrito, vista de ello es la gran cantidad de proposiciones que se traían al Pleno durante los primeros meses, algo que ya no se da, igual que la afluencia de personas a las reuniones de las Mesas.

Pero con el paso del tiempo la desilusión ha llegado a los vecinos que quisieron participar de estos Foros, desilusión al ver que sus ideas tienen valor sólo si siguen la corriente de Ahora Madrid, desilusión al ver que un grupo de dinamizadores les encaminan a lo que Ahora Madrid quiere, y creo que no dinamizan por amor al arte, obviamente cobrarán por su trabajo, ¿Y de verdad hace falta en un grupo de 5 o 6 personas, siete me parece que ha dicho que es la media de personas que acuden a las Mesas, que haya un dinamizador? También hay desilusión al verse prácticamente obligados a abandonar el puesto de Presidente de una Mesa por el acoso y derribo por parte de esta Junta, por el simple hecho de no ser de aquellos que les aplauden en los Plenos. También tienen desilusión al ver que aquellos en los que creían no merecen su confianza, ya que somos lo que hacemos, y ustedes están quedando retratados.

Nos encontramos ahora unos Foros Locales que son pan y circo para el pueblo que no quiere ver más allá, o que simplemente está de acuerdo con esta forma de participación ciudadana. Una forma de crearse una red clientelar más para el partido que de momento gobierna, y que no para de inventar chapuzas que desgastan a los ciudadanos. Chapuzas que lo único que buscan es ampliar su red clientelar.

Después de leer la noticia que hoy refleja El Mundo de un vocal vecino de Ahora Madrid que ha sido expulsado por no pagar el diezmo, como él dice va para financiar su red clientelar, o ¿no le da qué pensar si en los Foros no se moverá dinero y por ello les defiendan a capa y espada?, esperemos que eso no sea así. Pero el tiro les ha salido por la culata, ya que la participación cada vez va peor, de ese 3% de la población del Distrito que se apuntó y asistió al primer Plenario, ahora mismo no llegamos ni a un 1% de vecinos que asisten a los Plenarios y si no asisten dos veces se les expulsa.

En lugar de creer en la participación, ésta cada día es menor. De las Mesas que arrancaron hace un año hemos perdido varias por el camino. Algunas que ustedes reconocen y otras que no, como la de Deporte, porque hay que hablar de la Mesa de Deporte como si todavía estuviera funcionando. Otras, como esta, se las han cargado porque les cuesta asumir su desaparición, puede que tengan algo de sentimiento de culpa, me viene a la cabeza lo que decía de la Mesa de Deporte que en lugar de dinamizarla la han dinamitado hasta su desaparición, eso es creer en la participación ciudadana, así es como creen ustedes en esa participación.

Otro gran problema de estos Foros es la falta de seriedad, deberían darse cuenta del lugar que ocupan y que ello conlleva cierta seriedad. No están quedando con los colegas a tomar unas cañas, están tratando de gobernar una ciudad, con más sombras que luces, eso sí, pero al fin y al cabo de momento son los que gobiernan.



En la Comisión Permanente fantasma de febrero, no se presentó ni la Vicepresidenta ni el Vicepresidente suplente de los Foros Locales, como antes ha indicado desde el Partido Socialista, y lo que se argumentó fue que se van a la Red de Foros, imagino que irían ambas personas, allí los canapés serían algo mejores. Por tanto, lo que debería ser una Comisión Permanente se convierte en una reunión de coordinadores de Mesas, ¿esto es serio?

Concejala Presidenta: Por favor, por favor, por favor, mantengamos un poco el orden. Vamos a ver, estoy intentando moderar el Pleno, así que por favor, nosotros tampoco vamos a tolerar ni una falta de respeto, le estoy pidiendo por favor que se calle, mantengamos el silencio para que pueda el portavoz de Ciudadanos terminar con su intervención, por favor. Continúe usted.

D. Rubén Fernández, Vocal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias por pedirle a sus vocales que respeten y que se callen, gracias. Es algo inaudito. Bueno sigo. A esta última reunión acuden diez Mesas de las que en teoría están funcionando en el Distrito, en la misma, la dinamizadora se comprometió a llamar a las personas que por el motivo que sea no han podido acudir a los Plenarios y han sido expulsadas a pesar de que participan activamente en las Mesas, que es donde realmente se ve el trabajo, no en acudir a un Plenario. Me gustaría saber si esto se ha hecho.

También se marcó un quórum que se saltan a la torera cada vez que quieren, tanto en Comisiones Permanentes como en las diferentes Mesas, es más, en la Mesa de Festejos, una de esas que cuenta con dinamizadores, pues bien, ni ellos mismos saben la cantidad de personas necesarias para tener quórum, simplemente porque no conocen cuántas personas formaban parte de la Mesa. Por favor señores un poco de seriedad, que no están de gratis como diría su portavoz, un poquito de trabajo y seriedad.

Esta Mesa es la que mejor han creado, han quitado la Comisión de Festejos, donde el contacto entre vecinos y representantes municipales es directo, de forma que las reuniones sí que son funcionales, y han creado una Mesa de Festejos, no digo que esté mal crear esta Mesa, pero sí digo que no se debería de quitar la Comisión, algo que ya se ha tratado alguna vez en este Pleno y que los vecinos que acuden a la Mesa de Festejos repiten en cada reunión como si eso fuera el día de la marmota.

Una vez más, vemos como Ahora Madrid quiere escuchar a los vecinos y le importa lo que piensan ya que introduce un parapeto a modo de dinamizador entre la Mesa y la Junta para dar respuesta, esto agiliza todo obviamente.

En algún momento van a rectificar y va a volver a existir la Comisión de Festejos para tener un contacto directo entre los vecinos y las asociaciones y la Junta del Distrito.

Ya para concluir, según los datos de la encuesta de calidad de vida y satisfacción con los servicios públicos de la Ciudad de Madrid de 2017, hay un 76,4% de los ciudadanos que no tiene interés en participar en los asuntos municipales. Sin embargo en Usera los apuntados a los Foros Locales no se acerca para nada a lo que sea lo opuesto, un 25%.



Algo se está haciendo mal cuando no se consigue que la gente se amine a participar, a pesar de tantos dinamizadores, de tantos inventos que ustedes promueven y de tanto dinero gastado en todos estos aspectos.

Y algo más grave todavía es que el 61% de los ciudadanos no piensa que este Ayuntamiento, es decir todos ustedes, tomen realmente en consideración sus opiniones.

Nada más que añadir, salvo que se planteen en qué fallan, cambien el rumbo, que los Foros se están muriendo y todavía son muy jóvenes, e intenten que esto no se convierta en la crónica de una muerte anunciada. Gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Popular. Adelante.

D. Juan Carlos Martínez, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Popular: Gracias señora Presidenta. ¿Qué más añadir? pues después de los problemas técnicos, de formación y organización que ha comentado el compañero del Partido Socialista, también los del Grupo Ciudadanos, pues simplemente recordar, el Reglamento de los Foros de los Distritos se aprobó en el Pleno de Cibeles por votación de los tres Grupos: Ciudadanos, PSOE y Ahora Madrid.

Nuestro partido no está de acuerdo con la manera que tiene este equipo de gobierno de fomentar la participación ciudadana. Ya expresamos nuestra posición cuando se crearon estos Foros, porque como siempre ustedes hacen alarde de la creación, del descubrimiento de la participación ciudadana, cuando ya se estaba participando anteriormente en los Consejos Sectoriales, después en los Consejos Territoriales y Foros de trabajo y Mesas de Distrito. Creemos en los espacios de participación cercanos, plurales, constructivos y voluntarios.

Quizás el antiguo Consejo Territorial se quedaría hoy bastante obsoleto, pero no estamos a favor del Foro de Distrito. Buscaríamos, eso sí, una alternativa intermedia respetando su funcionamiento mientras siga en vigor. No queremos que en los Foros de Distrito se hagan arengas a favor del equipo de gobierno, como tampoco creemos que la Vicepresidenta y la dinamizadora del Foro, en las sesiones de la Comisión Permanente, tengan que dar su valoración personal sobre asuntos políticos o partidistas, puesto que así no desarrollan su trabajo de una manera plural y objetiva, ya no voy a entrar en los detalles que han dicho los compañeros de por qué no se pudo celebrar esa Comisión Permanente.

Y bueno, dice el Partido Socialista que el Partido Popular no tenía ningún tipo de participación vecinal con los vecinos, pues cuéntenos ustedes, hace décadas que no gobiernan en Madrid, pero en los años que estuvieron gobernando en este Distrito con sus Concejales ¿qué órganos de participación había en este Distrito?, nos puede hacer un recordatorio.

Y por último, eso sí, agradecer el trabajo de todas las personas que han participado o lo siguen haciendo, en la manera que les es posible, en las Mesas y en los Plenarios del Distrito. Nada más, gracias.



Concejala Presidenta: Muy bien, gracias. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, le quedan a usted cinco minutos.

D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Gracias señora Presidenta. Bueno, lo primero, ha hecho usted aquí una serie de manifestaciones, ha dado unos datos, que bueno, que está muy bien, pero no ha contestado a nada de lo que yo le había preguntado, es verdad que el tenor literal de la comparecencia era valoración de los Foros, usted la ha hecho, pero hombre, un mínimo de respeto en contestar a ciertas cuestiones concretas que le he planteado.

En relación a los datos que usted ha dado, y que le pediremos un informe detallado por escrito, como a ustedes les gusta, precisar varias cosas que ha dicho, en primer lugar ha calificado de positivo la presencia de vocales vecinos de todos los Grupos, yo creo que aquí hay Grupos que directamente no creen en los Foros Locales, como es el Grupo Popular que no lo votó, y yo a las reuniones y Permanentes que he asistido a veces la presencia de algunos Grupos brilla por su ausencia, pero bueno, si contamos contadas excepciones a lo mejor sí que han participado de todos.

Luego ha dicho que también es positiva la presencia de colectivos y entidades, evidentemente es positiva, y usted ha dicho que esto demuestra pluralidad, lo que demuestra es que quien se movía en movimientos organizados sigue, pero si usted resta gente que ya se movía en plataformas, en asociaciones de vecinos y en entidades deportivas y demás, pues la realidad es que se han apuntado pocos vecinos a título individual, por ponerle algún ejemplo, en la Mesa de Salud ha habido reuniones con cinco personas, dos eran vocales y dos eran técnicas, y en la de Infancia de seis, una vocal y dos técnicas, y seguramente de las otras tres alguna persona también está en otros colectivos, luego no sé cómo puede usted sacar pecho de estos datos, yo creo que está fallando algo que hay que corregirlo, pero bueno, no se puede ser triunfalista y si no se ve la realidad no se va a corregir. Y luego, yo no sé si usted se ha equivocado o le ha traicionado el subconsciente, pero cuando ha hablado del porcentaje de mujeres ha dicho que esto demuestra su interés en la participación política, yo creo que será vecinal, pero bueno, si no es que algo falla y lo que he dicho de los Foros de Ahora Madrid igual es que a usted se le ha mezclado un poco por ahí. En cuanto a las actividades que se han realizado bajo el paraguas de las Mesas, evidentemente, pero usted ha citado cinco que cuando no existían los Foros Locales también se hacían a través de otras plataformas, de otros colectivos organizados, luego no hemos avanzado mucho en este sentido, y además tengo que decirle que ha vuelto a ejercer usted una manipulación bastante grande, este portavoz no ha dicho que no haya contacto con los técnicos, lo que yo he dicho es que hay desinterés por parte de la Junta Municipal, que son cosas bastante distintas, y he dicho algún ejemplo concreto como calificar una Comisión Permanente de algo no tan importante, como no asistir a prestar ayuda y soporte a la Mesa de Festejos, como no haber informado y formado de determinadas cosas más que a través del Twitter, que eso se les da muy bien. Eso es lo que ha dicho, falta de interés, en ningún momento he criticado el trabajo de los técnicos, ni que los técnicos no estén ahí cuando se les solicita ayuda, para que no manipule usted, que lo hace mes tras mes.



Luego nos ha dicho que contesta a toda la información y a todas las peticiones por escrito, bueno puede ser pero en algunos casos hay demasiado retraso, yo que asisto a la Permanente he visto como en algunos casos se dice que se ha dado traslado al Área y con eso se da por despachaba y nada más se supo, y un caso concreto en el que se ha mareado a una Mesa hasta poder facilitarle un contacto con el Área, que ya ves lo complicado que debía ser.

Por ir terminando, ya le digo, cero respuestas al tema de la información, de la formación, del interés y sobre todo el asunto que le he comentado de la dinamizadora, yo creo que debería usted aclarar si tiene potestad o no para convocar y desconvocar Mesas, y si como ella afirma en un correo electrónico usted le ha dado potestad para hacerlo, porque es algo como le he dicho bastante grave, desde luego. Aunque no me conteste al resto, a este apartado concreto creo que debería contestar para evitar malentendidos futuros. Y dos cositas, ha dicho usted que van por la buena senda, esto me recuerda al eslogan electoral del Partido Popular de en la buena dirección, y así nos va, y luego alardeamos mucho de parar a las 12 por el apoyo al Movimiento Feminista y demás, pero su portavoz califica a la portavoz de otro Grupo Municipal en el Ayuntamiento de manera despectiva como la "Villacís", yo creo que hay que dar ejemplo y más desde aquí arriba, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien. Bueno, voy a intentar contestarle a algunas cuestiones que han salido, pero bueno antes de entrar a responderle, lo que yo creo que hoy tenemos que valorar como una gran noticia, y si por lo menos la puesta en marcha de los Foros Locales ha servido para mover de sus posiciones al Partido Popular, desde luego, yo lo celebro. Que el Partido Popular reconozca, hoy por hoy, que los Consejos Territoriales eran un órgano obsoleto, yo creo que es algo que demuestra el mérito de la construcción de los Foros Locales.

Claro a día de hoy, efectivamente, son una herramienta obsoleta, como usted ha dicho, y por tanto, y además ha afirmado que hoy por hoy el Partido Popular apostaría por un nuevo modelo de participación ciudadana a medio camino entre los Foros Locales y los Consejos Sectoriales, pues yo creo que hay que celebrar que ustedes hayan hecho esa reflexión gracias a la puesta en marcha de los Foros Locales de participación ciudadana. Ahora está por ver por qué modelo de participación apuestan ustedes, es evidente, pero desde luego las bases que nosotros hemos puesto con la puesta en marcha de los Foros Locales va a ser muy difícil de revertir, eso es un avance que hemos dado entre todos y todas, y desde luego también con el apoyo de algunos Grupos políticos y entendemos que es un paso adelante, y como decía antes es difícil retroceder cuando se han abierto las puertas de la institución a los ciudadanos y ciudadanas.

Entrando a responder a algunas cuestiones que se han planteado, mire, lo primero que tenemos que lamentar es que no hay una mayor participación por parte de personas a título individual, es evidente que cuesta animar a la participación, eso lo sabemos, y además yo creo que es una cuestión que los partidos políticos aquí presentes conocemos de cerca. Hoy por hoy vivimos una crisis de las militancias, cosa que es bastante conocida y un tema muy evidente, que dificulta desde luego la participación, no solamente la participación política, sino también la participación en diferentes



instancias organizadas en las cuales se pide a la gente un alto nivel de compromiso, y hablo desde el movimiento vecinal hasta otro tipo de plataformas o colectivos.

En cualquier caso, a mi sí me parece importante que personas que estaban antes organizadas, y lo siguen estando, en diferentes espacios de participación, estén presentes en el Foro Local, ante todo porque se generan sinergias y se coopera, algo que desde luego lo posibilita y lo provoca la propia existencia de los Foros Locales y de las Mesas, y además se da a conocer el trabajo de las entidades que tienen una larga trayectoria, a vecinos y vecinas que no tenían relación con esas entidades. Ese es también uno de los logros de la puesta en marcha de los Foros Locales, la creación de sinergias y la cooperación entre entidades y participantes a título individual.

En cuanto a lo que he planteado de la participación de las mujeres en política, yo considero que se hace política también desde los Foros Locales, sin necesariamente estar vinculado a un partido, desde luego también se hace política desde las plataformas, también se hace política desde las asociaciones de vecinos. Hacer política no es necesariamente estar inscrito en un partido político, se hace política desde muchos frentes de trabajo y de lucha cuando se reclama, se exige y se demanda que la Administración actúe e intervenga en problemas que nos interesan y nos conciernen a todos y a todas. Por lo tanto, sí, en los Foros Locales se hace política, por supuesto.

Y contestando a algunas cuestiones: formación, la formación nosotros hemos dado, facilitado formación en materia de coordinación y trabajo en equipo, y desde el Área de Coordinación Territorial se ha ofrecido un amplio abanico de cursos formativos a todos los miembros del Foro Local, de los Foros Locales de todos los Distritos, y en eso se ha hecho una labor, por supuesto una inversión no solamente presupuestaria, sino también una labor de difusión para animar a la gente a que participara en esos cursos.

Estamos trabajando en la formación, la formación se oferta, y todas aquellas personas que cuentan con tiempo para hacerla, la llevan a cabo.

En cuanto a cuestiones de mejora comunicativa, estamos no solamente publicando calendario, reuniones y convocatorias, boletín bimensual informativo, se visibiliza la convocatoria en las redes sociales de la Junta de Distrito, las propias Mesas han adoptado un papel mucho más activo en la difusión del Foro, y desde luego hay una colaboración también activa entre la Administración y los participantes en la construcción de la Web, de los sitios Web que van a tener los Foros Locales de cada uno de los Distritos, se ha contado con la colaboración, como decía, de los participantes del Foro para que nos dieran su opinión.

Valoraciones: ya que usted citó aquí la valoración de un participante a título particular, se han pasado formularios de evaluación, lógicamente, a los participantes de los Foros y en esos datos, y no voy a citarlos todos, pero desde luego sobre la satisfacción general del Foro, el 75% de los participantes expresan que están muy satisfechos o satisfechas con cuatro aspectos de los Foros Locales: la existencia del Foro, en sí misma, el funcionamiento del Foro, el logro y los resultados del Foro, y la satisfacción general, en definitiva alta, un 75% de las personas que están inscritas asisten y



participan en los Foros Locales, en el Foro Local de este Distrito, no estamos hablando de otro, estamos hablando del Foro Local del Distrito de Usera.

Y en cuanto al conflicto de la Mesa de Orcasur, bueno mire, en la Mesa de Orcasur, como usted supongo que no ignorará, pues hay un problema de relaciones personales, interpersonales entre diferentes miembros de la Mesa. Relaciones que están muy deterioradas y que desde luego desde la propia coordinación de la Mesa de Orcasur se nos pidió que se interviniera, que se interviniera y que se buscarán los medios para solventar los problemas de relación que existen entre los miembros. Y efectivamente hubo una convocatoria para el día que usted mencionaba, pero desde la Junta nosotros determinamos que la persona adecuada para mediar en el conflicto tenía que ser, desde luego, la dinamizadora, porque entre otras cosas entendemos que la mediación la tiene que hacer una persona externa a la Mesa, evidentemente, y que además tenga un papel objetivo y un papel neutro, y ese es el papel que ejercen los dinamizadores, su papel es precisamente también mediar en los conflictos y solucionar los problemas de coordinación que puedan existir. Y, como digo, determinamos que era la persona que tenía que asumir esa tarea. Por supuesto, nosotros procedimos a reprogramar la reunión porque Silvia Sánchez, la dinamizadora, no podía asistir a esa reunión que se puso el lunes, y ella tenía que planificar una reunión a la que pudiera asistir, y desde luego comunicó a la Mesa que era necesario reagendar esa reunión y así se intentó reprogramar, y como digo, desde luego, por nuestra parte como Junta de Distrito tiene todo el apoyo de la Junta de Distrito la dinamizadora y tiene por supuesto la potestad y la facultad de convocar las reuniones que considere necesarias para solucionar el conflicto que existe en esa Mesa. Y mire, además, le digo una cosa más, o sea nuestra obligación como Junta de Distrito es velar porque no se deteriore más el clima de esa Mesa, y desde luego velar porque los espacios de participación ciudadana sean sanos y se faciliten unas relaciones, desde luego, no tóxicas y que no provoquen problemas. Le insisto, nosotros desde luego, la Junta de Distrito no hubiera intervenido si no hubiera sido a petición de la coordinadora de la Mesa de Orcasur y, por supuesto, de la Vicepresidenta que nos han insistido ambas en la necesidad de solucionar el conflicto existente.

Preguntas

PUNTO 17.- Pregunta nº 2018/02157738, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: ¿Que valoración hace la Concejala Presidenta del distrito de Usera de la reunión mantenida el pasado 15 de febrero de 2018, en relación a las inquietudes presentadas por los vecinos y vecinas del Paseo de Santa María de la Cabeza?

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Grupo Municipal Socialista.

D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Gracias señora Presidenta. Perdonad porque voy a ir muy rápido, es un tema que vuelve al Pleno, sólo hay tres minutos, así que haré un resumen rápido y una serie de preguntas.



Hace meses tuvimos constancia de las inquietudes de los vecinos de Santa María de la Cabeza, en relación a un local que se iba a abrir. El Grupo Socialista ha hecho lo que a nuestro juicio hay que hacer: recopilar información, hablar con las partes implicadas e intentar informar a vecinos y vecinas, que como decía tienen inquietudes.

El problema con el que nos hemos encontrado es que cuanto más información tenemos, menos entendemos, y paso a explicarme.

La empresa, con la que también hemos contactado, nos dice que los usuarios tienen un perfil completamente normalizado, como así lo calificaron, que eran completamente autónomos en sus habitaciones, y que disponían de todo en regla para iniciar la actividad. Si acudimos al proyecto en papel, que existen dos, uno cuya actividad es bienestar social y otro posterior que es hospedaje, bastante distintos.

En la reunión a la que hoy hacemos referencia, y según nos cuentan los asistentes, se dijo que también son perfiles sin ninguna problemática de convivencia, que tienen todo en regla, pero que Samur Social no tiene nada que ver, cuando la empresa manifiesta que sí, que Samur Social les deriva casos.

Y cuando uno acude a la Agencia de Actividades, nos dicen que lo que hay solicitado, que no concedido, es licencia para casa de huéspedes, y que en todo caso se necesitaría, además de la conformidad a esta licencia presentada el 1 de febrero, una licencia de primera ocupación y actividad, que cuando yo fui a la Agencia de Actividades la semana pasada no existía, a pesar de que el centro había abierto el día anterior, cosa que me dijeron era completamente ilegal.

Esa misma tarde y la anterior acude Marta Higuera al centro y les vuelve a decir que todo está en regla. Con este panorama desinformativo, lleno de contradicciones, entenderá que los ánimos pues se van caldeando más día a día, y el problema no son las personas que necesitan de este servicio.

La posición de nuestro Grupo es que hay que dar atención a todas las personas, máxime a aquellas que son más vulnerables, pero el problema es la falta de información donde ustedes, mes tras mes, fallan estrepitosamente. Por lo tanto, hoy le brindamos otra ocasión de oro para que ante los vecinos y vecinas aquí presentes responda de manera clara a las siguientes preguntas:

¿A día de hoy este local tiene todo en regla para estar ejerciendo la actividad? Le recuerdo que en la Agencia de Actividades nos han dicho que no.

¿Qué actividad se desarrolla? ¿Hospedaje o bienestar social? Entenderá que son cosas distintas, usuarios distintos y necesidades distintas. Por saber si el centro cumple tanto administrativamente pero por otro lado y más importante de atender dignamente a la gente que lo necesita, no se debería permitir dar un mal servicio a la gente más necesitada.

¿Quién deriva a los usuarios? ¿O son completamente autónomos y acuden allí por propia voluntad? A este respecto, ¿Quién abona los gastos del servicio? Nos ha llegado



que son los propios usuarios quienes abonan una pequeña cantidad, pero que queremos confirmar si esto es así, o no. Y si usted lee uno de los proyectos, parece un hostel al uso en donde, yo mismo si quiero, puedo ir a alquilar una habitación.

¿Y cómo se financia esta empresa, si es a través de un convenio con el Ayuntamiento, con la Comunidad, vía subvenciones?

Me quedan 20 segundos y le rogaría que conteste a los vecinos aquí presentes, gracias.

Concejala Presidenta: Bien, efectivamente mantuvimos una reunión con los vecinos y las vecinas que habían manifestado su preocupación por la apertura de este establecimiento. Lo primero que les aclaramos, y vuelvo a recalcar lo que ya expresamos cuando el Partido Popular trajo esta pregunta aquí al Pleno es, por un lado, y yo creo que esto no lo podemos perder de vista, que no se trata de un establecimiento público, no es un establecimiento que dependa directamente del Ayuntamiento de Madrid, es un establecimiento de carácter privado.

A los vecinos además de señalar esto, les aclaramos que por supuesto en materia de concesión de licencias de actividad, al ser actos reglados, el solicitante que cumple los requisitos de la licencia, pues tiene derecho a que se le otorgue la misma, y que en ese sentido pues nosotros íbamos a cumplir lo que entendíamos que tuviera que concederse, si así se viera que cumple todos los requisitos como he dicho antes.

Por otro lado, también abordamos el perfil de las personas que pueden ocupar este alojamiento, por supuesto señalamos que por un lado las entidades que derivan a las personas que ocupan el alojamiento, son entidades muy serias, son entidades que llevan mucho tiempo trabajando con personas sin hogar y que además hacen un seguimiento de estas personas, y que por tanto estimábamos que era muy improbable, sin embargo no ocultábamos que pudiera ocurrir, que surgiera algún tipo de problema derivado de convivencia con estas personas, en cuyo caso, lo que sí insistimos, que por parte del Ayuntamiento de Madrid se intervendría con carácter inmediato y que además se iba a hacer una mediación con las entidades que derivan a las personas a este establecimiento para acordar con ellas que el perfil de las personas fueran personas que están siguiendo una intervención y, que desde luego, se evitarán cualquier tipo de conflicto.

Más allá de eso, y contestando a su pregunta sobre si son personas autónomas, o no lo son, efectivamente son personas autónomas, son personas que ya han pasado por un proceso de intervención social y que están muchas de ellas recibiendo cursos de formación para el empleo, otras están trabajando, pero tienen pocos recursos.

En cuanto a cómo se financia la entidad, la entidad como muchas entidades del tercer sector depende de la Administración Pública, de las subvenciones y suponemos, porque desde luego no tenemos ninguna obligación de supervisar la financiación de esta entidad, suponemos que contará también con donaciones y con financiación de socios muy probablemente. Como digo, no tenemos ninguna obligación de supervisar el funcionamiento de la entidad, entre otras cosas, porque el Ayuntamiento de Madrid,



y vuelvo a insistir en ello, no tiene ningún convenio firmado con esta entidad, ningún convenio firmado, ningún contrato firmado con esta entidad, lo tuvo en el pasado, pero no actualmente, actualmente no existe una relación contractual con el Ayuntamiento de Madrid, no existe una relación contractual, lo vuelvo a repetir, no existe una relación contractual, ni convenio, ni ningún tipo de vinculación con el Ayuntamiento de Madrid, con ninguno de los entes que forman el Ayuntamiento de Madrid, con ninguno.

Y por última, con posterioridad a la reunión que mantuvimos con los vecinos, se hizo una inspección, por parte de Policía, y producto de esa inspección se comunicó a la Agencia de Actividades que se habían detectado irregularidades, y por tanto, y en vista a las irregularidades detectadas, y con el objeto de restablecer, por supuesto, la legalidad urbanística, se abrió y se dio de alta un expediente de cese y clausura de la actividad, a consecuencia, como digo, del informe que remitió la Policía, de hecho la Unidad de Policía de este Distrito. En este informe que remitimos a la Agencia de Actividades, se señala que la actividad carece de licencia de funcionamiento que ampare la misma, y por tanto se hace preceptivo un trámite de audiencia. Y es en la fase en la que estamos, en un trámite de audiencia para trámite previo a la orden de cese de la actividad, eso es lo que establece la normativa. Entonces a día de hoy la entidad en cuestión tiene que presentarse, tiene que presentar toda la documentación que se le ha requerido, y si la documentación no cumple con los requisitos exigidos, desde luego se procedería al cese de la actividad con carácter inmediato.

D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Perdón, me quedaban 20 segundos.

Secretaría: Perdona, perdona, ya no. Lo ha superado, ha hecho 2 turnos. Los 3 minutos los ha superado de sobra.

D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Yo he puesto el reloj cuando he empezado a hablar y marcaba 2,40. La concejala ha estado 6. Simplemente para agradecer que nos haya dado esta información, cosa que no hizo en el anterior pleno.

Concejala Presidenta: Perdona, ha agotado ya su tiempo.

D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: No he agotado el tiempo.

Concejala Presidenta: Vamos a ver, me lo está diciendo la secretaria que ha agotado su tiempo.

D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Usted ha usado más de 6 minutos

D. Ignacio de Benito, Concejala del Grupo Municipal Socialista: 6 minutos. Ha duplicado el tiempo usted, no venga a darnos lecciones de tiempo cuando se está cronometrando.

Concejala Presidenta: Ha agotado su tiempo.



D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: No deja intervenir ni para agradecer que haya dado la información. Déla más habitualmente a los vecinos y se ahorrará otro tipo de preguntas que nos puede contestar de manera más ágil. Gracias.

PUNTO 18.- Pregunta nº 2018/0217921, presentada por el Grupo Municipal Popular del siguiente tenor: ¿Puede darnos información sobre la licencia concedida para la actividad de hostel en los locales de Pº Santa María de la Cabeza 129, 131 y 133 y las medidas adoptadas por el Ayuntamiento para garantizar la convivencia de los vecinos de esta zona?

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Popular.

D. Fernando Martínez Vidal, Concejala del Grupo Municipal Popular: Gracias señora Presidenta. Lo dijimos en el último Pleno, este es un asunto que queremos tratar con mucha delicadeza porque afecta a personas, las que están dentro recibiendo un servicio y las que están fuera, que son los vecinos y que tienen fundados temores.

Hace un mes el Grupo Popular le preguntaba aquí por las obras de esos tres locales en el Paseo de Santa María de la Cabeza 129 a 133, que preocupaban al vecindario.

Primero, porque las estaban haciendo sin licencia y han infringido los decretos de paralización de obras que ha enviado la Agencia de Actividades a través de la Policía Municipal, la última el 19 de enero, por cierto tenemos serias dudas de que los trabajadores de esta empresa estuvieran en una situación regularizada, porque ante la presencia de la Policía tres obreros se dieron a la fuga, eso habría que mirarlo también.

Y segundo, porque el perfil de los huéspedes, personas muy respetables, normales y corrientes, que han tenido la desgracia de caer en las drogas, el alcohol o tener enfermedades mentales, no hace recomendable su proximidad a dos áreas de juegos infantiles.

Señora Concejala le pedimos entonces que recibiera a los vecinos, cosa que usted ha hecho y, que al margen del resultado de la reunión, le queremos agradecer hoy.

Por cierto, que para no tener ninguna relación contractual la empresa "Concuidado" con el Ayuntamiento y no ser un establecimiento público la señora Teniente de Alcalde Marta Higuera ha visitado el local ya varias veces. Señora Arce hace apenas dos meses usted se oponía al traslado de un grupo de jóvenes, normales y corrientes, de otro Distrito a la residencia de San José en el barrio de Orcasur, y llegó incluso a reunirse con el Consejero de Servicios Sociales de la Comunidad para impedirlo.

Creemos sinceramente que ahora no está haciendo todo lo necesario para garantizar la seguridad y la convivencia normal con los vecinos del Paseo de Santa María de la Cabeza.

El Grupo Popular quiere manifestar su preocupación porque ese hospedaje esté ya funcionando de manera ilegal, sin que haya recibido la visita de un técnico que autorice su viabilidad, requisito obligado para este tipo de actividades. Y nos preocupa



también que ese centro, dado el perfil de sus ocupantes, no tenga un vigilante durante las veinticuatro horas.

¿El Ayuntamiento de Madrid tiene que ocuparse de estas personas?, por supuesto que sí ¿Acierta poniendo ese recurso en ese emplazamiento?, creemos que no.

Ojalá no tengamos que lamentar ningún tipo de incidente en el futuro, ni dentro ni fuera del local, pero que sepan los vecinos que el Grupo Popular va a continuar haciendo un seguimiento permanente de este hospedaje, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Por favor, por favor, guarden silencio. ¿Van a guardar silencio por favor? A ver, para aclarar la actividad del citado establecimiento, por un lado, vamos a ver, la finca del Paseo de Santa María de la Cabeza solicitó implantación de una actividad de casa de huéspedes, que era una de las preguntas que hacía el portavoz del Partido Socialista, con 15 habitaciones y, por supuesto, encuadrada en lo que se denomina terciario de hospedaje, en los locales que ustedes conocen bien, bueno esto está regulado evidentemente con una norma recogida en el Plan General del año 97 y, por tanto, todos los requisitos que determinan la norma es lo que se exige en la tramitación de la licencia correspondiente. El expediente de licencia urbanística mediante el que se tramitó la implantación de la actividad se dió de alta el 1 de febrero del 2018, cuando la "Ecu" en cuestión que ha tramitado la licencia presentó en el registro de la Agencia de Actividades el certificado de conformidad junto con el resto de documentación exigida, y en la actualidad está pendiente la propuesta de resolución.

Mire señor Martínez Vidal, francamente me sorprende que usted saque aquí a relucir la imperiosa necesidad de la visita de los técnicos de la Junta de Distrito para la tramitación de una licencia urbanística, cuando fueron ustedes los que externalizaron el servicio de licencias de concesión de licencias, porque a día de hoy la concesión de licencias, la evaluación y demás, depende de agencias privadas que son las "Ecus", que ustedes impusieron en la gestión municipal, eso desde luego, francamente sabe perfectamente que el funcionamiento no es así, entre otras cosas porque ha sido Concejale de Distrito del Ayuntamiento de Madrid.

Por otro lado, la visita de Marta Higuera a la entidad en cuestión y al espacio de hospedaje fue un compromiso que adquirió la Delegada con los vecinos y las vecinas, desde luego no pone de manifiesto, en absoluto, ninguna relación contractual con el Ayuntamiento de Madrid. Se hizo una visita, la Delegada visitó la entidad, únicamente por responder a la exigencia que hacían los vecinos y por tener esa deferencia, pero, desde luego, eso no es ninguna señal de ninguna relación contractual que, vuelvo a insistir, no existe con el Ayuntamiento de Madrid. Y para terminar, señor Martínez Vidal, si usted tiene alguna prueba de que los trabajadores, desde luego, que estaban haciendo las obras, o los vecinos tienen una prueba de que esos trabajadores estaban en condiciones irregulares, denúncielo a la inspección de trabajo, esa es su obligación, denunciarlo a la inspección de trabajo, a qué viene usted a decirnos a nosotros la situación o no de los trabajadores cuando ni la obra la lleva a cabo el Ayuntamiento de Madrid, ni tenemos ninguna relación contractual, vuelvo a repetir, con la entidad. Tiene usted el turno de respuesta.



D. Fernando Martínez Vidal, Concejala del Grupo Municipal Popular: Me quedan 30 segundos según mi cronómetro, y tengo otra pregunta sobre el barrio de Orcasur. Yo si usted, igual que de alguna manera adapta las circunstancias del Pleno a sus necesidades personales de hacer una huelga a las doce de la noche, yo le pediría que mis 30 segundos, perdón, que los 30 segundos que me quedan, más los tres minutos de la pregunta que puedo retirar hoy, o que me la conteste usted por escrito, se los deje a los vecinos del Paseo Santa María de la Cabeza, simplemente para que puedan intervenir. Estoy seguro que no tiene usted, que son tan apegados a la calle, no tiene ningún problema en que los vecinos hablen porque a las doce de la noche no les va a dar tiempo a hablar, o sea, usted el desprecio a los vecinos en el Pleno de hoy, si es capaz de levantarse de este Pleno e irse a su casa, es histórico.

Concejala Presidenta: Por favor, por favor, ruego a los asistentes que guarden silencio, ruego a los asistentes que guarden silencio, que guarden silencio. Vamos a continuar con el orden del día del Pleno. Con respecto a los vecinos, los vecinos con los cuales nos reunimos, tanto la Delegada de Equidad como yo misma, nos comprometimos a tener una reunión posterior, y así lo vamos hacer, pero desde luego este no es el espacio para volver a reabrir esta discusión, ya se ha contestado a ustedes convenientemente y, desde luego, claro que vamos a cumplir con esa reunión, pero ya digo que en una convocatoria posterior a la que se les invitará, por supuesto. Muy bien, continuamos con el orden del día.

PUNTO 19.- Pregunta nº 2018/0217833, presentada por el Grupo Municipal Popular del siguiente tenor: ¿Qué inversiones va a proponer la señora Concejala para el presupuesto de 2018, en caso de que no se apruebe, qué modificaciones presupuestarias va a proponer para realizar las inversiones más urgentes?

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Popular, adelante.

D. Salvador García, Vocal del Grupo Municipal Popular: Muchas gracias señora Presidenta, voy a intervenir. Señora Presidenta, Madrid en su conjunto, y Usera en particular, se merecen tener unos presupuestos para este 2018.

Sabemos que el equipo de gobierno, encabezado por el Delegado de Economía y Hacienda, Jorge García Castaño, está trabajando en ello, lo que ocurre es que para que ese proyecto de presupuesto sea útil a la ciudad de Madrid y, por tanto, llegue a buen puerto, además del esfuerzo del señor García Castaño y de su equipo de colaboradores, es necesario que se den dos circunstancias, difícilmente compatibles. De un lado, el presupuesto 2018 debería ir en la línea de la legalidad y, por tanto, del PEF 2017-2018, recientemente aprobado, y con ello no incumplir la regla de gasto, cuestión esta en la que ya vamos mal, ya que han bastado tan sólo dos meses, para encontrarnos un incumplimiento de 55,66 millones de euros, luego vendrán los acuerdos de no disponibilidad, las lamentaciones, etc.

De otro lado, hay que conciliar ese presupuesto responsable con actitudes y pareceres de unos cuantos Concejales, lo más complicado sin duda es conseguir que los ediles



críticos de Ahora Madrid apoyen las cuentas, coyuntura de gran complejidad habida cuenta de que se trata de apoyar un presupuesto medianamente responsable y estos Concejales, entre los que se encuentra nuestra señora Presidenta, tienen en el desafío irresponsable y permanente su forma natural de hacer política. Luego está conseguir el apoyo del Grupo Socialista, parte ésta de la ecuación probablemente, parte ésta de la ecuación probablemente la más cómoda.

Pues bien, los ciudadanos necesitan que tanto unos como otros, y respetando la norma, se pongan de acuerdo y, como les hemos dicho alguna vez, que se entiendan y den a la ciudad de Madrid un presupuesto, es lo deseable para superar de una vez esta situación de prórroga del presupuesto 2017 que dificulta la tramitación de expedientes ya que requiere del estudio de las partidas una por una y posterior habilitación de las que sean susceptibles de prórroga a través de modificaciones presupuestarios.

En Usera sería especialmente importante contar ya con un presupuesto, ya que la prórroga perjudica la ejecución presupuestaria y aquí no estamos para bromas, ya que el grado de ejecución de inversiones en 2017 fue de un 11,7%, a falta de los datos definitivos de la liquidación, y concretamente en cuanto a IFS, y ya definitivo, se sitúa en un ridículo 1,84%.

En esta pregunta señora Presidenta, queremos que nos dé su visión sobre posibles nuevas inversiones en el presupuesto, cuando lo tengamos, o bien inversiones urgentes a través de modificaciones presupuestarias en situación de prórroga. Entendemos que en cuanto a las IFS, y ante la baja ejecución, se van a ir llevando a cabo los proyectos que en 2017, y por valor de aproximadamente 0,9 millones de euros, llegaron a la fase A, que es la de autorización del gasto. Asimismo, se continuarán los proyectos plurianuales, como no puede ser otra manera, obras ya iniciadas, y en cuanto a las IFS que han llegado a la fase A, en lo que llevamos de 2018, por valor de casi 3,2 millones de euros, o sea lo que se conoce como autorizaciones anticipadas, veremos a ver cuándo se ejecutan y cómo. La pregunta, no obstante, se centra en nuevas inversiones, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, muchas gracias. Bueno, lo primero que sí le quiero contestar a lo que usted plantea en su intervención. En primer lugar, con respecto al apoyo o no a la elaboración de unos presupuestos, mire, lo primero que tenemos que hacer, desde luego, es acabar con este discurso que usted quiere asentar públicamente, de desgobierno y de dramatización, porque nos encontremos en una prórroga presupuestaria, ni desgobierno, ni drama de ningún tipo, se está llevando a cabo la acción de gobierno, desde luego salvando muchas dificultades, por supuesto, pero los servicios y los compromisos que tiene el Ayuntamiento de Madrid con los ciudadanos y ciudadanas de Madrid son irrenunciables y, desde luego, son para nosotros nuestra guía y el principal objetivo a perseguir.

Debería usted también prestar más atención a las declaraciones que hace el señor Montoro, el propio señor Montoro en unas declaraciones que hizo no hace mucho, desde luego, manifestaba que esto de aprobar presupuestos por anualidades es una cosa que estaba bastante pasada de moda, él era partidario de, entiendo yo, porque en materia presupuestaria hay diferentes hipótesis y teorías de trabajo, supongo yo



que es partidario de presupuestos bianuales, aunque no lo expuso así, solamente lanzó un chascarrillo para quitar drama a la posibilidad de que no pudiera sacar adelante los Presupuestos Generales del Estado, entonces aplíquese usted el cuento y las lecciones de economía que da el señor Montoro gratuitamente por la televisión, sin que nadie se las pida.

Eso por un lado, por otro lado, mire, nosotros y particularmente y si me pregunta mi opinión, por supuesto que vamos a apoyar unos presupuestos, pero qué presupuestos, apoyaremos unos presupuestos que superen el marco del Plan Económico Financiero, apoyaremos unos presupuestos que sean beneficiosos para los ciudadanos y ciudadanas, que nos permitan desarrollar nuestra acción de gobierno y cumplir con nuestros compromisos. Y esos son los criterios y las condiciones que, desde luego, creemos que este equipo de gobierno pues debe cumplir.

Que usted aplauda el Plan Económico Financiero, pues no me sorprende, claro, es el suyo, es el de su partido, y quieren que lo hagamos también nuestro, por ahí yo creo que se va usted a equivocar y ya hemos manifestado en más de una ocasión que no reconocemos en ese Plan Económico Financiero los objetivos y las prioridades políticas de este equipo de gobierno.

Entendemos, y lo hemos entendido así siempre, que es un chantaje para con los ciudadanos y ciudadanas de Madrid y no hemos cambiado de opinión al respecto.

Por otro lado, sí que es verdad que hay que reconocer algunos avances en materia de política municipal. El señor Montoro recientemente ha dado un cierto paso adelante en ese preacuerdo al que se ha llegado con la Federación Española de Municipios y Provincias, porque reconocen en definitiva la aberración de la regla de gasto y del impedimento a los municipios para poder hacer uso de su superávit.

Para nosotros, desde luego, es a todas luces un primer paso insuficiente, pero bueno, hay que señalar ahí la habilidad política del señor Montoro para empezar su precampaña electoral y poder también sacar pecho frente a los municipios que gobierna el Partido Popular.

Muy rápidamente, tenemos en cuanto a Inversiones Financieramente Sostenibles, esta Junta de Distrito ha planificado 53 proyectos por valor de 9.518.000 €. Con respecto a las Inversiones Financieramente Sostenibles del 2017, en tramitación anticipada estamos ejecutando 4.072.000 €, y en cuanto a la planificación de las inversiones del 2018, con cargo a Inversiones Financieramente Sostenibles del 2018, le puedo dar los porcentajes: en colegios un 27%, en edificios un 16%, en espacio público un 8%, en Instalaciones Deportivas Básicas un 21%, en otros centros escolares un 3%, en polideportivos un 23%, en total 9.518.000 €, 53 proyectos de obra y rehabilitación en Inversiones Financieramente Sostenibles. Por supuesto, el resto de proyectos plurianualizados continúan, y como ya informamos en su momento las obras que se van a iniciar próximamente en la escuela de la calle Mirasierra, se inaugurarán a más tardar en enero del 2019, y las obras de la biblioteca de San Fermín empezarán, muy probablemente, en abril de este año, o más o menos en torno a esas fechas.



D. Ignacio de Benito, Concejal del Grupo Municipal Socialista: Señora Presidenta, por una cuestión de orden, sigue usted incumpliendo flagrantemente los tiempos, yo no sé, nos da a nuestro Grupo la sensación de que usted pretende demorar este Pleno, para que no puedan hablar los vecinos, desde luego está incumpliendo unos tiempos, y además no está permitiendo los de la oposición y, por lo tanto, yo le pido que por favor se atenga a los tiempos por un respeto a este Pleno, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Vamos a ver, he podido excederme un poco en esta pregunta, pero a mí me parece fundamental dar respuesta e informar de las inversiones que tiene el Distrito como usted podrá imaginarse.

D. Ignacio de Benito, Concejal del Grupo Municipal Socialista: A todos los grupos nos parece fundamental lo que queremos decir que usted nos lo impide, eso téngalo en cuenta, que fundamental nos parece a todos, y a los vecinos también que están aquí...

Concejala Presidenta: De todas formas, como ya le he informado a usted también, y le he informado antes, las preguntas que no se pueden tratar en esta sesión, evidentemente se van a tratar en la sesión del siguiente Pleno, en el siguiente Pleno. Continuamos, por favor, por favor. Bueno vamos a ver, le ruego a todo el mundo que mantenga silencio, por favor mantengan silencio, vamos a continuar. Continúe usted.

D. Salvador García, Vocal del Grupo Municipal Popular: Muchas gracias señora Presidenta. Tampoco es razonable que uno pueda encender el micrófono cuando le venga en gana. Y continuando con la respuesta, o empezando la respuesta, el tema de la prórroga no es un desgobierno, evidentemente, pero no es deseable, que es a lo que me refiero, entonces intenten por el bien de este Distrito y del conjunto de Madrid ponerse de acuerdo cuanto antes. Luego me habla de la Administración General del Estado, la coyuntura en la Administración General del Estado es muy distinta de la del Ayuntamiento de Madrid, con lo cual los porcentajes de ejecución de inversiones no son comparables.

Y, por último, el dato de IFS que ha aportado de 2018, pues aquí lo importante es que sean capaces de ejecutarlo, eso sería y eso es lo que en definitiva lo importante, que lo acaben ejecutando, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, gracias. Continuamos.

PUNTO 20.- Pregunta nº 2018/0217964, presentada por el Grupo Municipal Popular del siguiente tenor: ¿En qué estado se encuentra la tramitación del convenio con la asociación deportiva Sanfer y qué piensa hacer la señora Concejala para dar una solución definitiva al problema?

D. Fernando Martínez Vidal, Concejal del Grupo Municipal Popular: Bien, perdón señora Concejala, el Grupo Popular tiene tres preguntas en el orden del día, a continuación puntos 20, 21 y 22. Sacrificamos nuestra intervención en este Pleno, le pedimos que nos mande la contestación por escrito, para agilizar al máximo la terminación de este Pleno y que puedan hablar los vecinos. Nos parece increíble que sea usted capaz de que lleguen las 12 de la noche, ustedes que vienen de la Puerta del Sol y de la calle y



son tan... la casta éramos nosotros, pues hay que ver, y que se sea usted capaz de largarse de este Pleno y dejar a los Grupos Políticos y a los vecinos aquí tirados, pero en fin, cosas peores se han visto de usted.

Concejala Presidenta: Bueno señor Martínez Vidal, yo desde luego le agradezco, también en nombre de los vecinos, que ustedes renuncien a sus preguntas para que ellos puedan intervenir, desde luego, claro que se lo agradezco. Ahora, creo que ese planteamiento y ese ofrecimiento que hace usted aquí en el Pleno lo puede hacer sin caer en insinuaciones o insultos, porque esto de "*cosas peores se le han visto a usted*", es una falta de respeto, es una falta de respeto por su parte.

D. Fernando Martínez Vidal, Concejel del Grupo Municipal Popular: Perdón señora Concejala, si le he ofendido en alguna cosa retiro las palabras que hayan estado mal, simplemente, entienda usted también que es que nos pone de los nervios, porque amenazar desde hace una hora, amenazar con que a las doce usted se va, esté donde esté el Pleno, nos parece una falta de respeto al Pleno, al Ayuntamiento de Madrid y a la institución, usted haga huelga cuando tenga que hacerla, pero cumpla con su obligación que es presidir este Pleno hasta que termine.

Concejala Presidenta: Usted sabe, usted es consciente perfectamente que superadas las 12:00 de la noche no estamos obligados a mantener la sesión, lo sabe usted, porque eso está recogido en el Reglamento, está recogido en el Reglamento. Bueno, la demagogia sobra señor Martínez Vidal, la demagogia sobra de verdad, pero bueno, si me está preguntando si el día de huelga se va detraer de mi sueldo, yo le digo que sí, se va a detraer de mi sueldo, por supuesto que se va detraer de mi sueldo, eso no le quepa a usted la menor duda.

PUNTO 21. Pregunta nº 2018/0218004, presentada por el Grupo Municipal Popular del siguiente tenor: ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para aclarar la situación del centro comercial Orcasur, más conocido como "El Caracol", para poner fin a la situación de deterioro que presenta?

PUNTO 22.- Pregunta nº 2018/0218028, presentada por el Grupo Municipal Popular del siguiente tenor: ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la señora Concejala para que se acondicione y recupere la zona verde abandonada, situada a continuación del parque del Mirador de Miguel Sarabia hasta la calle Eduardo Barreiros, en el barrio de Orcasur?

PUNTO 23.- Pregunta nº 2018/0219969, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor: Interesando conocer el número de becas de comedor para niños y niñas en situación de exclusión social e importe total de las mismas concedidas en el distrito de Usera durante 2017 (se piden datos numéricos de ninguna manera datos personales).



Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos.

D. Esteban Rodríguez, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Damos por formulada la pregunta, gracias.

Concejala Presidenta: En el Distrito hemos tramitado, con cargo al convenio firmado con la Comunidad de Madrid, 2.895 becas cuyo importe asciende a 540.341 €.

Eso por un lado, por otra parte la Junta de Distrito concede ayudas de comedor, con cargo al presupuesto ordinario de la Junta de Distrito, para solventar todos aquellos casos que no son cubiertos por la Comunidad de Madrid, porque la Comunidad de Madrid no concede el precio reducido a todos los solicitantes, o porque haya habido un problema en la actualización de baremos, etc. En esos casos, también en casos de emergencia, la Junta de Distrito interviene financiando las ayudas. Con respecto a estas ayudas que concede la Junta de Distrito de Usera, éstas ascienden a un número de 572 ayudas por un importe de 243.731 €, lo que hace un total en ayudas de becas de comedor de 784.000 €. Tiene usted la palabra.

D. Esteban Rodríguez, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias señora Concejala Presidenta por los datos. Para poder agilizar el Pleno y que puedan intervenir los vecinos no hay respuesta, gracias.

PUNTO 24.- Pregunta nº 2018/0219988, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor: Interesando conocer qué criterios se están siguiendo para la reubicación de los nuevos contenedores de basuras en la vía pública.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Portavoz de Ciudadanos.

D. José María Gil, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias Presidenta. Muy brevemente, para no entorpecer el desarrollo del Pleno, le hacemos esta pregunta porque en la calle Tolosa a la altura del 16 y del 20, como les hemos podido pasar en las fotografías, encontramos que durante el mes de febrero se han instalado unos nuevos contenedores de basura en medio de la calle, como se puede ver en las fotografías, de tal forma que ni siquiera permite el paso de un pequeño turismo sin invadir el carril de sentido contrario.

Le traemos al Pleno esta pregunta porque son varias las inadecuadas ubicaciones de los contenedores anteriores a esta, pero es que ésta ya es intolerable, pase que a ustedes no les guste el vehículo privado, que lo quieran prohibir y esas cosas, pero ya el poner los contadores en mitad de la calle, cuando el aparcamiento es en línea, demuestra el desconocimiento y desinterés por el Distrito.

También dijeron que nadie debería de andar más de 70 metros para depositar la basura y en algunos sitios de este Distrito no es así. Este asunto ya se trató y vemos que lejos de mostrar cierto cuidado en las nuevas instalaciones posteriores, ustedes lo están haciendo aun peor, explíquenos porqué por favor, gracias.



Concejala Presidenta: Bueno, en cuanto a las ubicaciones, el criterio que se ha usado, desde luego, es que tenga el menor impacto posible sobre los ciudadanos y por ello se han buscado ubicaciones que tengan la adecuada anchura de acera para que puedan caber estos cubos de carga lateral, que como saben ustedes tienen mayor capacidad, eso por un lado, y como un dato que creo que es importante señalar, en todas aquellas zonas en las cuales se han instalado los contenedores de carga lateral, ha aumentado la capacidad de los contenedores instalados en un 75% con respecto al anterior, por lo tanto, los usuarios disponen de mayor capacidad para el depósito de residuos, se ha ampliado la capacidad de los depósitos de residuos, como decía, en un 75%. Tiene usted la palabra.

D. José María Gil, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias de nuevo Presidenta. Si yo no le digo, no le hablo de capacidad, le digo de que no pongan los contenedores en medio de la calle, que no interrumpan el tráfico, que es que algún coche se lo va a llevar por delante, no sé si ha visto las fotos o no, pero vamos, son súper gráficas si tuviéramos pantalla aquí lo podríamos ver todos, pero como no tenemos pantalla....

En vista de su respuesta pues le invito Presidenta a que usted o alguna de sus asesoras haga su trabajo, hablen con los responsables de la instalación de dichos contenedores y corrijan éstas y otras situaciones que están dando a la población madrileña mucho que pensar sobre su pésima gestión.

La única explicación que me justifica tanta torpeza es que ustedes han llegado a un lugar que no le correspondía, y al gobierno de un Ayuntamiento de Madrid para el que no estaban preparados ni preparadas, se han tropezado con una enorme Administración que torpemente intentan gobernar, pero que se les viene muy grande, tan grande como las divisiones internas que muestran día a día. La ciudad de Madrid no se puede gobernar con un equipo que ni siquiera es capaz de gobernarse a sí mismo, y lo vemos a diario, proposiciones que en su 90% van dirigidas a otras Administraciones y curiosamente esas proposiciones ustedes mismos las presentan en varios Distritos, pero como muestra de su división, en unos Distritos se aceptan para el Pleno, como en Usera, pero las mismas no se aceptan en Chamartín, ésta es la diferencia con Ciudadanos, que lo que nos interesa es común para Usera y Chamartín. Sí que hablen los vecinos, gracias Paloma, gracias por interrumpirme, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Bien, vamos a ver, yo le voy a contestar a la pregunta, no le voy a contestar al resto de comentarios que usted ha metido las morcillas que ha considerado convenientes. Mire, las ubicaciones de los contenedores, obviamente, se someten a evaluación, estamos constantemente evaluando las ubicaciones en base a reclamaciones de los ciudadanos y ciudadanas y a quejas que nos hacen llegar también las asociaciones de vecinos cuando han detectado algún problema con los contenedores, por tanto, revisaremos lo que usted dice, pero ya le digo que estamos constantemente evaluando las ubicaciones que se han determinado para no producir ningún tipo de problema, ni sobre la circulación, por supuesto, ni la movilidad, ni el libre uso de los espacios públicos de los vecinos y vecinas del Distrito. Con esta pregunta hemos finalizado la sesión.



Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veintitrés horas y treinta y nueve minutos y se abre un turno libre de intervención para los vecinos y vecinas que quieran manifestar alguna cuestión.

Madrid, 7 de Marzo de 2018

La Secretaria del Distrito

Fdo.- Carmen Lozano Morant

Conforme

La Concejala Presidenta

Fdo.- Rommy Arce Legua